19940906

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.969

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

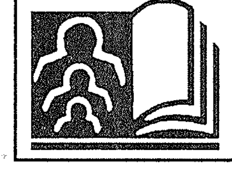
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANTAHI

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Instrumento: Escrituras 101 del 5 de julio de 1993 y 51 del 11 de abril de 1994, pasadas a los folios 270 y 134 respectivamente del Registro 46 de Lomas de Zamora, ante su titular el Escribano Néstor Alejandro Onsari. Capital: El capital social es de $ 60.000 acciones de $ 1 cada una y 5 votos por acción. Objeto: Distribución de diarios y revistas y afines exclusivamente.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 2842

ARGEVISA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 1993, resolvió modificar el estatuto social de la siguiente forma: Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra-venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de productos de la pesca; la explotación de buques pesqueros, factorías, fresqueros, procesando todo tipo de pescados, mariscos, moluscos y otros, flora marítima, su industrialización, exportación, importación y, en general, explotar todo producto de la caza y pesca; arrendamiento de buques factorías y fresqueros; importación de buques para uso propio y/o de terceros; explotación de fábricas de conservas y derivadas, de frigoríficos y cámaras de frío; compra-venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y mandatos de productos elaborados, semielaborados, mercaderías y suministros en general, todo para desarrollar el objeto social; fabricar y/o comercializar toda clase de elementos para barcos y/o pesca, sus accesorios y repuestos. b) Inmobiliarias: mediante la compra-venta, administración, construcción de inmuebles urbanos y rurales e inclusive por el régimen de propiedad horizontal; dar y tomar en locación muebles e inmuebles urbanos y rurales; compra-venta de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.

Vicepresidente - Daniel Badens
Nº 2806

ATRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 22/8/94, Marta Olga Fernández, casada, jubilada, 53 años, LC 4.402.005; Gyukits, Oscar Daniel, soltero, 28 años, estudiantes, DNI 17.274.700; Nancy Gyukits, soltera, estudiante, 25 años, DNI 20.383.394; y Francisco Ernesto Gyukits, casado, jubilado, 61 años, LE 4.826.372, todos argentinos y domiciliados en Brasil 2918, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., ; Plazo 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al dictado de cursos, conferencias, seminarios, clases, simposios, congresos relacionados con la enfermería y primeros auxilios, kinesiología, oftalmología, y la promoción de la cultura en general. Capital: $ 12.000. Ad/Mínimo uno, máximo cinco, por tres ejercicios. Rep./Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Marta Olga Fernández. Vicepresidente: Oscar Daniel Gyukits, Director Titular: Francisco Ernesto Gyukits y Director Suplente: Nancy Gyukits; Sede social: Junín 328, Capital Federal.

Abogada - María Daniela Llanos
Nº 54.637

BANESTO VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30-6-94 reformó el Art. 1° del Estatuto Social. Artículo 1°: BANESTO VALORES S. A. que fue constituida en esta capital el 4 de diciembre de 1992, funciona bajo la denominación BANESTO VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S. A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 2803

BATIX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 274 del 31/8/94. Socios: Carlos Manuel Jessen, arg., abog., divorc., nac. 28/8/43, DNI 4.599.732, domic. Av. Córdoba 839, segundo "3", Cap. Fed. y Angel Enrique Machado, arg. abog., cas., nac. 13/5/53, DNI 10.892.103, domic. Villanueva 1343, tercer piso, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Producción de pasta celulósica y bagazo y de papeles de todo tipo y a la compra, venta, consignación, permuta, importación o exportación de su producción o de la de terceros, en forma directa o indirecta, a nombre propio o ajeno, por sí o por agentes, mandatarios, corredores o representantes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31/7 cada año. Directorio: Angel Enrique Machado, presidente y Carlos Manuel Jessen, director suplente. Sede social: Suipacha 254, piso sexto, departamento 26, Capital Federal.

Escribano - Oscar Jorge García Rúa
Nº 2901

BENEGAS, GOWLAND PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 239, fo. 841, del 25/8/94, ante Esc. Nelly Sciurano Castañeda de Etchegaray, Tit. Reg. 74; 1) Pablo Luis Benegas, arg., 25/10/48, casado, empresario, LE 5.407.652, R. Peña 1848, 5° I, Capital; Alejandro Francisco Eduardo Gowland, arg., 2/12/53, casado, empresario, DNI 11.045.236, Rep. Arabe Siria 3341, 4° A, Cap.; GIDDENS S. A., con sede social en Cerrito 228, 8° C, Capital; 2) 99 años; 3) Rep. Arabe Siria 3341, 4° A, Capital; 4) Objeto: Publicidad: a) La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos, carteles, letreros, revistas, folletos, catálogos, exposiciones, atracciones o cualquier otro método o medio idóneo para la propaganda o publicidad comercial, industrial o profesional; la fabricación, distribución, importación, y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; b) La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio en lugares privados o públicos; la compraventa, importación o exportación, comisiones, consignaciones y representaciones de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; la organización, planificación y ejecución de campañas publicitarias, seminarios, conferencias y eventos en el país o en el extranjero. 5) $ 40.000, representado por 4000 acc. nom. no endos. de $ 10 V/N y 1 voto c/u. 6) Presidente: Pablo Luis Benegas; Vice: Alejandro Francisco Eduardo Gowland; Director: Eduardo Ary Bensignor, arg., 17/10/71, soltero, empresario, DNI 22.431.776, O'Higgins 1881, 16°, Cap.; 2 años; Síndico Tit.: Jorge Carvajal, arg., 9/11/37, casado, contador, LE 4.259.490, Cerrito 288, 8° C, Cap.; Síndico Sup.: Joaquín Labougle, arg. 7/2/61, casado, abogado, DNI 14.820.159, Esmeralda 1362, 9°, Cap.; 1 año. 7) Representación legal: Presidente o Vice, en su caso; 8) 31 de diciembre.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 2867

BUENOS AIRES CONFERENCES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 30/5/94, pasada en Esc. 734, fo. 2104 del 24/8/94, ante Esc. M. F. Pratolongo, adsc. Reg. 94, se resolvió: Modificar art. 3° del Estatuto: Objeto: Inversora: inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza, mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, accio-

nes, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; préstamos con o sin garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Escribana - M. Fernanda Pratolongo
Nº 2869

CALELLO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Anteriormente denominada "CALELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA". Se avisa que por Acta Nº 32 de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de carácter unánime del 18/4/1994, protolizada mediante escritura nº 320 del 18/7/1994 pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "CALELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" anteriormente denominada "CALELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.000, modificando el art. 4º del estatuto social en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital asciende a la suma de $ 12.000.00 pesos doce mil y se divide en 12.000 (doce mil) acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.00 (un peso) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública, en cuyo momento se pagará el impuesto de sellos.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 2828

CAMPOS Y GANADOS S. A. REMATES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Por Esc. 1622, Fº 4964, del 29/8/94, Reg. 255 de Cap. Fed., se cambió el domicilio social a Avda. Lisandro de la Torre 2406, Cap. Fed. modificándose el art. 2º del Estatuto Social.

Autorizada - Marisa Galarza
Nº 54.656

CAPILANO INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alfredo Lauro Rovira, arg., casado, abogado, nacido el 7/2/45, CI Nº 5.274.754 y Jorge Raúl Postiglione, arg., nacido el 26/10/52, casado, abogado, CI Nº 10.661.600, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Constituida el 24/8/94 por escritura Pública Nº 985 al Folio Nº 5395 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "CAPILANO INTERNATIONAL ARGENTINA S. A." 4) Sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: Industriales: mediante la prospección, exploración, perforación, terminación y reparación de pozos en yacimientos petrolíferos, gasíferos o mineros; explotación, producción, industrialización, transporte y comercialización de petróleo, gas, agua; industrialización de los productos primarios de petróleo, gas, agua, explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, plásticos, curtiembres y de la construcción que puedan estar relacionados en forma directa o indirecta con las industrias petrolíferas, gasíferas o mineras. Comerciales: mediante compra-venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y consignación de mercaderías, maquinarias, semovientes, materias primas, productos elaborados y semielaborados e hidrocarburos o minerales del país o el extranjero. De Mandatos y Servicios: mediante la realización de operaciones geofísicas para yacimientos petrolíferos, de gas, agua u otra clase de minerales en el país o en el extranjero, la interpretación y procesamientos de los datos obtenidos a través de dichas operaciones o por terceros; el asesoramiento y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios relacionados con la explotación, exploración, transporte y/o comercialización del petróleo, gas, agua o cualquier otra clase de mineral. Cuando en virtud de la materia, y según las respectivas reglamentaciones, ciertos servicios hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, tales servicios serán prestados a través de los mismos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Alfredo Lauro Rovira; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre ejercicio: 31/1.

Apoderada - Vanesa F. Mahía
Nº 2829

CAUFERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Oscar Russo, DNI 16.273.550, nacido 14/1/63, casado, argentino, comerciante, Pasaje Elflein 2532, Castelar, Prov. Bs. As.; Jorge Osvaldo Villar, DNI 4.430.82, nacido 7/2/44, casado, argentino, comerciante, Ciudad de la Paz 1014, PB 1, Cap. Fed.; Miguel Angel Vucinovich Codino, DNI 4.422.397, nacido 27/9/43, casado, argentino, abogado, Olazábal 3216, 1º "B", Cap. Fed.; María de las Mercedes Sierra, DNI 13.753.956, nacida 4/10/57, casada, argentina, comerciante, Olazábal 3216, 1º "B", Cap. Fed. 2) 29/8/94. 3) "CAUFERO S. A." 4) Ciudad de la Paz 1014, PB "1", Cap. 5) I) Producción, fabricación, transformación, elaboración y/o industrialización del caucho natural o sintético y toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a las industrias de la construcción, automotriz, metalúrgica, química, eléctrica, textil, plástica y del cuero. II) Comercial: Mediante la compra, venta, exportación, importación y consignación de caucho natural o sintético y subproductos relacionados y derivados de los mismos elaborados o no. 6) 99 años desde inscripción R. P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Norberto Oscar Russo; Vicepresidente: Miguel Angel Vucinovich Codino; Director Titular: María de las Mercedes Sierra y Director Suplente: Jorge Osvaldo Villar. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Abogado - Horacio R. Currais
Nº 54.648

CIMENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 255 del 1/9/94, Reg. 1437 de Cap. Fed. Socios: Gallo Pinedo, Atilio Américo, arg., cas., nac. 22/2/43, LE 4.596.437, empresario, dom. en Arenales Nº 797, de Vicente López, Prov. Bs. As.; y doña Dorado, Ana María, arg., cas., nac. el 26/9/47, con LC 6.497.887, empresaria, dom. en Arenales Nº 797, de Vicente López, Prov. Bs. As. Denominación Social: "CIMENTACIONES S. A." Domicilio: Montevideo Nº 666, 1º "11", de Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años (99) a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: ejecutar construcciones en general, de carácter público o privado, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, con personal propio o de terceros, en inmuebles propios o de terceros. Teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad para realizar proyectos, asesoramientos, dirección técnica y administrativa y construcción de obras civiles, de arquitectura, ingeniería, de fundación, subterráneas, industriales, eléctricas, electromecánicas, de telefonía, de vías de comunicación, hidráulicas, sanitarias, de saneamiento portuarias, marítimas, off shore, gasoductos, oleoductos, de obras nuevas, refacciones, reparaciones, reciclajes, y cualquier otro tipo de obras, trabajos y servicios relacionados con la actividad de la construcción, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. b) Comercial: Efectuar compras, ventas, importaciones y/o exportaciones de maquinarias, materiales y/o sistemas constructivos en general relacionados con el objeto social. c) Representaciones y Mandatos: Podrá realizar operaciones de comercio internacional y ejercer gestiones de negocios, representaciones, consignaciones, administraciones y mandatos, nacionales o extranjeros celebrando todo tipo de contratos respecto de bienes o servicios. d) Participación Social: Adquirir o participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, con objeto social similar o vinculadas de alguna forma a la industria de la construcción, pudiendo constituir o integrar uniones transitorias de empresas, para el cumplimiento del objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital y Acciones: Pesos cincuenta mil ($ 50.000), dividido en cincuenta mil acciones ordinarias al portador de Un peso v/n. c/u. con derecho a un voto por acción. Administración: A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: el 30 de junio de cada año. Suscripción del Capital: el Sr. Gallo Pinedo, Atilio A.: 35.000 acciones ordinarias de un voto c/u; y la Sra. Dorado, Ana María, 15.000 acciones ord. de un voto c/u. Directorio: Presidente: Sr. Atilio Américo Gallo Pinedo; Vicepresidente: Sra. Ana María Dorado; Director Suplente: Sr. Osvaldo Eugenio Luis Zanni.

Autorizado - Alberto E. Bula
Nº 2925

COMBI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 135, Fº 331, del 3/8/94, Reg. 1367, C.F. Socios: Federico Guillermo Rademacher, arg., nac. el 16/9/63, soltero, DNI 16.920.226, Licenciado en Economía, domic. en Wineberg 3152, La Lucila, Prov. de Bs. As. y Ricardo Juan Messina, arg., nac. el 30/4/60, soltero, DNI 14.062.437, comerc., domic. en Avenida Maipú 575, S. Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: "COMBI S. A.". Domicilio Legal: Viamonte 308, 2º piso "A", C. F. Domicilio a los efectos Comerciales y Fiscales: Wineberg 3152, La Lucila, Ptdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos de la alimentación, forestales, madereros, textiles, de productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, químicos, plásticos y sintéticos, materiales para la construcción, máquinas y motores para la industria en general y sus accesorios, implementos y herramientas, barcos, aeronaves, explotación de canteras y minas, artículos eléctricos para el hogar, la industria, el transporte, la navegación, las comunicaciones y toda clase de servicios, en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. c) Financieras: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos, garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, o sin garantía, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas, y cualquier otro derecho real y de garantía; formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos, valores en general, administrar fondos de inversión, colocando en este caso en depósito sus valores en bancos públicos o instituciones de reconocida solvencia en plaza conforme lo dispongan las leyes en vigor. d) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes, y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias, en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales, aun destinados a afectaciones especiales por Leyes nacionales, provinciales o Municipales o sus reglamentos. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración y locación de consorcios de copropiedad y junto con los actos anteriormente enunciados, intervenir, recibir, gestionar, aceptar, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas, bancos oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros de cualquier clase. e) De Construcción: Construcción, remodelación, ampliación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales, o industriales, aun los sometidos a afectaciones especiales por Leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos, en el subsuelo, aire o sobre ríos, o superficie de aguas, con cualquier destino, pudiendo venderlas, adquirirlas, o permutarlas para ese fin, alquilarla, tomarla en comodato o contratar locaciones de obra o servicio, incluso dentro de las normas de la Ley de propiedad horizontal; y de urbanización y loteos, cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario. f) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, inversiones, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabaña, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase; y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio; de uno a cinco miembros, por 2 ejercicios. Representación Legal: El Presidente o el Vice-Presidente, en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de dic. de c/año. Designación del Organo de Administración: Presidente: Federico Guillermo Rademacher. Director Suplente: Ricardo Juan Messina. Ambos nombrados aceptan los cargos discernidos y constituyen domicilios especiales en los indicados precedentemente.

Autorizado - José María Iglesias
Nº 54.573

CONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/8/94 reforma art. 2º fijando la duración en 50 años desde su inscripción. 4º fijando el capital en $ 50.000 y 11º prescindiendo de la sindicatura.

Presidente - H. A. Espinosa
Nº 2854

CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (C.O.R.S.A.R.)

Escritura de 1 de marzo de 1994, folio 366, Registro 37, Capital, protocoliza Asamblea de 13 de octubre de 1993, que eleva capital a $ ley 18.188, 6.200.000 (hoy A 0,60). Artículo Cuarto: el capital social es de $ Ley 18.188 6.200.000, representado por 6.200.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos, clase "A", de $ ley 18.188 1.- de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 54.661

COVERI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 547 del 19/8/94, Esc. Elizabeth A. Córdoba, Adscripta Reg. 453. 2) "COVERI S. A." 3) Socios: José Eduardo Saccal, arg., casado, comerciante, nacido el 10/4/45, LE 4.516.600, domicilio: Arribeños 1630, Cap. Fed. y Adriana Verónica Saccal, arg., soltera, empleada, nacida el 26/1/72, DNI 22.503.515, domicilio: Arribeños 1630, Cap. Fed. 4) Sede Social: Alsina 1256, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas; b) Comercial: La compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los artículos mencionados en el apartado anterior; c) Inmobiliaria: La compra, venta, administración, comercialización, locación y construcción inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal de Inmuebles urbanos y rurales; d) Financiera: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las previstas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Aquellas actividades que de acuerdo a las leyes o reglamentos deban ser ejercidas por personas con título habilitante, serán desarrolladas por quienes cumplan con tales requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Dura-

ción: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. 8) Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente, por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de Sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31/12. 10) Directorio: Presidente: José Eduardo Saccal. Director Titular: Marcos Raúl Saccal. Director Suplente: Adriana Verónica Saccal.

Escribana - Elizabeth A. Cordoba
Nº 2833

CUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Eugenio Brizuela, 33 años, casado, DNI. 14.267.103, María Alejandra Brizuela, soltera, 24 años, DNI. 20.810.612, ambos argentinos comerciantes y domiciliados en J. de Garay 3020, Cap. 2) Escrit. del 19/8/94. 3) CUM ARGENTINA S.A. 4) Garay 3020, Cap. 5) Transporte: Transporte de cargas en sus distintos tipos y modalidades, incluso encomiendas, con vehículos propios y/o terceros, servir por intermedio en las operaciones de transportes, entrega de fletes a terceros y el cobro de las respectivas contraprestaciones, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos referentes a su actividad de transportes, sin perjuicio de estar habilitados para la realización de cualquier actividad económica que tenga relación con el transporte que sea antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de dicho objeto, todo ello tanto en el orden local, nacional o internacional. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, cesión, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías vinculadas con máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos o literarios. Industriales: Fabricación, distribución y comercialización de productos químicos, petroquímicos, electroquímicos y electrometalúrgicos, plásticos, textiles, madereros, metalúrgicos, materiales de y para la construcción, implementos rurales, electrónicos, radio-television, refrigeración, artículos de vestir y para el hogar. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y jurídica que directa o indirectamente se relacione con el objeto social y todos los autorizados por la legislación vigente que sean necesario para su desenvolvimiento. Agropecuarias: Explotación de establecimientos vitivinícolas, agrícolas, frutales, chacra, viñedos, galpón de empaque y verduras, ganaderos y rurales de toda índole, producción, comercialización e industrialización. Construcción: Mediante la ejecución de obras de las especialidades de arquitectura, pavimentos, rígidos, flexibles y urbanos, hidráulicos, obras básicas, obras de arte mayor y otras obras complementarias a las anteriores. Exportación e Importación: de mercaderías, maquinarias, herramientas, bienes muebles, útiles, automotores, productos y subproductos del agro, haciendas en pie, carnes y subproductos de bosques y actividades conexas. Silviculturas y Forestación: Mediante la explotación de plantaciones maderables nuevas o ampliación de forestaciones existentes o explotaciones de montes naturales o artificiales y reforestación. Mineras: Mediante la exploración, explotación, transformación, y todo tipo de tareas inherentes a plantas de concentración y beneficios de minerales. Asesoramiento: Mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos y trabajos de consultora que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 120 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres: Walter Eugenio Brizuela, Vice; María Alejandra Brizuela; Dir. Sup.: Adriana Zulema Pérez Acevedo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.644

CURAPALIGUE 462

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alfredo Cattáneo, 41 años, comerciante, LE. 4.426.661, Lautaro 454, 1º A, Cap.; Alicia Leonor Martí, 48 años, comerciante, LC. 5.427.980, Lautaro 454, 1º A, Cap.; Miguel Angel Rivera, 46 años, DNI. 6.082.571, Humberto I 2796, 7 C, Cap., Sabino Domingo Faujul, 46 años, DNI. 7.610.210, empleado, Migueletes 726, 15, Cap.; Ana María Gazi, 46 años, DNI. 5.816.847, empleado, Migueletes 726, 15, Cap.; Carlos Alberto Vásquez Ocampo, 45 años, DNI. 5.274.131, Abogado, Belgrano 236, 9 B, Morón, Pcia. de Bs. As. Mirta Susana Martí, 41 años, DNI. 10.454.400, fonoaudióloga, Belgrano 236, 9 B, Morón, Pcia. de Bs. As. José Rafael Matera, 62 años, DNI. 4.349.466, jubilado, Constitución 1917, 1º C, Cap. Domingo Alberto Quiroga, 57 años, LE. 7.062.393, abogado, Yerbal 322, 5º Cap., Alberto Andrada, 46 años, LE. 7.613.050, empleado, Bragado 4621, Cap., todos estos argentinos y casados y Vicente de Vicenzo, italiano, 55 años, casado, CI. 5.616.378, comerciante, Zelarrayán 4663, Cap. 2) Escrit. del 24/8/94. 3) CURAPALIGUE 462 S.A. 4) Emilio Mitre 36, Cap. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización, loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, como así también la prestación de servicios técnicos y asesoramiento y la explotación de estudios de arquitectura. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantías, en el país o en el extranjero, constitución de transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos con la mayor amplitud, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 100.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Hugo Alfredo Cattáneo. Vice: Miguel Angel Rivera. Dir. Sup.: Sabino Domingo Fanjul.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.645

C H I NIHUILES OPERATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/9/94 protocoliza acta de Asamblea Extraord. del 20/4/94 que resolvió el cambio de denominación de "C H I NIHUILES OPERATIONS S.A." al actual de "C H I RIO HONDO OPERATIONS S.A." y modificó el art. 1 del estatuto social.

Escribana - Lia N. Doglioli
Nº 54.632

ELECTRODOMESTICOS BELEO

SOCIEDAD ANONINA

Por esc. 60, Esc. M. A. Funes, se constituyó "ELECTRODOMESTICOS BELEO SOCIEDAD ANONIMA". Domic.: Senillosa 58, P.B. Cap. Duración: 99 años. Socios: Norberto S. Strasberg, nac. 26/5/58, DNI. 12.472.220, y Claudia E. Schulman, nac. 17/8/59, DNI. 13.804.135, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en J. A. García 2233, Cap. Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, instalación, importación, exportación, consignación, representación, intermediación y cualquier otra forma de comercialización al por mayor o menor de artículos electrodomésticos, equipos y artefactos eléctricos, electrónicos, mecánicos y afines, sus repuestos y accesorios, para el hogar, la industria o el comercio. Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, depósito, reparación y distribución de los mencionados artículos en el párrafo anterior. Empleo de máquinas e instalaciones propias o de terceros para la industria, exposición y venta de los bienes designados. Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, usufructo, subdivisión, locación, comodato, administración y explotación de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales; instalación y/o acondicionamiento de plantas, talleres, depósitos y locales. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones de préstamo con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación legal: Presi. o Vice. Cierre ej.: 31/5 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Norberto S. Strasberg; Director Suplente: Claudia E. Schulman.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 2818

ESCO CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGE del 20/12/93 aumentó el capital a $ 400.000.- reformando el art. 4º del Estatuto y cambió de sede a Larrea 1059, 10º A, Cap. Fed.

Escribano - Jorge R. Fauzon Sarmiento
Nº 54.625

ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS PURPURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 20/7/94 transcribe Acta Asamblea 26 del 30/7/93, resuelve: Aumento de Capital y Emisión Accnes.; Capital Social $ 3.000.- Emitir 3000 acciones, ord. al portador de 1 voto y de $ 1 por acción. Cambió domicilio sede social: Nogoyá 6169 2 E, C.F. Elección y distribución cargos período 1/8/93 al 31/7/95: Presidente: Jorge Carlos Rollandi; Director Suplente: Margarita Rosa Windischmann de Rollandi. Modif. arts. 1º, 4º y 12º: "Artículo 1º: La sociedad se denomina ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS PURPURA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país"; Artículo 4º: El Capital Social es de Tres mil pesos, representado por Tres mil acciones ordinarias al portador con un valor nominal de Un Peso cada una, las que confieren derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser elevado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar ésta en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago según lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 12º: La Sociedad prescinde de la sindicatura Titular y Suplente conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada ley. Cuando por aumento de capital, la sociedad se halle comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 2888

ESTRUCTURAS MODULARES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Andrés Falco, 45 años, casado, LE. 7.798.529, José E. Bustos 2080, Cerro de las Rosas, Cba., Pcia. de Cba.; Sandra Mabel Belluzzo, soltera, 20 años, DNI. 20.150.536, B. Tapia 2737, B. Jardín, Pcia. de Cba., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 26/8/94. 3) ESTRUCTURAS MODULARES S.A. 4) Tte. Gral. J. D. Perón 456, 3º Of. 313, Cap. 5) Inmobiliarias: Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias y de construcción de cualquier tipo y por cualquier sistema creado o a crearse, viviendas individuales y/o colectivas, ampliaciones y refacciones, de edificios, bienes inmuebles y construir obras y edificios, sean o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte. Comercial y de Mandatos: La compra, importación, exportación, mandatos, comisiones, representaciones, administración y consignación de mercaderías varias. Financiera: Por el aporte asociación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades actuales o futuras, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos acciones, debentures, valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y cualquier operación financiera permitida por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 3 por 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Jorge Andrés Falco, Dir. Sup. Sandra Mabel Belluzzo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.642

EXMEFA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-8-94; Ismael Cecilio, de 51 años, empresario, casado, DNI. 7.738.327, Lavalle 1995, Ituzaingó; María del Carmen Sosa, de 45 años, soltera, contadora pública, DNI. 6.144.889, Mansilla 3736, piso 3º D, Capital; María Alejandra Luppi, de 35 años, divorciada, odontóloga, DNI. 12.382.599, Avellaneda 4214, La Lucila y Gustavo Aldo Izcovich, de 36 años, casado, contador público, DNI. 11.959.555, Uruguay 469, piso 8º A, Capital, argentinos; EXMEFA S.A. Plazo: 99 años; Obj.: La prestación de servicios técnico-profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; la realización de proyectos, planes y programas en todas sus formas y publicidad, estudios de mercados y marketing, desarrollo de sistemas administrativos, análisis de costos asistenciales, mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación, y administración hospitalaria y sanatorial, medicina Prepaga, medicina laboral, higiene, seguridad industrial, servicios de informática y telemática, auditoría clínica interna y externa, su organización y control; la comercialización, representación, importación y exportación de insumos médico-hospitalarios y farmacéuticos; el traslado de pacientes en todas sus formas, hotelería social, emergencias médicas y realización de cursos y seminarios en el país o en el extranjero; la vinculación internacional con especialidades, institutos o asociaciones relacionadas con el objeto social descripto y toda otra actividad relacionada con la prestación de la salud, tanto en la etapa de prevención como en las de recuperación y rehabilitación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante; Cap. $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente en forma indistinta con 2 directores, quienes deberán actuar en forma conjunta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Ismael Cecilio; Vicepresidente: María del Carmen Sosa; Director Titular; María Alejandra Luppi; Director Suplente: Gustavo Aldo Izcovich; Sede social: Avenida Córdoba 3933, Planta Baja, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 54.589

FAILLACE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 18-7-94, escritura del 21-7-94, la sociedad modificó el art. 5º del estatuto, corrigiendo la cantidad de acciones representativas del capital social.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 54.658

FATAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 279 del 22/8/94, esc. Gutiérrez De Simone se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/2/94 que resolvió: 1) Cambiar las caract. de todas las acciones en circulac. pasando a ser al portador de 1 voto y $ 1, valor nominal cada una; 2) Aumentar el capital social de $ 0,000005 a $ 750.000, por capitalizac. Cta. Aj. de Cap.; 3) Ratificar el cambio de domicilio a la Av. Corrientes 1312, 3º 301, Capital; 4) Designar como Directora Suplente a Daniel Alejandra Mazzola; 5) Reformar el estatuto en los sigs. términos: Denominación: FATAN S. A. Plazo: 99 años contados desde el 26/12/72 fecha de su inscripc. en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las sigs. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de artículos, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos,

máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar y construir maquinarias, motores, moldes, matrices, herramientas, resortes, piezas, repuestos, accesorios, aplicables a la actividad industrial y en especial la fabricación de tornillos, tuercas, bulones y abrazaderas de todo tipo. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución y transferencias de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, vitivinícolas, olivareros, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 750.000.- Administración: De 2 a 7 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente y un Director conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

Presidente - Néstor Mazzola
Nº 2811

GIACOMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 30 de marzo de 1993, folio 74 del Registro Notarial 293 de Capital, protocoliza Asamblea del 6 de febrero de 1993 que eleva Capital a pesos diez mil. Artículo cuarto: El Capital Social es de pesos diez mil ($ 10.000.-) representado por acciones de un peso ($ 1.-) c/u, ordinarias al portador y con derecho a 5 votos c/u.

Escribana - Luisa E. Osella de Urbia
Nº 54.665

GOLOSINAS MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 275 del 26/8/94. Accionistas: Abel Guillermo Vieitas, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.937.912, Rodríguez Peña 1265, 7º "A", San Miguel; Sonia Silvana Fabero, 30 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 16.757.453, Rodríguez Peña 1265, 7º "A", San Miguel. Denominación: "GOLOSINAS MITRE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor, de productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria; y de todo tipo de automotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de gestoría, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directa o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. e) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Abel Guillermo Vieitas. Director Suplente: Sonia Silvana Fabero. Sede Social: Viamonte 1461, 4º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2837

GRANITOS CALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Acta Nº 14 de Asamblea General Extraordinaria de carácter Unánime del 19/4/1994, protocolizada mediante Escritura Pública Nº 324 del 18/4/1994 en el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "GRANITOS CALMAR S. A.", resolvió modificar los arts. 4º y 5º del Estatuto Social en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital asciende a $ 12.000.- (pesos doce mil) y se dividen en 12.000 (doce mil) acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1,00 (un peso) cada acción". Artículo quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1,00 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en el los términos del art. 188 de la Ley 19.550".

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 2826

HELIOGRAF

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Escritura de fecha 7 de diciembre de 1993, Fº 2335, Registro 971 de Capital a cargo del Escribano Mario Carlos Warcovesky, la Sociedad resolvió modificar los artículos decimoprimero y decimosexto de los estatutos sociales por los cuales se prescinde de la Sindicatura, quedando redactados de la siguiente manera: "Decimoprimero: Se prescinde de la Sindicatura y la fiscalización será ejercida por los Accionistas de acuerdo al artículo 55 de la Ley de Sociedades. Si quedara incluida en las condiciones establecidas en el último párrafo del art. 284, la fiscalización será a cargo de un Síndico Titular, nombrándose además un Suplente de este. Durarán un año en el ejercicio de sus mandatos y podrán ser Accionistas." "Artículo decimosexto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por liquidadores designados por la Asamblea y la fiscalización se realizará de acuerdo al artículo decimoprimero del Estatuto Social. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los Accionistas en proporción al capital integrado y tenencia de cada uno." La decisión fue adoptada por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7 de noviembre de 1993.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 2895

IDASO

SOCIEDAD ANONIMA

22/08/1994. Socios: María Elena Martínez Beronne, argentina, nacida el 21/10/1915, viuda, docente, con D. N. I. 0.008.974, domiciliada en Pueyrredón 225, 10o. Piso, Dto. 75, Capital Federal y Marcelo Gastón Pierroz, suizo, nacido el 21/04/1922, viudo, comerciante, con C. I. P. F. 3.807.440, domiciliado en Benjamín Matienzo 2438, 2o. Piso, A, Capital Federal. Denominación: "IDASO S. A.". Domicilio social: Juncal 3699, 6o., Piso, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de artículos en general, principalmente los relacionados con la industria plástica, metalúrgica, juguetería y librería. Intervenir en licitaciones públicas o privadas en Argentina u otros países. Industriales: Mediante la fabricación por cuenta propia o para terceros de plástico, metalúrgicos de juguetería y librería para su comercialización. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones u otros valores inmobiliarios, constitución y transformación de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clases de operaciones financieras que permitan las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el consumo propio. Capital Social: Pesos doce mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el Art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Marcelo Gastón Pierroz, Director Suplente: María Elena Martínez Beronne.

Autorizado - Guillermo José Monte
Nº 54.623

IERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Hilario Carlos Magliano, argentino, 9-9-59, ing. cas. 1ras. primeras nupcias con Laura Mariel Buschittari, DNI 13.604.271, domic. en calle 418 nº 2107 de Villa Elisa; y Mario Héctor Galimberti, argentino, 26-8-22, divor. jubilado, LE 1.733.689, domic. Lima 1811, Capital Federal. 2) Constitución: 25-8-94. 3) Denominación: "IERSA S. A.". 4) Domicilio: Reconquista 1048, piso 9, Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Constructora: industria de la construcción en todas sus ramas y derivarlos, construcción de obras y edificios por cualquiera de los sistemas de propiedad autorizados por las leyes vigentes o futuras e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, ya sean por contratación directa y licitación pública o privada; todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado en sus distintas ramas y especialidades. b) Inmobiliaria: Compra-venta y/o permutas de bienes inmuebles. Adquisición de inmuebles urbanos o rurales para su uso, administración, explotación, renta o enajenación, realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles, colonizaciones y urbanizaciones e incluso realizar las operaciones comprendidas dentro de la ley de Propiedad Horizontal número 13.512 y sus modificaciones y reglamentaciones. c) Financiera: Aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas para negocios presentes o futuros, financiaciones en general, así como la compraventa y negociación de acciones, de debentures, títulos públicos o privados. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526, sus modificatorias, como así tampoco ninguna otra operación financiera que requiere del ahorro público. d) Importadora y exportadora: Importación y exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos veinte mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Hilario Carlos Magliano y Director Suplente: Mario Héctor Galimberti. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por Escritura 611 folio 1538 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 2896

INVERSORA RIO HONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) "C H I ARGENTINA DE INVERSIONES S. A.", domicilio en Reconquista 336, Cap. Fed., inscripta el 7/2/94, Nº 987, Libro 114, tomo "A" de S. A. y "C H I ARGENTINA OPERATION S. A.", domicilio en Reconquista 336, Cap. Fed., inscripta el 7/2/94, Nº 988, Libro 114, tomo "A" de S. A., 2) 1/9/94. 4) Bs. As. Sede: Reconquista 336, 8º, Cap. Fed. 5) Actividades: Tiene por objeto exclusivo ser titular de las Acciones Clase "A" y Clase "B" emitidas por la Sociedad "HIDROELECTRICA RIO HONDO S. A." cuya venta se realiza en el marco del Concurso Público Internacional para la venta del paquete mayoritario de "HIDROELECTRICA RIO HONDO S. A." convocado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 7 tits. por 3 ejerc. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: Se prescinde. Se designa Presidente Javier Enrique Ayuso. Dir. Supl.: Esteban Carlos Buljevich. 9) Presid. y Vice, en su ausencia o impedimento; 10) 31/12.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 54.631

JAZMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 198, del 26/8/94. Accionistas: José Manuel Gayoso, arg., cas., nac. 1/1/27, comerciante, DNI. 4.223.476, y Pilar Deiros de Gayoso, arg., cas., nac. 27/1/27, ing. químico, DNI. 1.532.556; dom. Agrelo 3039. C. F. Denominación: JAZMIN S. A. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la explotación de garages, playas de estacionamiento, estaciones de servicio, hoteles, bares, restaurantes y afines. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, arrendamientos y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4. Presidente: Pilar Deiros de Gayoso. Director Suplente: José Manuel Gayoso. Sede social: Agrelo 3039, Capital Federal.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 2894

LACTEOS 25 DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 245 del 28/7/94. Accionistas: Alvaro Ariel Astarloa, 27 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 18.392.945, Tandil 4730 Capital; Carlos Ramos, 52 años, argentino, casado, empleado, DNI. 8.020.350, Camino Morón y Panamericana, Boulogne. Denominación: "LACTEOS 25 DE MAYO S. A." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, transporte y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Alvaro Ariel Astarloa, Director suplente: Carlos Ramos. Sede social: Argerich 3591 5º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2839

MARMOLES RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Acta Nº 107 de Asamblea General Extraordinaria de carácter Unánime de Accionistas del 18/4/1994, protocolizada en escritura Nº 323 del 18/7/1994, "MARMOLES RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA" anteriormente denominada "MARMOLES RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.000, modificando el art. 4º de los estatutos en la siguientes forma: Artículo Cuarto: El Capital social asciende a $ 12.000 (pesos doce mil) y se divide en 120.000 (ciento veinte mil) acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 0,10 (diez centavos) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública, en cuyo momento se pagará el impuesto de sello. La escritura de protocolización se efectuó ante el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 2827

OSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 29/8/94 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Avda. Libertador General San Martín 2392 1º Unidad 2.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 2855

PACH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 192 Cdad. Jardín L. del Palomar 16/8/94 M. S. Lencina, entre Pablo Augusto Chiappori, nac. 9/2/56, DNI. 11.987.708, empresario, dom. Dorrego 1940 4º P Dto. 71 Cap.; Roberto Daniel Jarach, nac. 5/12/45, LE. 4.530.225, divorciado, abogado, dom. Bulnes 2009 3º P Dto. A Cap. y Luis Alberto Cebral, solt., nac. 20/9/57, arquitecto, DNI. 10.304.362, todos argentinos. PACH S. A. Duración: 99 años contados inscripción R. P. C. Tiene por objeto la de realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados, las siguientes actividades: a) Comercial-Importadora-Exportadora: Mediante la fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes muebles, implementos y accesorios destinados al equipamiento y/o decoración del hogar, comercio y oficinas, incluidos artículos de bazar y menaje; b) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la realización en inmuebles propios o de terceros de toda clase de emprendimientos inmobiliarios, compra-venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, especialmente ley 13.512 y sus decretos reglamentarios, y en general contratos relacionados con la actividad inmobiliaria; c) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales y mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares por término de 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de marzo de cada año. Sede Agüero 1506 8º P Dto. 18 Cap. Fed. Directorio: Presidente: Pablo Augusto Chiappori; Vicepresidente: Roberto Daniel Jarach; Director Suplente: Luis Alberto Cebral.

Autorizada - Patricia Beatriz D'Aloi
Nº 2906

PEDIATRIA DE ALTA COMPLEJIDAD (P. A. C.)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 125 del 26/8/94 otorgada al folio 640 del Reg. Not. Nº 1141 de Cap. Fed., a cargo de la Escrib. Silvia E. Fefferman Vitaver, don Alberto Alesio Durante, casado, argentino, médico, DNI. Nº 7.851.916, nacido el 9/6/49, domiciliado en Benito Juárez 1766, Cap. Fed.; don Jorge Mario Edgardo Wasserman, casado, argentino, médico, LE. Nº 4.553.100, nacido el 28/7/46, domiciliado en Virrey del Pino 2231, 7º Piso, Cap. Fed.; don Arnoldo Grosman, casado, argentino, médico, LE. Nº 7.851.657, nacido el 11/8/49, domiciliado en Terrero 1883, Cap. Fed.; don Andrés Borenstein, soltero, argentino, estudiante, DNI. Nº 22.655.174, nacido el 17/2/72, domiciliado en Beruti 3738, 6º "A", Cap. Fed.; doña Edit Mercedes Almosni, divorciada, argentina, médica, DNI. Nº 11.077.918, nacida el 3/3/54, domiciliada en Lavalleja 828, Cap. Fed.; y don Luis Héctor Lorenzo, casado, argentino, abogado, LE. Nº 4.601.405, nacido el 9/2/44, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1720, Olivos, Prov. Bs. As., constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de "PEDIATRIA DE ALTA COMPLEJIDAD (P. A. C.) S. A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y sede en Tres Arroyos 2060 Cap. Fed., cuya duración estipularon en 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades: Prestación de servicios en el campo de la salud humana bajo todos sus aspectos; organización y explotación de establecimientos asistenciales; equipamiento médico; programación, asesoramiento técnico, investigación y docencia; fabricación, comercialización, importación y exportación en todas sus formas de elementos utilizables en el área de la salud humana; mandatos. Capital Social: El capital social es de $ 20.000. Se halla totalmente suscripto, quedando dividido y representado en 200 acciones ordinarias, al portador, de $ 100 valor nominal cada una, un voto por acción. De dicho capital 100 acciones son clase "A", y 100 acciones son clase "B". Esta distinción de dos clases, "A" y "B", se establece a los efectos de la elección, remoción sin causa y reemplazo de los miembros del Directorio, así como para los aumentos del capital social, suscripción y transferencia de acciones, y la designación de liquidadores. Administración: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por dos a seis directores titulares, siempre en número par. Dicho número será fijado por la asamblea que proceda a su elección, la que también designará dos suplentes de director. El mandato de los directores y suplentes de director será de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en su caso. En el supuesto de ausencia temporaria, vacancia definitiva, incapacidad o impedimento legal de ambos, la representación legal será desempeñada por dos directores, uno designado por cada clase de acciones, quienes actuarán a tales fines en forma conjunta. Cuando la representación legal sea desempeñada por el Presidente o el Vicepresidente, el uso de la firma social en todo instrumento público o privado que obligue a la sociedad frente a terceros estará a cargo del representante legal junto con un Director elegido por la otra clase de acciones. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 (t. ord. Decreto 841/84). Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Designación del Directorio: Por unanimidad de las acciones clase "A" se designan con mandato de un ejercicio, que finaliza el 31 de julio de 1995, como Director titular y Presidente del Directorio al Dr. Gerardo Benjamín Paoloski, y como suplente al Dr. Luis Héctor Lorenzo. Por unanimidad de las acciones clase "B" se designan con mandato de un ejercicio, que finaliza el 31 de julio de 1995, como Director titular y Vicepresidente del Directorio al Dr. Arnoldo Grosman, y como suplente al Dr. Jorge Mario Edgardo Wasserman.

Escribana - Silvia E. Fefferman Vitaver
Nº 54.636

PROSEGUIR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 19/8/94 Antonio Félix Topa, Oscar Emilio Guelfo y Juan Carlos Fritz ceden, venden y transfieren parte de sus cuotas a María Esther Farías, divorciada, nació 9/2/48, DNI. 5.615.720, domiciliada en Formosa 430, 5º A, Capital; a José Cayetano Mariano De Felice, nació 28/10/38, LE. 4.285.452, domiciliado en Pizarro 340, Ramos Mejía, prov. Bs. As. casado y a Alberto Francisco Mirabile, casado, nació 9/7/37, LE. 4.863.545 domiciliado en Temple 1963, Ramos Mejía, prov. Bs. As.; argentinos, comerciantes. El señor Oacar Emil Guelfo cede todas sus cuotas y renuncia a su cargo de gerente. Se modifica la cláusula 5ª del Contrato Social. Quedan designados gerentes Antonio Félix Topa y Alberto Francisco Mirabile.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 54.560

PUSSY CAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 25/8/94 ha resuelto reformar el artículo 1º modificando el nombre por H. G. CAIMI S. A.

Presidente - H. G. Caimi
Nº 2851

REALPRO REALIZACIONES Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/7/94. Ernesto Teodoro Claps, argentino, nacido 8/12/55, casado, arquitecto, DNI. 11.849.148, domicilio Juan Agustín García 2081 Capital; Nélida Beatriz Claps, Argentina, nacida 10/10/62, soltera, docente, DNI. 14.990.983 y Ana María Claps, argentina, nacida 24/1/50, soltera, abogada, LC. 6.272.937, ambas domiciliadas en Cañada de Gómez 2405, Capital. "REALPRO REALIZACIONES Y PROYECTOS S. A.". Domicilio social Martínez de Hoz 7131, Capital. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros, en todo el país a las siguientes actividades: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la rama de la construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive en las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. b) Financieras: El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos. Aportes e inversiones de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y otorgar créditos en general, ya sea de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Explotación Agrícola-Ganadera y Avícola: la sociedad se dedicará a la explotación agrícola ganadera y avícola en general, por cuenta propia o ajena, con los siguientes rubros: 1) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; porcino, para la cría y explotación de animales de esa especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigré. 2) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, hortícolas y floricultura. 3) Explotación de establecimientos avícolas para la cría, producción y venta de cualquier clase de aves y sus productos, en cualquier estado, ya sea por cuenta propia o de terceros. e) Organización y puesta en funcionamiento de cursos libres de capacitación y formación, bajo la dirección y supervisión de docentes con títulos habilitantes. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: de 1 a 5, por 3 años. Presidente: Ana María Claps. Director Suplente: Ernesto Teodoro Claps.

Autorizado - Ana María Claps
Nº 54.580

SERMONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) SERMONT S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 68 años, DNI. 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, 60 años, DNI 5.238.140, domiciliados en Suipacha 58 Capital. 3) 1º/9/94. 4) Maipú 388, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 50.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.608

SIRLENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) SIRLENS S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 68 años, DNI. 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, 60 años, DNI 5.238.140, domiciliados en Suipacha 58 Capital. 3) 1º/9/94. 4) Maipú 388, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 50.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.607

SISTEMAS DE IDENTIFICACION COMPUTADA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 3 de agosto de 1994, folio 1468-Registro 37/Capital, protocoliza Asamblea del 27 de julio de 1994, que amplía objeto social. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la venta de servicios de elaboración de datos; venta de computadoras y software, sus insumos, repuestos y accesorios; de credenciales de identificación y relojes de control de personal; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoría y consultoría en problemas de computación; otorgamiento de licencias de conductor de vehículos, habilitación, confección y expedición. Seguimiento, control y verificación de actas de infracción a nivel municipal, provincial y nacional, educación vial; confección de documentación oficial, municipal, provincial, nacional e internacional y control de personal; b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no en su faz primaria o manufacturados,

realizando al efecto operaciones de comercio exterior; d) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, y gestiones de negocios relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 54.664

TRANPORTADORA DE ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 476 de fecha 31 de agosto de 1994 quedó constituida una sociedad anónima: 1) Socios: Energía Hidráulica S. A., inscripta bajo el Nº 4338, libro 113, tomo "A" de Sociedades Anónimas y Máximo Luis Bomchil, 44 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, L. E. 8.326.959. 2) Denominación: "TRANSPORTADORA DE ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD ANONIMA". 3) Domicilio: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. 5) Plazo de duración: 99 años. 6) Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil), representado por 12.000 (doce mil) acciones escriturales ordinarias de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. 7) Dirección y administración: cinco directores titulares y hasta cinco suplentes, con un término de elección de un año. Directorio: Presidente: Máximo Luis Bomchil. Vicepresidente: Francisco Alejandro Luis Mezzadri. Directores: Néstor José Belgrano, Guido Santiago Tawil y Mariana Vázquez. Director suplente: Marcelo Alejandro den Toom. La representación legal corresponde al presidente. 8) Fiscalización: comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes, que durarán un año en el ejercicio de sus funciones. Síndicos titulares: Hugo Pedro Lafalce, Marcelo Eduardo Bombau y Gustavo Andrés de Jesús. Síndicos suplentes: Marta Elida Pérez, Viviana Soria y Rosa Mabel Natalicchio. 9) Ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Marcelo Alejandro den Toom
Nº 2812

TRINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 148 del 18.8.1994. Registro Not. 432. Cap. Fed. se constituyó TRINEX S. A. Socios a) María Esther Cardozo García Costero, arg. nac. 12.11.921 viud. de sus 1er. nupcias José Raúl García Costero, DNI. 1.348.375 ama de casa, dom. Cerrito Nro. 1126 P. 6 "22" Cap. Fed. b) Alicia Cardozo, arg. nac. 29.3.1924, solt. ama de casa DNI 0.394.514, Lavalleja 1253 12 P. A. Cap. Fed. c) Patricia Furlong, arg. 13.1.1973, solt. D.N.I. 23.130.244, emple. Tucumán 2362 5 P. A. Cap. Fed. Sede Social: Tucumán 2362 5 Piso A. Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades a) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento administración, intermediación urbanización de todo tipo de inmueble, negocios inmobiliarios y la realización de todas las operaciones previstas por la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera, Mediante préstamo con o sin garantías, reales o a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas, o a realizarse, negociaciones, títulos acciones debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000. Representación: 120 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de $ 100 nominal cada una. Duración 99 años de su inscripción. Administración y Representación: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato de dos años. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Represent. legal a cargo del Presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Aceptación de cargo: Presidente María Celia García Costero, arg. solt. nac. el 22.8.1959, escribana D.N.I. 6.709.721. Cerrito 1330 P.B. 3 Capital Federal. Director Suplente Patricia Furlong.

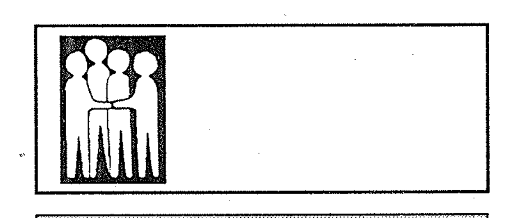
Autorizada - Clara García
Nº 2909

WITY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oreste Baccone, italiano, casado, comerciante, nacido el 5/8/47, CIPF 6.279.205, con el domicilio en Salmún Feijoo 936, Capital Federal, Ernesto Domingo Rosso, argentino, divorciado, comerciante, nacido 5/2/56, DNI 11.955.154, domiciliado en Salmún Feijoo 936 Capital Federal, Constitución: por escritura pública el 9/8/1994. Denominación: "WITY SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación de taxis con o sin radio-transmisión, compra, venta, locación, importación, exportación y consignación de toda clase de vehículos, administración por cuenta y orden de terceros de toda clase de vehículos, su reparación integral y toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital Social: 20.000. Se integra en este acto el 25 %. Participación: Cada socio 50 %, Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Salmún Feijoo 936 Capital. Directorio: Presidente: Darío Alberto Van Megroot, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/2/51, DNI 8.489.697, con el domicilio en la calle Salmún Feijoo 936 Capital Federal. Se prescinde de la sindicatura.

Contador - Mario Krozkin
Nº 2918



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara la publicación de 17/08/94 recibo Nº 709, donde dice: Correspondiendo el 90 % a Alberto Deslous y el 10 % a María C. Fioretti de Deslous, debe decir: Correspondiendo el 99 % a A. Deslous y el 1 % a M. C. Fioretti de Deslous.

Autorizada - Silvia Herrero
Nº 2930

ALJORSE BLACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/8/94 Marta Susana Lado cedió a favor de Alberto Luis Fernández la totalidad de las cuotas que poseía en dicha sociedad o sea ciento sesenta y ocho cuotas de valor seis pesos cada una o sea un mil ocho pesos. Modificándose la cláusula sexta, quedando designado como gerente con el uso de la firma a Alberto Luis Fernández.

Autorizada - Daniela Guillermina Odda
Nº 54.627

ALT-MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30-08-94 se resolvió aumentar el capital social a la suma total de Pesos trescientos cincuenta y un mil y reformar la cláusula cuarta del contrato social, que quedará redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Trescientos Cincuenta y un Mil Pesos, dividido en treinta y cinco mil cien cuotas de Diez Pesos cada una, correspondiendo al Sr. Abraham Jaime Altmark la suscripción de diecisiete mil quinientas cincuenta (17.550) cuotas por un total de Pesos Ciento setenta y cinco mil quinientos ($ 175.500) y al Sr. Isaac Altmark la suscripción de diecisiete mil quinientas cincuenta (17.550). El capital suscripto por los socios se encuentra totalmente integrado.

Autorizada - Inés Leonor Kalierof
Nº 54.630

ARSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 348 del 1-8-94. "Artículo Cuarto: La duración de la sociedad será de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la Reconducción. No se han realizado actos de liquidación y la misma es continuación de la firma ARSIL S.R.L.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 54.653

BEB DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Publicación del 01-09-94 Nº de Recibo: 0043-00002253 (26-08-94). 1º) Denominación: BEB DE ARGENTINA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Karina T. Martínez
Nº 2928

C.E.I.T. CENTRO DE ESTIMULACION E INTEGRACION TRANSDISCIPLINARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Documento del 31/8/94 de C.E.I.T. CENTRO DE ESTIMULACION E INTEGRACION TRANSDISCIPLINARIO S.R.L. La socia Mabel Emilia Paterno, vendió sus 500 cuotas a sus consocias Gloria Beatriz Berho; Ana Elisa Gerendi y Marta Graciela Ilda Valentino.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 54.567

CLAY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Claudio Damián Audubert, argentino, casado, nacido el 27/12/63, DNI. Nº 16.764.701, comerciante, domiciliado en Añasco 2373, PB "A", Capital Federal; y Roberto Pablo Audubert, argentino, soltero, nacido el 31/07/73, DNI. Nº 23.416.683, comerciante, domiciliado en Añasco 2373 PB "A", Capital Federal. 2) Constituida el 25/08/94, por instrumento privado. 3) Denominación: "CLAY'S S.R.L." 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Añasco 2373, PB "A", Capital Federal. 5) Objeto: compraventa por mayor y menor, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de artículos para la cocina tales como ollas, cacerolas, sartenes, baterías, cuchillería en general, recipientes para comestibles, todo tipo de aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, vajillas, implementos, herramientas y utensilios para la cocina y el baño y todo artículo en general que integre la explotación del negocio de bazar, así como el de librería, perfumería y artículos del hogar. Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y otros valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital Social: $ 1.000 dividido en diez (10) cuotas de cien pesos ($ 100) valor nominal, c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. 8) Dirección y administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal: en forma individual e indistinta por los Sres. Gerentes. 9) Gerente: Sr. Claudio Damián Audubert. 10) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Lisandro A. Allende
Nº 2831

CONFITERIA BRINDIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edith Buzeta, 46 años, comerciante, DNI. 5.809.210, Acoyte 231, 4º B, Cap., José Consoale, abogado, 40 años, DNI 11.251.107, Uruguay 377, 7º Cap., ambos argentinos y divorciados. 2) Escrit. del 3/8/94. 3) CONFITERIA BRINDIS S.R.L. 4) Av. Gaona 1355, Cap. 5) Elaboración y venta de masas, postres, emparedados y todos sus derivados, realización de fiestas y venta de bebidas con y sin alcohol. Elaboración y venta de pan y galletería artesanal y sus derivados. Elaboración y venta de comidas. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 2.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c.u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma conjunta, y/o indistinta, obligando a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos. 10) 30/6 de c/año. Gtes.: Edith Buzeta.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.643

CONSULTORES AMBIENTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: CONSULTORES AMBIENTALES S. R. L. Constitución: instrumento privado del 2/8/94. Socios: Ricardo A. Jilek, 37 años, divorciado, arg. arquitecto, domiciliado 68 nº 541 "B" La Plata, Pcia. de Buenos Aires, DNI 12.420.637; Cristina E. Maiztegui, arg. 30 años, soltera, abogada, domic. 68 nº 541 "B", La Plata, Pcia. de Buenos Aires, DNI 17.082.867. Domicilio Social: Avda. Santa Fe 1592, 4º piso G. Capital Federal. Objeto: Realizar por sí o asociada a terceros, a nivel nacional e internacional. Producción de servicios de consultoría integral sobre aspectos concurrentes de la problemática ambiental, que puedan mejorar la calidad de vida de la población y de los recursos del ambiente. Tendrá por objeto administración y ejecución de proyectos y/o programas de prevención y control ambiental, y en general toda producción e intercambio relacionado con el tema; a su vez podrá realizar servicio de asesoramiento, profesional, científico, técnico, estudios de evaluación, investigación, análisis e información, sobre Ambiente, Planificación, territorial, y sectorial; diseño de políticas, recursos naturales, energía, contaminación ambiental, salud e higiene, normas jurídico-ambientales, educación y comunicación social; asimismo tendrá por objeto la realización de operaciones de importación y exportación de tecnología y bienes, y actividades vinculadas al comercio y la industria. Plazo: 99 años. Capital: $ 4.000. Ejercicio: cierre 30/6. Administración: Uno o más gerentes socios o no, conjunta o indistintamente.

Autorizada - Cristina Maiztegui
Nº 54.619

CHRYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad: 31/8/94, Carlos Lois, argentino, nacido el 1/2/55, casado, ingeniero, DNI Nº 11.596.233, domiciliado en Arias 462, José Mármol, Prov. de Buenos Aires, y Aída Cristina Romero, argentina, nacida el 15/1/55, casada, comerciante, DNI Nº 11.643.175, domiciliada en Arias 462, José Mármol, Prov. de Buenos Aires; 1) CHRYS S. R. L. 2) 20 años a contar de su inscripción registral. 3) Proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. 5) $ 2.000. 6) Gerentes todos los socios y uso de la firma social indistinta. 7) 31 de diciembre de cada año. Sede: Humboldt 2456, depto. 2, Capital.

Autorizado - Pablo Patane
Nº 2861

DANIEL POSTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por instrumento privado del 29/7/94, la socia Israel Elena Monzón cedió gratuitamente a Elida Graciela Poste, Norma Beatriz Poste y Gustavo Daniel Poste ciento cuarenta y cinco cuotas, y vendió y cedió a Carlos Enrique Reineri, quince cuotas. Los socios, además, decidieron por unanimidad aumentar el capital social, llevándolo a $ 20.000, reducir el plazo de duración de la sociedad fijando el término de la misma el 30/4/95, y modificar las cláusulas Segunda y Cuarta del Contrato Social, así: Segunda: El término de duración de la sociedad se fija el día treinta de abril de mil novecientos noventa y cinco. Cuarta: El capital social es de veinte mil ($ 20.000), dividido en quinientas (500) cuotas de cuarenta pesos ($ 40), valor nominal, cada una, suscripto e integrado por los socios en su totalidad, según la siguiente proporción: don Daniel Alberto

Poste, doscientas cincuenta (250) cuotas, o sea diez mil pesos ($ 10.000); doña Israel Elena Monzón, sesenta (60) cuotas, o sea dos mil cuatrocientos pesos ($ 2.400); doña Norma Beatriz Poste, cincuenta y cinco (55) cuotas, o sea dos mil doscientos pesos ($ 2.200); doña Elida Graciela Poste, cincuenta y cinco (55) cuotas, o sea dos mil doscientos pesos ($ 2.200); don Gustavo Daniel Poste, cincuenta y cinco (55) cuotas, o sea dos mil doscientos pesos ($ 2.200); y don Carlos Enrique Reineri, veinticinco (25) cuotas, o sea un mil pesos ($ 1.000). El aumento de capital se integró con el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" y fue suscripto por los socios en proporción a sus respectivas tenencias.

Notario - Alejandro D. Míguez
Nº 2872

DESUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Nº 77 del 18-8-1994, pasada al folio 269 del Registro Notarial 111 de la Capital, se designó Gerente a doña Basilia Jaliquias, reformándose el artículo 5º del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: La sociedad será dirigida y administrada por la señorita Basilia Jaliquias, con el cargo de Gerente, quien actuará en forma individual, pudiendo hacer uso de la firma social y realizar todos los actos y gestiones que se relacionen con su objeto social, incluso aquellos en los que se requieran poderes especiales".

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 54.610

DINTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Schonfeld, argentino, casado, nacido el 25 de diciembre de 1946, Libreta de Enrolamiento Nº 7.591.030 de profesión arquitecto, con domicilio en República Arabe de Siria 2677, piso 11, dpto. B, de Capital Federal, Horacio Pineau, argentino, soltero, nacido el 10 de enero de 1943, Libreta de Enrolamiento Nº 4.406.981, de profesión arquitecto, con domicilio en la Avenida Angel Gallardo 854, piso 5, dpto. 19 de Capital Federal; 2) Denominación: DINTECO S. R. L. 3) Duración: 10 años. 4) Domicilio Social: Bacacay 3103 de Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o "agrupada" con terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la actuación como mandataria, comisionista, consignataria, representada, acopiadora, compra venta, permuta, distribución, depósito y transporte, importación y exportación de bienes muebles. Industriales: mediante la realización en el país y en el exterior de proyectos, dirección y/o ejecución de obra de arquitectura, ingeniería pública y/o privadas, electromecánica, civiles, mecánicas de comunicaciones, electrónicas, de saneamiento, de gasoductos, distribución de redes de gas, tendido de líneas de transmisión de energía eléctrica, aéreas o subterráneas y obras civiles accesorias hidráulicas y obras básicas, viales, obras de arte, servicios de mantenimiento, recolección o industrialización de residuos. Financiera: mediante aportes de capitales a empresas y/o sociedades, constitución y transferencias de hipotecas y cualquier otro derecho real, compra venta y permuta de títulos o acciones u otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos en general, excluidas las operaciones privadas de las entidades comprendidas en el artículo 9 de la ley 23.315 y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: mediante la compra venta, locación, permuta, fraccionamiento, reparación, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles rurales y urbanos, propios o de terceros, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, excepto loteos y urbanizaciones que pueden comprender a la sociedad dentro de los contemplados en el art. 299 inc. 4 de la ley 19.550. 6) Capital: Pesos 40.000. 7) Administración: 1 o más gerentes en forma conjunta socios o no. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Gerentes: Mario Schonfeld, L. E. 7.591.030 y Horacio Pineau, L. E. 4.406.981.

Autorizada - Flavia C. Orcellet
Nº 54.649

DYPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social, Esc. 330 del 25-7-94, Marieta Francisca Bens de Dyrmont-Jussewicz, argentina, viuda, docente, DNI 11.120.637, el 23-2-1921, Millicent, María Patricia Reynolds de Morris, inglesa, casada, comerciante, C.I.P.F. 3.264.342, el 24-10-1923, Eugenia Odeta Dyrmont-Jussewicz, inglesa, divorciada, C.I.P.F. 4.039.097, docente, 3-4-1947, Renata Dyrmont-Jussewicz, argentina, casada, médica, 11-5-1953, D. N. I. 10.555.580 y Patricia Dyrmont-Jussewicz, argentina, casada, 29-9-1955, DNI 11.836.126, todas domiciliadas en Concepción Arenal 1551, Piso 2, Capital Federal. DYPLAST S. R. L. Plazo: 5 años, Objeto: Comercial: compra, venta, fabricación, importación, exportación de productos de polietileno, poliestirene, poliuretano, materias primas y maquinarias. Industrial: fundición a inyección y soplado de productos termoplásticos en especial de polietileno y poliestirene. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamentación sobre propiedad horizontal. Financiera: mediante el aporte de capitales a sociedades y a personas físicas, ya sean para operaciones realizadas o a realizarse, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandato y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Cap.: $ 10.000. Adm.: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Sede social: Bolivia 1370, de Capital. Gerentes: a Marieta Francisca Bens de Dyrmont-Jussewicz y/o Millicent María Patricia Reynolds de Morris.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 54.654

EDITORIAL EMMA FIORENTINO PUBLICACIONES TECNICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— NOTIFICACION Y AUMENTO DE CAPITAL —

Esc. 337 del 27-7-94. Modificación de los artículos: Primero: La sociedad se denomina "EDITORIAL EMMA FIORENTINO PUBLICACIONES TECNICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tiene su domicilio en la Capital Federal. Tercero: La sociedad se prorroga por el término de 50 años contados a partir del día primero de agosto de mil novecientos ochenta y nueve. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil dividido en 30.000 cuotas de $ 1 cada una, que las socias suscriben en partes iguales. Cada socia integró en efectivo el cincuenta por ciento del capital suscripto y se obligaron a integrar el cincuenta restante dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de vigencia del contrato original. Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de cualquiera de los socios, se practicará un inventario y balance general a la fecha del deceso y/o incapacidad, valuándose todo el activo a los precios corrientes en plaza, abonándose el haber liquido a los herederos y/o legatarios en quince cuotas trimestrales, sin intereses, contadas a partir del acuerdo entre el socio sobreviviente y los herederos y/o legatario. Establece la sede social en Rodríguez Peña número 454, séptimo piso "A" de Capital Federal.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 54.655

ESICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 11 de julio de 1994; folio 1309 - Registro 37 de Capital el socio Carlos Enrique Elicetche, renuncia al cargo de Gerente y se modifica Cláusula Quinta: Para los actos de decisión y bancarios. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo en forma exclusiva del socio-gerente don Eduardo Manuel Butler. Para los actos de ejecución u operativos, la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo, en forma individual e indistinta, de uno cualesquiera de los Gerentes; don Jorge Osvaldo Berdullas, doña Nilda Beatriz Fabraci y don José Portos Montes. Jorge Osvaldo Berdullas, argentino, 31/12/1943, L. E. 4.632.146; Paz 636, 2º piso, Quilmes, Buenos Aires; Nilda Beatriz Fabraci, argentina, 2/2/1958, DNI 11.683.683; Sarmiento 526, "2", Quilmes, Buenos Aires; José Portos Montes, español, 12/9/1953, CI 8.115.160; Padilla 752, 10º "G", Capital; todos casados, empleados.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 54.663

EXICER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 211 del 28/7/1994 se dispuso modificar el artículo 5º el que quedará redactado de la siguiente forma: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2817

H. YRIGOYEN 900

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 19/8/1994 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4ª. Manuel Fernández cede, vende y transfiere las 200 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Ricardo Domingo Cortese, argentino, soltero, jubilado, nacido el 20/9/1943, DNI 4.422.421, domiciliado en Bolivia 4251, Cap. Fed. por el precio total y convenido de $ 33.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos diez mil, dividido 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2816

HOGAR RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y modificación: Acto privado del 22/8/94 entre Adelino Francisco, Lucia Josefa de Dominicis D'Agostino de Francisco y Cayetano Russo, únicos socios de "HOGAR RIVADAVIA S. R. L." resuelven: reconducir la sociedad hasta el 31/12/2000 y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: hasta el 31/12/2000, contados a partir de la inscripción de la reconducción.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2841

HOGUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Carlos Jorge Filippa, argentino, casado, contador público, nac. 6/1/55, DNI 11.554.148, domic. Eustaquio Frías 444, 3º "15", Cap.; Susana Irene Debizet, argentina, casada, abogada, nac. 19/8/58, DNI 12.516.388, domic. Eustaquio Frías 444, 3º "15", Cap. Instrumento privado del 25/8/94. Denominación: "HOGUMA S. R. L." Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: a) Instalación y Explotación de establecimientos destinados a gimnasio y/o actividades deportivas, inclusive mediante el uso de aparatos y complementos; enseñanza de disciplinas deportivas, gimnasia, artes marciales, yoga y actividades recreativas. b) Compra y venta, fabricación de toda clase de productos, materiales, inclusive prendas deportivas, calzados, bebidas sin alcohol, alimentos y todo otro producto o elemento que se destine directa o indirectamente al uso, consumo o práctica en los gimnasios o establecimientos deportivos. c) Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de V$N 100. Gerentes: uno o más, socios o no, por todo el tiempo contractual. Uso de la firma social: en forma individual e indistinta. Designados por acto constitutivo: Carlos Jorge Filippa y Susana Irene Debizet. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio: Av. Angel Gallardo 5 (1405) Cap.

Contador Público - Gustavo Carlos Villaverde
Nº 2931

INDUSTRIAS CONEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Doc. Privado del 17/12/93, se resolvió aumentar el capital social y prorrogar el plazo de duración, reformando las siguientes cláusulas del contrato: Segunda: El capital social se fija en la suma de $ 2.900, dividido en cuotas de $ 1 cada una. Tercera: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el 31 de diciembre de 1996 pudiendo prorrogarse por acuerdo de los socios.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.646

INGEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Gerentes: Osvaldo R. Varela y Andrea Volpi de Varela, duración cinco ejercicios reelegibles. Complemento publicación fecha 16 de noviembre 1993. Recibo Nº 66.883

Autorizado - Leonardo D. Iannello
Nº 2875

INVERSIONES PAMPEANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 281 del 23 de agosto de 1994. Gerentes: Mario Arbolave y Marina Alemann de Arbolave. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, locación, administración, intermediación sobre bienes inmuebles, urbanos, rurales o suburbanos. Prestación de servicios de asesoramiento técnico financiero en materia agropecuaria, y asesoramiento en inversiones. Evaluación de proyectos-Ejercicio de mandatos, comisiones y gestiones de negocios vinculados con su objeto social. Administración y o explotación de establecimientos agropecuarios y forestales, en campos propios o de terceros. Comercialización de sistemas de computación. Seminarios agropecuarios. Inversiones. Capital: $ 40.000. Administración, Representación y uso de la firma social, a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta e individual. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Sarmiento 559, piso 10, oficina 179, Capital Federal.

Escribano - Elias Emilio Roffo
Nº 54.616

K & C ECOLOGICAL ADVENTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11 de agosto de 1994 la sociedad "K & C ECOLOGICAL ADVENTURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó el Artículo Primero de su contrato constitutivo referido a la denominación quedando redactado como sigue: La Sociedad se denomina: "ECOLOGICAL S. R. L."

Apoderado - Roberto J. Andreu
Nº 2849

KAPPA PRESS PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por acto privado del 22 de Agosto de 1994. 2) Socios: Enrique Cano Martínez, español, mayor de edad, casado, pasaporte Nº 29.735.468, de 37 años de edad, fotógrafo y empresario, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1219, planta baja, B, de la ciudad de Buenos Aires; y Diana Díaz-Berrio Ibáñez, española, mayor de edad, casada, de 24 años de edad, fotógrafa y empresaria, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1219 planta baja b, de la ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: KAPPA PRESS PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES S.R.L. 4) Domicilio: Carlos Carlos Pellegrini Nº 1219, planta baja b. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en territorio argentino como en el exterior a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, edición, distribución, producción y financiación de material fotográfico, fílmico, libros, revistas o cualquier otro tipo de publicación o imagen. La promoción, gestión, celebración y fiscalización de actividades culturales entre distintos organismos, instituciones o asociaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como también cualquier otra clase de actividades que fueran preparatorias, conexas, afines o complementarias a las anteriores. 6) Duración: 90 (noventa)

años desde su inscripción registral. 7) Capital social: pesos treinta y seis mil. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre; 9) Gerentes: Enrique Cano Martinez y/o Diana Díaz Berrio Ibáñez. Por tiempo indeterminado. 10) Distribución de utilidades o pérdidas: en proporción al capital integrado.

Gerente - Diana Díaz Berrio Ibáñez
Gerente - Enrique Cano Martinez
Nº 2898

M. S. M. NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado fecha 25/08/94. Socios: Mabel Beatriz Mercado, argentina, soltera, Lic. en Servicio Social, de 39 años, DNI. 11.928.177, domiciliada en El Indio 1782, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., Teresa Noemí Salas, argentina, casada, Comerciante, 37 años DNI 13.792.058, domiciliada en Cerrito 3897 1º piso "D" Carapachay, Pcia. de Bs. As. y Renato Máximo Merlo, argentino, casado, martillero público, de 31 años, DNI. 16.305.049, domiciliado en Soldado de Malvinas 995 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Denominación: M. S. M. NORTE S.R.L. Domicilio Legal: Juan Bautista Alberdi 3100, Capital Federal. Objeto: Explotación de todo tipo de comercio relacionado con la gastronomía por mayor y menor: compra, venta, Transporte, Distribución, Representación, Consignación, Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías relacionadas con la gastronomia. Capital: $ 3.333.- Duración: 30 años. Gerente: La señora Teresa Noemí Salas teniendo la misma el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Josefina Scaramuzzi
Nº 2785

MARY & JOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatoria del aviso publicado el 24-8-94; recibo Nº 53.485; Se omitió lo siguiente: Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 54.590

MASTER LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Angel Roberto Guffanti, argentino, nacido el 12 de agosto de 1923, comerciante, casado, domiciliado en la calle Riobamba 1080 Dto. 2, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con LE. Nº 4.450.134; Ricardo Martín Garro, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1964, empleado, casado, domiciliado en la calle Paraná 3951 Torre 2 Noveno Piso Dto. E, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, con DNI; Nº 16.882.745 y Nicolás Ayvaliotis, argentino, nacido el 10 de setiembre de 1961, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Paraguay 3777 5º piso dto. A, Capital Federal, con DNI. Nº 14.886.106. Denominación: MASTER LIMP S.R.L. Constitución: 18-07-94. Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: Limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados, obras civiles, plantas industriales o comerciales, establecimientos agropecuarios, bancos, compañías de seguros, hospitales, vehiculos automotores, vagones de ferrocarril, buques, aeronaves, calles, rutas, autopistas y otras vías terrestres y navegables, instalaciones portuarias, ferroviarias, aeroestaciones y estaciones terminales de micros; Recolección de residuos; Tratamiento ecológico y sanitario de basurales, efluentes y procesos industriales; Saneamiento ambiental; Control de Plagas, fumigación y desinsectación aérea y terrestre; Demoliciones: Actividades subacuáticas: limpieza, remoción, reparación, recuperación y rescates; Parquización; Jardineria y poda de árboles; traslado por via terrestre de instalaciones, efectos y maquinarias industriales y/o comerciales. b) Comerciales: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor o menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades a que se refiere el item Servicios. c) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en general. d) Capacitación: Selección y capacitación laboral de personal para empresas. e) Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que considere necesario y que se relacione directa o indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550 y sus modificaciones, en tal sentido la sociedad podrá contraer empréstitos en forma privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital Social: El capital social es de $ 5.000.-, dividido en cinco mil cuotas partes de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, quienes lo hacen de la siguiente forma: Angel Roberto Guffanti 2.500 cuotas; Ricardo Martín Garro 1.250 cuotas y Nicolás Ayvaliotis 1.250 cuotas. Representación legal y Administración: La representación legal y administración estará a cargo de uno o más socios quienes actuarán en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Socio gerente: Nicolás Ayvaliotis. Sede social: Paraguay 3777 5º piso Dto. A, Capital.

Contadora - Ester Magariños
Nº 2797

MEGA FRANCE SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 579, del 29/8/94, pasada ante el Escribano de Cap. Fed. Francisco J. Puiggari, al Fº 2394, Ralf Dieter Stankevicius, cedió la totalidad de sus cuotas a: Norma Hemann de Fullone: 50 cuotas y a Jorge Antonio Stephan, arg. soltero, abogado, nac. el 10/5/64, DNI. 16.786.047, domicilio: Acassuso 3620, Olivos, Pcia. Bs. As.; 50 cuotas. Asimismo se resolvió Cambiar la sede social, trasladándola a Talcahuano 370, Buenos Aires.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 2835

MISANO MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31/8/94. Socios: Fabio Adán De Luca, 28 años, argentino, casado, carpintero, DNI: 17.539.729, Aristóbulo del Valle 5279 PB. "3" V. Ballester, Diego Iván De Luca 21 años, argentino, soltero, carpintero, DNI: 22.980.980, Pueyrredón 1511 San Martín. Denominación: "MISANO MUEBLES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, carpintería, ebanistería, lustrado, tapicería, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista y minorista de todo tipo de maderas y muebles. Capital: $ 2.000. Administración: Fabio Adán De Luca. Cierre de Ejercicio: 30-6. Sede social: Sarandí 31 1º "G" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2834

PROYEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber en relación al edicto publicado el día 19/7/94 Nº 89.304 que ante la cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales por parte de Manuel Lorenzo Nieves Cao, éste renunció a su cargo de gerente al efectuar tal cesión de cuotas perdiendo su calidad de socio.

Autorizada - Maria Magdalena A. Hakkers
Nº 2805

RINO LATINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Héctor Ignacio Morales, argentino, soltero, nacido el 26/09/72, DNI. Nº 22.873.778, comerciante, domiciliado en Las Malvinas y Salguero, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Mario Antonio Gómez Abreu, estadouni-

dense, casado, nacido el 11/09/69, Pasaporte EE.UU. Nº 042003326, comerciante, domiciliado en Miguel Angel 5249, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. 2) Constituida el 25/08/94, por instrumento privado. 3) Denominación: RINO LATINO S.R.L. 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Nogoyá 3610, Capital federal. 5) Objeto: compraventa por mayor y menor, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de artículos para la cocina tales como ollas, cacerolas, sartenes, baterías, cuchillería en general, recipientes para comestibles, todo tipo de aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, vajillas, implementos, herramientas y utensilios para la cocina y el baño y todo artículo en general que integre la explotación del negocio de bazar, así como el de librería, perfumería y artículos del hogar. Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y otros valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital Social: $ 1.000 dividido en diez (10) cuotas de cien pesos ($ 100) valor nominal c/u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. 8) Dirección y administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal: en forma individual e indistinta por los Sres. Gerentes. 9) Gerente; Sr: Héctor Ignacio Morales. 10) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado - Lisandro A. Allende
Nº 2830

RIOBAMBA 1066/72

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 22/8/94, socio Basilio Blanco García, cedió 2000 cuotas por $ 2000 a socio Francisco Mouro Fernández. Socio Jorge Antonio Bisciglia, cedió 1000 cuotas por $ 1000 al socio Francisco Mouro Fernández y 1000 cuotas por $ 1000 al socio Francisco Sebastián Mouro. Composición: 5000 cuotas Francisco Mouro Fernández; 2000 cuotas Jesús Mouro y 3000 cuotas Francisco Sebastián Mouro. Se designa Gerentes a Francisco Mouro Fernández y Francisco Sebastián Mouro en forma indistinta.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 2890

ROSENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 29/6/1994: 1) La Sra. Silvia Alejandra Salazar cedió 149,21 cuotas de capital a la Sra. Alicia Nélida Spirco, argentina, divorciada, empleada, 45 años, C.I. Nº 6.264.440, domiciliada en Humberto 1º Nº 3439, 2do. P. Dto. "C", Capital. 2) Modificar cláusula Segunda contrato social que queda: La duración de la sociedad será hasta el 1º de julio de 1996.

Autorizado - Miguel Weinreiter
Nº 2927

SERPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 10/08/94, Patricia Adriana Mantovano, argentina, nacida el 25/4/59, casada, empleada, D.N.I. 13.739.399, domiciliada en calle 24 de Noviembre 1256, Capital Federal, Vendió y Transfirió 50 cuotas equivalentes a 50 pesos de las 900 que le correspondían de la Sociedad "SERPOS S. R. L." a favor de Miguel Angel Irusta, argentino, nacido el 9/4/52, casado, con D.N.I. 10.326.725, domiciliado en José Ignacio Rucci 604, Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires. Se reforma la cláusula cuarta del contrato social.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 2915

SOCIEDAD DE POLICIA PARTICULAR ELITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Complemento de publicación edictal del 22/8/94. Por Acta de Reunión de Socios Nº 11 de 15/11/93, Bajo número de recibo: 1223, los señores: Héctor Orlando Reynaldi, DNI: 5.268.809, y Sergio Amilcar Beccaceci, DNI: 18.689.096, cedieron la totalidad de las cuotas que detentaban y renunciaron a los cargos de Gerentes (art. 60 de ley 19.550) en favor de los actuales socios Gerentes: José Riccione y Aldo Oscar Martín. Autorizado: Not. Roberto A. Flores, Carné 4673 CEPBA, Reg. 236, La Plata.

Notario - Roberto A. Flores
Nº 2926

VITERBO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/8/1994. 2) Norberto Julio Luis Di Matteo, argentino, casado, arquitecto, nacido el 9/7/1960, DNI. 13.951.904, y Marcela Mabel de Sautu, argentina, casada, arquitecta, nacida el 29/3/1959, DNI. 13.458.395, ambos domiciliados en Soler 305 piso 1º, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 3) "VITERBO CONSTRUCCIONES S. R. L.". 4) Emilio Mitre 75 Planta Baja dep. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura. Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, civiles e industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción; c) la compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler, y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Norberto Julio Di Matteo. 9) 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2814

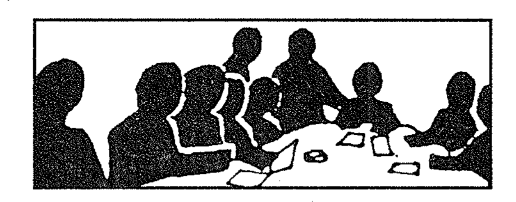
VIVERO PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 3/8/94. Socios: Cornelio Carlos José María van Marrewijk, casado, holandés, C.I. 9.041.727, 26/2/32, viverista; Roberto Tomás María van Marrewijk, argentino, DNI 16.896.088, 27/8/63, comerciante, soltero; Cornelio Cristian van Marrewijk, casado, argentino, DNI 14.678.305, 2/10/61, arquitecto, todos ellos con dom. en Blas Parera 536, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Ana María Romero, casada, argentina, DNI 11.477.140, 1/2/55, dom. en Cabildo 531, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Domicilio: Salguero 1927, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 15.000. Objeto: Compra, venta y distribución al por mayor y/o menor de plantas de interior y exterior, pudiendo comercializar todo tipo de productos relacionados con la jardinería, tales como herramientas, fertilizantes, pesticidas, agroquímicos, etc. También realizará la venta e instalación de invernáculos. Podrá realizar asimismo la importación y exportación de productos relacionados con el presente objeto social. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar operaciones necesarias de carácter financieros permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Administración y uso de la firma social: Socios gerentes, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Cornelio Carlos José María van Marrewijk y Roberto Tomás María van Marrewijk, cargos que son aceptados.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 54.667

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARMANDO F. GENTILE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad "ARMANDO F. GENTILE S. A." a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de setiembre de 1994, simultáneamente 1º y 2º convocatoria a las 17,00 hs. y 18,00 hs. respectivamente, en Piedras 646, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del extravío de los libros.
4º) Designación del Directorio en atención a el punto 3º y 5.
5º) Designación de nueva sede social.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Juan Daniel Gentile
e. 6/9 Nº 54.432 v. 12/9/94

ASOCIACION CIVIL DE ORGANIZADORES DE CONGRESOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA A.O.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1994, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el Gran Salón Convenciones de Torre Cristóforo Colombo sita en Fray Justo S. M. de Oro 2747 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a la modificación de estatutos resuelta por Asamblea Extraordinaria del 12 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento y aprobación de las modificaciones al Estatuto de la Asociación.
3º) Autorización a los señores Carlos Alberto Monferrer, Enrique Pichon-Riviere, Raúl Emilio Ceconi, Norma Inés Arenaz de Postel y al Dr. David Anibal Burgos para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción de las modificaciones con facultades para subsanar cuanta observación o reforma se formule, aceptándolas o proponiendo las que fueren menester.
4º) Designación de las personas mencionadas en el punto precedente para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Presidente - Enrique Pichon-Riviere
e. 6/9 Nº 2727 v. 6/9/94

"B"

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1994, a las 10 horas en San Martín 1143, 3º, Capital Federal en primera convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del informe del directorio a los señores accionistas sobre la toma de tenencia de la terminal (artículo 31 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, el "Pliego");
3º) Informe sobre la importación de equipos en favor de la Sociedad para cumplir con los compromisos asumidos en la Licitación;
4º) Cumplimiento del artículo 15.3 del Pliego respecto del personal a ser transferido a la Sociedad;
5º) Modificación del número de directores. Modificación de la integración del directorio.
Presidente interino - Cosme M. de Aboitiz
e. 6/9 Nº 2657 v. 12/9/94

BOEKER ARBOLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea a los Sres. Accionistas de BOEKER ARBOLITO S. A. a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria el día 23 de setiembre de 1994 en la calle Av. Córdoba 817, piso 9, oficina 17, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550, si correspondiera.
6º) Modificación de los arts. 2º, 4º y 7º de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de Directores titulares y suplentes de conformidad con lo que se resuelva en el tratamiento del punto anterior.

Se deja constancia que los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación de tres días.
Presidente - Ricardo Salzmann
e. 6/9 Nº 2959 v. 12/9/94

"C"

CARILO TENNIS RANCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 13,00 horas en la calle Perú 590, piso 13 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1994.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados.
5º) Consideración y análisis de las perspectivas futuras del Club.
6º) Elección por dos años de cuatro Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Carlos Guerrero
e. 6/9 Nº 2739 v. 12/9/94

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 75º Asamblea General Ordinaria , a realizarse el día 28 de setiembre de 1994, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 75º Ejercicio.
2º) Elección de un Presidente del Centro de la Industria Lechera, por el término de 2 (dos) años.
3º) Elección de Presidentes de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
5º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1994.
Presidente - Ricardo A. James
e. 6/9 Nº 2701 v. 12/9/94

CERCASA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Miravé 2763 de esta Capital Federal, el día 24 de setiembre de 1994 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la realización de las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-91; 31-12-92 y 31-12-93. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Director - Alberto Mendelson
e. 6/9 Nº 2726 v. 12/9/94

CLINICA CRUZ CELESTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de setiembre de 1994, a las 20,30 horas, en la calle Las Heras 2223, 7º A, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con los ejercicios económicos cerrados el 31/08/87 al 31/08/93.
3º) Elección de autoridades y síndicos y distribución de cargos.
4º) Traslado de la Sede social.
Presidente - Jorge Saliva
e. 6/9 Nº 53.938 v. 12/9/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
Presidente - Luis F. Orgoyen

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de setiembre de 1994, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
e. 6/9 Nº 2700 v. 12/9/94

"D"

DANDOLO Y PRIMI Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANDOLO Y PRIMI SACI a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855 piso 1º C de esta Capital el día 23 de setiembre de 1994 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social en su art. Nº 9 a fin de prescindir de la fiscalización privada.
2º) Designación de un Síndico Titular hasta que la Inspección General de Justicia apruebe la modificación del art. 9º del Estatuto Social propuesto en el punto 1º).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán Luis Corral
e. 6/9 Nº 2698 v. 12/9/94

"L"

LIMA 1577 S. A. Nº de Registro: 97.983

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1994 a las 10 horas en Lima 1577 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio y fijación de sus cargos.
5º) Remuneración del Directorio según art. 261, 3º párrafo, ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gaspar Rodríguez Sánchez
e. 6/9 Nº 2742 v. 12/9/94

LIMA 1589 S. A. Nº de Registro: 97.982

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1994 a las 10 horas en Lima 1589 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio y fijación de sus cargos.
5º) Remuneración del Directorio según art. 261, 3º párrafo, ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gaspar Rodríguez Sánchez
e. 6/9 Nº 2741 v. 12/9/94

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE

LA ALIMENTACION, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas, en la calle Paseo Colón 823, 11º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios Titulares para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1993 y el 30 de junio de 1994, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1994/1995. (Art. 17º y 18º de los Estatutos Sociales).
3º) Designación de tres Beneficiarios Titulares para formar la Comisión Escrutadora.
4º) Elección del Directorio conforme al Artículo 7º de los Estatutos Sociales, siendo sus funciones y término de su gestión los previstos por el Art. 11º y 12º, respectivamente, de los Estatuto Sociales.
Las listas de candidatos a integrar la futura comisión serán comunicadas a los Beneficiarios Titulares por el Directorio con una anticipación de 10 días a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a los Arts. 8º y 9º de los Estatutos Sociales.
Pueden integrar las mismas los Beneficiarios titulares que reúnan los requisitos del art. 10º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección de los revisores de Cuentas Titulares y Suplentes conforme al Art. 20º de los Estatutos Sociales.
6º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Presidente - Patricio César Spaghi
Secretario - Pascual Sáenz

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18º de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios Titulares en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546 Piso 2º de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs. y en las Filiales del interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea.
Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 19º, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios Titulares a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 11.00 hs., con los Beneficiarios Titulares que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios Titulares presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.
Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
e. 6/9 Nº 2738 v. 8/9/94

"P"

PARMA AGRICOLA GANADERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de setiembre de 1994 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, en la calle Laprida 1821 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un ejercicio y fijación de la garantía que deberán otorgar.
Presidente - Aldo J. Cossovich

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la calle Laprida 1821 de Capital Federal.

e. 6/9 Nº 2691 v. 12/9/94

PENTAMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Calle Montañeses 2140 - 2 p. - Sector A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Gassiebayle
e. 6/9 Nº 2629 v. 12/9/94

PROMOTORA CLAYPOLE S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1994 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Corrientes 574 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;
2º) De acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior, nombramiento del liquidador;
3º) Designación de el/los depositario/s de los libros de la sociedad por el término de diez años;
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Presidente - Juan José Giraut
e. 6/9 Nº 54.353 v. 12/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Econaf Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Marta Susana Díaz con domicilio en Directorio 2057 Piso 7 "B" Capital vende a Héctor Emilio Grondona Sociedad Anónima con domicilio en Caseros 3590 Capital. Negocio de Estación de Servicio sito en CASEROS 3590 Capital. Reclamos de ley en Caseros 3590 Capital.
e. 6/9 Nº 2669 v. 12/9/94

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Billinghurst 1835 Capital: Rectifica edicto Nº 0030-00093090 con fecha de publicación 29/7/94 al 4/8/94, avisa que el vendedor del Bar sito en CORRIENTES 728 Capital es "Bepafe S.R.L." representado por Fernando Raúl Appesseche. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 2628 v. 12/9/94

"T"

Carlos Horacio Faruolo con domicilio en Pasaje Bueras 246 Piso 6º Dpto. 24 Capital Federal avisa que: Transfiere el fondo de comercio de agencia de remises y kiosco polirubro sito en TIMOTEO GORDILLO 97 Capital Federal a Roberto Oscar Gallo con domicilio en Luis Lago García 912 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Pasaje Bueras 246 Piso 6º Dpto. 24º.
e. 6/9 Nº 2667 v. 12/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALAS S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Sorteo 27-8-94 Lotería Nacional.

	Números	Símbolos favorecidos
1	5.524	524
2	5.977	977
3	7.589	589
4	4.366	366
5	8.046	046

Apoderado - Víctor R. Gerometta
e. 6/9 Nº 2714 v. 6/9/94

AMBROCENTER S.A.

Cambio Domicilio. Acta Nº 1 del 15/4/94 de "AMBROCENTER S.A.", dispuso cambio de sede social a Maipú 267, piso 11, Capital Federal.
Autorizado - Santiago Yofre
e. 6/9 Nº 2654 v. 6/9/94

ANACORP Sociedad Anónima

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas por acta de fecha 2/7/92 prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Presidente - Fernando A. Laham
e. 6/9 Nº 2706 v. 6/9/94

"B"

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

Se hace saber: que por Asamblea y Directorio del 29-6-94, la sociedad Eligió nuevas autoridades y Distribuyó los cargos y nombró Síndicos Titulares y Suplentes por un año. Presidente: Ricardo May; Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Directores Titulares: José Luis Pardo, Roberto Juan Jones, Steven Timothy Darch, Enrique Alberto Antonini, Luis Germán Fernández; Directores Suplentes: Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz, José María Fernández; Síndicos Titulares: Julio Oscar Suárez, Juan Carlos Menendez García, Eduardo Simón Ichaso; Directores Suplentes: Gustavo Adolfo Carlino, María Beatriz Tetamanti, Elsa Beatriz Reinozo.
Autorizado- Francisco Marcial Cichello
e. 6/9 Nº 54.421 v. 6/9/94

BANCO PIANO Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 11 del 3/5/93 renunció el Director Horacio Víctor Mangieri, por Acta de Directorio Nº 12 de 18/5/93 fue aceptada, y por Acta Nº 5 del 18/5/94 de Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 258 de la ley de Sociedades Comerciales, la comisión fiscalizadora eligió como nuevo Director a Ovidio Bolo, hasta la próxima asamblea.
Autorizada - Susana Martínez
e. 6/9 Nº 2681 v. 6/9/94

BASAVILBASO S.A.

Que por escrituras del 15-7-94 folios 797 y 801 la sociedad modificó las siguientes estipulaciones: Representación social a cargo del Presidente conjuntamente con un Director en los términos del art. 268 LS; quorum en asamblea extraordinaria tanto en 1ra. como en 2da. convocatoria el 60 % de las acciones con derecho a voto.
Abogado - Oscar D. Cesaretti
e. 6/9 Nº 2687 v. 6/9/94

"C"

CABLE MUNDO S.A.

Aumento de capital social sin reforma de estatutos. (Art. 188 Ley 19.550). Resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/6/94 donde se eleva el capital social de $ 320.000 a la suma de $ 1.600.000 de acuerdo al Art. 188 Ley 19.550 en el quíntuplo mediante la emisión de 1.280.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal con derecho a un voto cada una, de acuerdo a la siguiente suscripción: Alberto Lorenzo González 1.152.000 acciones y Jorge E. Heymann 128.000 acciones renunciando Luis P. D. Elejalde a su derecho de preferencia, quedando el capital social distribuido: Alberto L. González 1.439.840 acciones, Jorge E. Heymann 160.000 acciones y Luis P. D. Elejalde 160 acciones representado $ 1.600.000 de capital social. Se integra el aumento del capital social en un 25 % de su suscripción. Publíquese por un día.
Apoderado - Juan José Varela
e. 6/9 Nº 2642 v. 6/9/94

CASA ANDON S.A.

Que por acta de Asamblea del 29-4-94 los accionistas de CASA ANDON S.A. eligieron nuevo directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha distribuyeron los cargos así: Presidente Rodolfo Vicente Andón, Vicepresidente: Oscar Héctor Andón, Directora Titular: Amelia Noemí Gorsse de Andón, Directora Suplente: Viviana Beatriz Andón.
Presidente - Rodolfo V. Andón
e. 6/9 Nº 54.347 v. 6/9/94

CIRCULOS INTEGRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA:

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente a JUNIO DE 1994.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "A08".

0123056

CARACTERISTICA "BE1".

0026011

CARACTERISTICA "BE8".

0052054-0058081-0061003-0062065-0064065-0068005-0073009

0075039-0084016-0086065

CARACTERISTICA "BT8".

0023001-0024039-0026099-0028075-0029048-0037066-0039065

0042051-0044009-0054065

CARACTERISTICA "CE0".

0085016-0086011-0087005-0088011

CARACTERISTICA "CE1".

0038009-0041016-0042016-0043003-0044005-0045011-0046029

CARACTERISTICA "CE4".

0037056-0042005-0044002-0045054-0046002-0047016

CARACTERISTICA "CE8".

0015029-0016098-0017100-0018091-0020031-0021012-0023011

0024031-0026001-0027001-0028001-0032045-0033095-0034084

0035099-0038076-0039017-0040100-0041014-0043016-0044044

0046011-0047031-0048051-0049099-0050095-0054089-0056047

0058089-0059014-0062099-0063011-0068048-0070065-0071005

0082099-0096065-0097089-0098065-0099065-0100065-0102039

0103065-0104065-0106089-0112065-0113065-0114065

CARACTERISTICA "CZ0".

0015006

CARACTERISTICA "CZ1".

0015005-0016011

CARACTERISTICA "CZ8".

0015086-0016011-0018074-0019011-0020065-0021065-0022099

0023100-0025039-0026100-0028065-0030047-0032065-0033016

0034049-0036095-0037039-0043065-0045065-0062065-0063065

CARACTERISTICA "C00"

0038002-0039009-0048016-0049005-0050011-0051011

CARACTERISTICA "C01".

0015008-0029016-0030014-0031005-0032005-0033011

CARACTERISTICA "C04".

0350051-0352031

CARACTERISTICA "C08".

0081031-0084035-0085075-0086064-0087002-0088033-0089075

0095056-0097009-0101099-0103015-0110016-0122065-0123065

CARACTERISTICA "EB8".

0078079-0080040-0083075-0084094-0085002-0088074-0089060

0090057-0091005-0092099-0093020-0096031-0097031-0100071

0101016-0106006-0110077-0111022-0115031-0116017-0117066

0118069-0119015-0122084-0125094-0126009-0127001-0129017

0131089-0135094-0136039

CARACTERISTICA "EC0".

0035009-0042017-0043005-0044011

CARACTERISTICA "EC1".

0039006-0040003-0041005-0042011-0043017-0044011-0045011

0046029

CARACTERISTICA "EC8".

0026039-0034099-0045065-0046029-0047050-0048065

CARACTERISTICA "E00".

0147014-0148001

CARACTERISTICA "E01".

0103026-0104001

CARACTERISTICA "E06".

0383003-0386002-0388077-0393025-0394007-0395009-0396074

0401018-0402033-0403047-0404031-0406015-0407026-0414069

0426031-0429012-0437002-0439025-0440031-0442065-0443030

0446075-0447015-0449065-0453031-0454056-0455003-0458009

0459009-0461050-0464065-0470065

CARACTERISTICA "E08".

0683063-0693002-0695096-0696098-0697095-0698014-0705081

0706098-0708075-0709065-0710033-0711056-0712011-0715056

0716074-0717056-0721026-0726069-0731031-0734011-0735065

0741081-0742028-0746065-0748075-0749026-0753011-0759095

0760039-0761093-0764004-0769031-0770050-0771031-0772001

0773026-0776065-0779005-0781041-0792065-0795065-0802084

0803090-0805084-0809065-0810031-0815014-0816084-0817077

0818075-0819057-0822099-0825041-0831031-0835039-0839039

0844029-0845084-0857044-0863099-0868099-0870065-0871084

0872100-0874090-0878015-0880099-0881065-0885016-0889065

0891016-0899047-0902099-0913065-0916005

CARACTERISTICA "G00".

0118009-0134010-0143016-0144016-0145011-0146011-0147011

0148011-0149011-0150011

CARACTERISTICA "G01".

0058003-0060003-0061016-0062011-0063011-0064029

CARACTERISTICA "G04".

0303001

CARACTERISTICA "G08".

0057012-0059069-0060040-0062009-0065012-0066011-0069003

0070031-0072090-0079033-0081058-0083084-0086099-0108100

0120065-0121065-0122065

CARACTERISTICA "HA0".

0010005

CARACTERISTICA "HA1".

0010005

CARACTERISTICA "HA8".

0035031-0036051-0038031-0041020-0043039-0044051-0061065

CARACTERISTICA "HB0".

0023011

CARACTERISTICA "HB1".

0025016-0026005-0027029

CARACTERISTICA "HB4".

0035016-0038001

CARACTERISTICA "HB8".

0090038-0091089-0093016-0094051-0095009-0097065-0105007

0107047-0112017-0117009-0140065

CARACTERISTICA "HC0".

0019003

CARACTERISTICA "HC1".

0018005-0019011

CARACTERISTICA "HC8".

0098046-0099017-0102039-0103011-0105097-0109082-0111005

0112011-0114066-0115031-0118065-0120016-0121047-0126040

0129016-0131005-0132031-0136065-0137005-0150089-0153065

0158065-0159065

CARACTERISTICA "HD0".

0016011

CARACTERISTICA "HD1".

0015005-0016011

CARACTERISTICA "HD8".

0033003-0035002-0039044-0040004-0044065-0045016-0046065

0049005-0051065-0052011-0053065-0055065-0057065-0064031

0083065-0084065

CARACTERISTICA "HE0".

0011001

CARACTERISTICA "HE8".

0023037-0024056-0025051-0027034-0031099-0032065-0033040

0037039-0048099-0052065

CARACTERISTICA "HZ0".

0009003

CARACTERISTICA "HZ8".

0011065-0012038-0013065-0015084-0016012-0017065-0018009

0019076-0023099-0025065-0034065

CARACTERISTICA "IB0".

0026003-0027011

CARACTERISTICA "IB1".

0025003-0026011

CARACTERISTICA "IB8".

0448084-0449098-0450035-0452044-0453003-0454090-0455031

0456087-0457021-0458031-0459047-0464074-0469077-0470003

0471016-0472084-0473084-0475047-0477066-0480084-0481065

0482084-0483039-0484051-0486065-///////-0489099-0490031

0494100-0495029-0497005-0499011-0501056-0502015-0505011

0507009-0508084-0511037-0513044-0540039-0554099-0555065

0556089-0562065-0563065-0564065

CARACTERISTICA "IC0".

0060012-0066002-0067011

CARACTERISTICA "IC1".

0057005-0059005-0060011

CARACTERISTICA "IC8".

0324087-0328057-0331054-0332054-0334064-0339019-0340081

0341011-0342098-0343057-0345050-0348074-0349074-0350049

0351028-0352032-0353017-0354088-0357005-0358041-0359035

0361046-0364067-0365022-0366089-0367057-0368100-0370050

0371027-0373047-0376022-0377093-0379048-0381001-0383089

0384098-0385011-0386009-0387098-0388050-0389098-0390057

0392065-0393004-0394089-0396047-0397026-0398005-0401041

0405044-0407020-0409065-0410092-0411066-0412056-0413039

0414039-0417075-0418081-0421017-0425016-0426039-0427005

0428003-0429017-0432095-0433084-0434084-0436065-0437016

0443080-0445016-0447099-0449031-///////-0451065-0454051

0458065-0462089-0464049-0467005-0471065-0472065-0474022

0486011-0489077-0492031-0496005-0497099-0504029-0506011

0509065-0516044-0517099-0525050-0526031-0549089-0550039

0555065

CARACTERUSTUCA "IE0".

0005011

CARACTERISTICA "IE1".

0007016-0008005

CARACTERISTICA "IE8".

0011065-0012065

CARACTERISTICA "IW1".

0014014

CARACTERISTICA "IW8".

0003089-0005089-0007065-0009099-0014065-0016065-0017065

0018089-0019065-0020065-0021089

CARACTERISTICA "IZ0".

0015011

CARACTERISTICA "IZ1".

0017005-0018016-0019011

CARACTERISTICA "IZ8".

0003031-0004065-0024065-0031029-0032065-0033065-0034065

CARACTERISTICA "KT0".

0005003-0006011

CARACTERISTICA "KT1".

0005015-0006011

CARACTERISTICA "KT8".

0004050-0011065-0012065-0013065-0014065-0015065

CARACTERISTICA "KW8".

0017098-0018008-0021057-0022089-0023026-0024065-0025065

0029077-0032051

CARACTERISTICA "LZ0".

0027004-0030014-0031011-0032011

CARACTERISTICA "LZ1".

0013001-0014005-0015011-0016029

CARACTERISTICA "LZ3".

0002050

CARACTERISTICA "LZ8".

0001082-0002044-0003015-0004015-0005011-0006058-0007013

0008009-0010011-0011039-0012020-0014084-0016005-0018014

0019039-0021089-0022011-0023076-0025005-0028065-0031099

0032065-0033065

CARACTERISTICA "M00".

0047017-0048013-0049003-0050011-0051011

CARACTERISTICA "M01".

0028017-0029005-0030003-0031005-0032011-0033029

CARACTERISTICA "M03".

0347014-0353029-0357050-0358050

CARACTERISTICA "M06".

0228001-0229078-0231031-0232046-0233025-0234022-0235065

0237009-0238005-0240059-0241016-0242065-0245005-0246009

0248039-0251065-0255065-0259056

CARACTERISTICA PS0".

0072011

CARACTERISTICA "PS1".

0031016-0032011

CARACTERISTICA "PS8".

0078013-0079042-0080031-0082056-0083039-0086060-0088058

0089031-0092066-0093005-0095011-0096069-0098011-0099011

0103022-0108022-0111084-0114044-0115050-0117065-0119014

0124016-0125077-0133039-0136031-0138031-0139065-0140084

0144009-0146009-0147014-0149077-0152009-0154089-0158065

0162047-0166009-0172011-0207099-0209099-0220065-0221065

CARACTERISTICA "PT0".

0013001

CARACTERISTICA "PT1".

0012011

CARACTERISTICA "PT8".

0011002-0012002-0013003-0016089-0020047-0021065-0022009

0034029-0037029-0038065

CARACTERISTICA "RA4".

0108031-0110046-0112048

CARACTERISTICA "RA8".

0197060-0200035-0204017-0207079-0209099-0216016-0218060

0221077-0222080-0223021-0224019-0227013-0228060-0233079

0234021-0236039-0238021-0239072-0248023-0250017-0253069

0256087-0258084-0263043-0264027-0268050-0269029-0274077

0275074-0277010-0281031

CARACTERISTICA "RE1".

0001011

CARACTERISTICA "RE8".

0002065

CARACTERISTICA "RR1".

0028005

CARACTERISTICA "RR8".

0318038-0322051-0323037-0324037-0325076-0326079-0327056

0328039-0329082-0330039-0331082-0332035-0333029-0334075

0335074-0336095-0337067-0339088-0340094-0341011-0342095

0343051-0344045-0345050-0346099-0347096-0348011-0349067

0350084-0351051-0352076-0353037-0354039-0355039-0356001

0357053-0359015-0360016-0361038-0362023-0363100-0364061

0365014-0366031-0367031-0368049-0369100-0370047-0371074

0372021-0373031-0374050-0375074-0376012-0377050-0378031

0379011-0381027-0382017-0383100-0384031-0385009-0386011

0387044-0388076-0389050-0390011-0391074-0392087-0393044

0394005-0395037-0396015-0397074-0398039-0399002-0401039

0402008-0403011-0405056-0406023-0407031-0408039-0409100

0410016-0411077-0412039-0413056-0414074-0415040-0416014

0417022-0418099-0419037-0420080-0421022-0422031-0423009

0424050-0425022-0426011-0427003-0428038-0429009-0430011

0431011-0432098-0433001-0434036-0435065-0436005-0437003

0438044-0439005-0440039-0441039-0442039-0443095-0444011

0445031-0446050-0447077-0448015-0449031-0450065-0451031

0452017-0453031-0454005-0455001-0456031-0457031-0458057

0459040-0460057-0461077-0462047-0463077-0464016-0465044

0466057-0467039-0468098-0469066-0470011-0471011-0472039

0473077-0474039-0475056-0476065-0477031-0478065-0479015

0480089-0481077-0482031-0483047-0484098-0485075-0486031

0487047-0488044-0489095-0491056-0492031-0493074-0494099

0495094-0496009-0497066-0498065-0499011-0500011-0501095

0502011-0503074-0504044-0505001-0507016-0508085-0509056

0510077-0511095-0513089-0515047-0516001-0517099-0518085

0520065-0522005-0523014-0524056-0525084-0526001-0527065

0528031-0529017-0530095-0531099-0532009-0533099-0534065

0536005-0538056-0539065-0540016-0541065-0542089-0543099

0544009-0545031-0546100-0547099-0548016-0549077-0550031

0551065-0553044-0554044-0555016-0556099-0557065-0558065

0559065-0560089-0561099-0563099-0564065-0568039-0569065

0573009-0574031-0575065-0576031-0577099-0578065-0579005

0580065-0582089-0583039-0587099-0589065-0590003-0591065

0592066-0594011-0595099-0596100-0597065-0598039-0599065

0601065-0602011-0603065-0604100

CARACTERISTICA "R04".

0311023

CARACTERISTICA "R08".

0362029-0363005-0365087-0368039-0369061-0370053-0373065

0374087-0377007-0378074-0383033-0385025-0386020-0387051

0388025

CARACTERIS[illegible]

0076020-0081014-0097003-0098011-0099011-0100011-0101011

CARACTERISTICA "S01"

0030016-0031003-0032005-0033011

CARACTERISTICA "S03".

0911008-0912002-0923031-0929022-0934005-0935042-0941029

0942050-0943050

CARACTERISTICA "TS0".

0102004-0107005-0108011

CARACTERISTICA "TS1".

0065014-0066011

CARACTERISTICA "TS2".

0117013

CARACTERISTICA "TS8".

0105075-0108082-0115002-0117075-0123081-0124063-0126065

0127055-0128005-0135011-0139005-0140065-0144099-0147077

0161011-0164065-0169014-0170009-0172023-0173011-0175044

0176047-0177002-0179044-0183047-0190047-0201034-0206005

0212065-0216039-0226011-0229016-0232040-0233029-0237047

0245051-0252009-0253056-0256065-0257047-0259065-0264039

0271065-0279011-0307089-0317065-0318065-0319065

CARACTERISTICA "U01".

0010005

CARACTERISTICA "U08".

0155009-0158044-0162084-0176065

CARACTERISTICA "WA0".

0038019-0046011

CARACTERISTICA "WA1".

0025003-0026011-0027011

CARACTERISTICA "WA8".

0018066-0020001-0021045-0022028-0024012-0025054-0027031

0028075-0032011-0033009-0035011-0037065-0038005-0039084

0041089-0042044-0043005-0044065-0045089-0046011-0047089

0048005-0049099-0050065-0053011-0054011-0055009-0061065

0065039-0067039-0068089-0069065-0072065-0073065

CARACTERISTICA WB4".

0041037-0043031

CARACTERISTICA "WC1".

0013011

CARACTERISTICA "WC8".

0013050-0016065-0017065

CARACTERISTICA "WM4".

0158002-0162028-0167060

CARACTERISTICA "WY0".

0046009-0052017-0054017-0056011

CARACTERISTICA "WY1".

0015003

CARACTERISTICA "WY3".

0002100-0003075-0004059-0005046-0006050-0007037-0008039

0010047-0011053-0012060-0013087-0014057-0015070-0016094

0017090-0018049-0019097-0020009-0021039-0022031-0023037

0024070-0025015-0026040-0027098-0028009-0030005-0031039

0032087-0033092-0034015-0035015-0036084-0037011-0039016

0040002-0042088-0044009-0045056-0046099-0047035-0048039

0049100-0050040-0051040-0052063-0053005-0054014-0055037

0057015-0058039-0059002-0060056-0061067-0062011-0063071

0064069-0065009-0066011-0067100-0068049-0069087-0070039

0071100-0072050-0073050-0074050-0075049-0076056-0078037

0079031-0080002-0081005-0082005-0083077-0084011-0085076

0086001-0087031-0088011-0089090-0090011-0091040-0092066

0093026-0094080-0095065-0096042-0097096-0098069-0099084

0101088-0102050-0103047-0104074-0105011-0106005-0108069

0109066-0110011-0111031-0114016-0115074-0118011-0119066

0121031-0124095-0126003-0128094-0131011-0132066-0133089

0134005-0135005-0137080-0139090-0140084-0141031-0143016

0145076-0147039-0149003-0151005-0152100-0155009-0157066

0158022-0159016-0161039-0163065-0164031-0168065-0171039

0173011-0175039-0178011-0179066-0180039-0181099

CARACTERISTICA "W08".

0302084

CARACTERISTICA "XA0".

0045011-0046011

CRACTERISTICA "XA1".

0034003-0035016-0036011

CARACTERISTICA "XA8".

0005082-0006045-0009070-0010031-0013042-0016056-0018095

0022100-0024069-0025017-0026031-0027098-0028028-0037087

0038099-0040011-0041044-0042065-0044065-0047065-0048065

0051084-0054065-0055047-0056016-0068005-0069039-0071011

0072011-0075047-0079011-0082084-0083065-0084065-0086065

0088065-
0093094-0098029-0099039-0101065-0102099-0105099-0106099

0113089-0121065-0127065-0129065-0134065-0135065-0136065

0137065-0147065-0148065-0149065-0150065-0151050

CARACTERISTICA "XB0".

0056009-0057011

CARACTERISTICA "XB1".

0026016-0031010-0043016-0044017-0045005-0046009-0047011

0048029

CARACTERISTICA "XB2".

0200012

CARACTERISTICA "XB5".

0163051-0165012-0166064-0168016-0169060-0172057-0176003

0181065-0182065-0190050

CRACTERISTICA "XB8".

0592076-0594049-0596051-0603031-0604012-0605017-0606037

0607015-0609033-0610003-0613002-0618031-0622033-0623095

0625087-0627002-0628049-0630031-0631049-0633003-0634011

0635015-0636065-0637065-0643084-0644051-0645065-0646065

0647039-0648099-0649065-0651089-0653047-0656065-0658011

0662065-0663051-0664099-0665044-0667065-0670031-0671099

0672009-0673011-0675011-0676050-0677029-0679009-0694089

0707065-0708065-0709065

CRACTERISTICA "XS0".

0001011

CARACTERISTICA "XS1".

0001011

CARACTERISTICA "XS8".

0001065

CARACTERISTICA "X00".

0024006-0025011-0026011

CARACTERISTICA "X01".

0031006-0032011

CARACTERISTICA "X08".

0353009-0356002-0357071-0359022-0362031-0365044-0366065

0370076-0374065-0375065-0395065

CARACTERISTICA "Y04".

0145023

CARACTERISTICA "ZA0".

0002011-0003011

CARACTERISTICA "ZA1".

0001011-0002011

CARACTERISTICA "ZA8".

0001029-0004065-0005029-0006065-0007065

CARACTERISTICA "ZK0".

0009005

CARACTERISTICA "ZK1".

0012003-0013011

CARACTERISTICA "ZK8".

0018065-0025065-0026065-0027065-0028065

CARACTERISTICA "ZL8".

0001074-0002074-0003057-0004005-0005034-0006070-0007014

0008073-0009001-0011075-0014037-0017011-0018014

CARACTERISTICA "Z00".

0049004-0061017-0062016-0063011-0064011-0065011-0066011

CARACTERISTICA "Z01".

0013027-0017005-0018005-0019011

CRACTERISTICA "Z02".

0405024-0407038-0411023-0414011-0418018-0419039-0421005

0422011

CARACTERISTICA "Z03".

0002050-0003050

ADJUDICACION POR LICITACION

CARACTERISTICA "AA8".

0006003

CARACTERISTICA "A08".

0122078-0123077

CARACTERISTICA "BE1".

0026016

CARACTERISTICA "BE8".

0052012-0056051-0057016-0059071-0060069-0061097-0062077

0063023-0064059-0066041-0067056-0068016-0069065-0070037

0071005-0072075-0073032-0074023-0075003-0076065-0077095

0078005-0079065-0080070-0081065-0082017-0083029-0084017

0085099-0086099-0087023-0088085-0089039-0090039-0091011

0092016-0093031-0094069-0095065-0096099-0097015-0098095

0099014-0100042-0101075-0102026-0103039-0104066-0105077

0106065-0107065-0108065

CARACTERISTICA "BS8".

0039025-0040056

CARACTERISTICA "BT8".

0024001-0024081-0026015--0027014-0030006-0032066-003300

0034016-0035031-0036011-0037003-0038017-0039099-0040044

0041080-0042049-0043015-0044047-0045039-0046065-0047015

0048031-0049014-0050065-0051011-0052028-0053065-0054024

CARACTERISTICA "CE0".

0085002-0085003-0085006-0085013-0085019-0086005-0087006

0088002-0088009

CARACTERISTICA "CE1".

0041014-0041023-0042003-0042019-0043017-0044016-0045005

0046011

CARACTERISTICA "CE4".

0036053-0042041-0043011-0044033-0045053-0046018-0046033

0047020-0048047-0049025-0050051-0051040-0052031-0053042

0054009-0055003-0056039-0057011-0058005-0059039-0060025

0061008

CARACTERISTICA "CE8".

0014075-0016025-0016082-0017041-0017056-0018007-0019092

0028075-0030075-0031075-0034020-0035026-0035044-0037001

0038091-0039092-0040067-0041041-0041069-0042065-0043047

0044084-0045080-0046003-0047001-0047057-0048002-0048077

0049031-0050003-0051005-0052065-0053016-0054009-0054015

0055065-0056051-0057009-0058077-0059001-0059080-0060089

0061039-0062016-0063009-0064065-0065029-0066005-0067065

0068001-0069076-0070039-0071100-0072089-0073089-0074022

0075031-0076099-0077011-0078056-0079062-0080047-0081031

0082039-0083089-0084065-0085011-0087039-0088065-0089034

0090039-0091031-0092065-0093081-0094057-0095031-0096016

0097080-0098022-0099039-0100039-0101025-0102011-0103066

0104079-0105020-0106031-0107009-0108021-0109062-0110012

0111029-0112062-0113069-0114076

CARACTERISTICA "CZ0".

0015002

CARACTERISTICA "CZ1".

0015017-0016015

CARACTERISTICA "CZ8".

0016071-0018043-0018069-0019015-0019084-0020002-0021011

0022011-0023006-0024009-0025031-0026040-0026051-0027065

0028011-0028100-0029011-0030077-0031085-0032089-0033084

0034094-0035051-0036090-0037005-0038065-0039039-0040065

0041065-0042065-0043057-0044080-0045079-0046099-0047053

0048065-0049033-0050050-0051039-0052076-0053021-0054047

0055065-0056039-0057050-0058048-0059050-0060039-0061025

0062081-0063013

CARACTERISTICA "C00".

0048001-0048006-0048008-0049016-0050004-0050005-0051008

CARACTERISTICA "C01".

0029014-0029017-0029019-0029025-0030001-0030008-0031003

0032003-0033009

CARACTERISTICA "C04".

0353011

CARACTERISTICA "C08".

0078099-0081009-0082005-0088060-0088083-0090056-0091034

0093033-0094004-0095076-0096044-0097002-0098065-0099044

0100005-0101047-0102089-0103016-0104065-0105049-0106011

0107044-0108065-0109090-0110095-0111015-0112099-0113016

0114023-0115099-0116057-0117015-0118029-0119011-0120055

0121008-0122082-0123058

CARACTERISTICA "EB8".

0084058-0090074-0091074-0093034-0093082-0094001-0095074

0096033-0097025-0097035-0099031-0101026-0101069-0105008

0106002-0107045-0109044-0110069-0111082-0112031-0113005

0114025-0115069-0116001-0117028-0118008-0119094-0121046

0122077-0123026-0124084-0125077-0126077-0127080-0128076

0129090-0130016-0131094-0132017-0133016-0134044-0135076

0136051-0138011-0139018-0140065-0141065-0142077-0143016

CARACTERISTICA "EC0".

0043016-0044006

CARACTERISTICA "EC1".

0040014-0040017-0041001-0042016-0043014-0044005-0045014

0046025

CARACTERISTICA "EC8".

0001017-0002056-0003009-0004065-0005005-0006065-0007011

0008089-0009011-0010029-0011005-0012059-0013065-0014096

0015099-0016099-0017089-0018077-0019029-0020039-0021099

0022097-0023065-0024099-0025047-0026012-0027099-0028094

0029011-0030029-0031065-0032099-0033062-0034087-0035065

0036058-0037021-0038050-0039028-0040077-0041084-0042068

0043065-0044090-0045099-0046007-0047019-0048075

CARACTERISTICA "E01".0103012-0104002

CARACTERISTICA "E06".

0400018-0402036-0404002-0406064-0409057-0412009-0413075

0414019-0414079-0416030-0419008-0420026-0422036-0425047

0428047-0429071-0430077-0431012-0432074-0434026-0437058

0438071-0440057-0441028-0444003-0445037-0446055-0447069

0448028-0449022-0449049-0450012-0451075-0452027-0453056

0454075-0455076-0456065-0457075-0458057-0459060-0461016

0462002-0463077-0464003-0465034-0466047-0467005-0468054

0469040-0470003-0470005-0470016-0471065-0472040-0474001

0475066-0476017-0477005-0479031-0480029

CARACTERISTICA "E08".

0695028-0696026-0698001-0704037-0705053-0705075-0706002

0706035-0708037-0709062-0709067-0713026-0717074-0717098

0720074-0722075-0723088-0733069-0734002-0735014-0735085

0736002-0738081-0739008-0740082-0741064-0744085-0746031

0746045-0748053-0750041-0751025-0756041-0757095-0759037

0759069-0760031-0761085-0762099-0763055-0766025-0767075

0768078-0769002-0770016-0771066-0772037-0773085-0774022

0775099-0777031-0778097-0781015-0782048-0783077-0784069

0785012-0786058-0788077-0789089-0790022-0792011-0792099

0793075-0794009-0795016-0795047-0797022-0798008-0799002

0800018-0801082-0802014-0803091-0804005-0805051-0805056

0806025-0807041-0808066-0809009-0809084-0810009-0810016
0811003-0812026-0813074-0814070-0815001-0816080-0818034
0819075-0820085-0821084-0822044-0822047-0823022-0824028
0825042-0826090-0827099-0828005-0829016-0830011-0831022
0832084-0833009-0834065-0835016-0837065-0838100-0839016
0840017-0841079-0842016-0843065-0844090-0845026-0847100
0848098-0849016-0850065-0851031-0852044-0853012-0854039
0855094-0856097-0857077-0858065-0859016-0860016-0861014
0862035-0863047-0864016-0865039-0866047-0867014-0868089
0870011-0871090-0872094-0873016-0874001-0875089-0876033
0877017-0878009-0880040-0881011-0881047-0882039-0883047
0884084-0885051-0886031-0887065-0888016-0889094-0889099
0890066-0891047-0892001-0893084-0894031-0895065-0896051
0897011-0898044-0899092-0900084-0901065-0902015-0902016
0903039-0904026-0905039-0906056-0907065-0908099-0909031
0910018-0911047-0912016-0913076-0914050-0915016-0916095
0917065-0918084-0919031-0920029-0921017-0922002-0923100
0924089-0925056-0926051-0927058-0928011-0929031-0930065
0931022-0933077-0934047-0935047-0936089-0937065-0938024
0939009-0940020

CARACTERISTICA "G00".

0143002-0143003-0143014-0143017-0143020-0144017-0145005
0146005-0147005-0148019-0149005-0150009

CARACTERISTICA "G01".

0058014-0060001-0061001-0062005-0063005-0064011

CARACTERISTICA "G04".

0303054

CARACTERISTICA "G08".

0058039-0059094-0062098-0064066-0067011-0068063-0070077
0071041-0072091-0073092-0074031-0075098-0076002-0077070
0078023-0079055-0081059-0083037-0084039-0085090-0086039
0087077-0088016-0089077-0090011-0091024-0092031-0093011
0094023-0095039-0096099-0097099-0098051-0099076-0100065
0101081-0102005-0103044-0104001-0105005-0106011-0107065
0108084-0109065-0110016-0111039-0112039-0113099-0114047
0115065-0116013-0117020-0118099-0119065-0120001-0121039
0122050

CARACTERISTICA "HA1".

0010001

CARACTERISTICA "HA8".

0035055-0036033-0038061-0038069-0038081-0039005-0040084
0041037-0042089-0043017-0044076-0045095-0046039-0047011
0048065-0049016-0050029-0051039-0052040-0053056-0054047
0055065-0056065-0057094-0058065-0059047-0060073-0061054

CARACTERISTICA "HB0".

0023005

CARACTERISTICA "HB1".

0025006-0026016-0027011

CARACTERISTICA "HB4".

0036011-0038045-0039017-0040023-0041017-0042009-0044039
0045037-0046005-0047005

CARACTERISTICA "HB8".

0091055-0096044-0097060-0098011-0101040-0102069-0103085
0106089-0107077-0108065-0109056-0110065-0111015-0112098
0113065-0114095-0115016-0116089-0117034-0118005-0119061
0120065-0121016-0122018-0123009-0124026-0125065-0126057
0127014-0128047-0129065-0130051-0131089-0132050-0133076
0134034-0135008-0136065-0137040-0138065-0139065-0140007

CARACTERISTICA "HC0".

0019001

CARACTERISTICA "HC1".

0018003-0019005

CARACTERISTICA "HC8".

0099074-0100001-0104081-0105073-0106089-0107084-0108049
0109064-0111002-0112056-0112074-0113003-0114077-0116065
0117086-0118095-0118099-0119018-0120006-0121051-0122011
0123075-0124065-0125009-0126014-0127065-0128065-0129076
0130005-0131100-0132022-0132051-0133089-0134089-0135099
0136039-0137058-0138010-0139005-0140051-0141029-0142045
0143069-0144051-0145099-0146100-0147090-0148009-0149039
0150039-0151043-0152095-0153016-0154059-0155065-0156063
0157051-0158051-0159050

CARACTERISTICA "HD0".

0016005

CARACTERISTICA "HD1".

0015003-0016005

CARACTERISTICA "HD8".

0033069-0037074-0039066-0041002-0042084-0043084-0044031

0045051-0046076-0047065-0048099-0049047-0050056-0051051

0051057-0052031-0053016-0054065-0055056-0056031-0057005

0057009-0058005-0059083-0060005-0061065-0062065-0063039

0064007-0065011-0066009-0067039-0068005-0069029-0070033

0071065-0072036-0073065-0074011-0075016-0076043-0077065

0078006-0079078-0080089-0081039-0082028-0083087-0084055

CARACTERISTICA "HE8".

0031009

0024036-0026011-0027033-0028077-0029076-0030031-0031005

0032099-0033001-0034058-0035039-0036089-0037005-0038039

0039029-0040065-0041078-0042089-0043099-0044043-0045053

0046065-0047081-0048069-0049007-0050065-0051099-0052006

CARACTERISTICA "HF8".

0005041

CARACTERISTICA "HZ0".

0009001

CARACTERISTICA "HZ8".

0011016-0011057-0013031-0014056-0015064-0016008-0017016

0018041-0019075-0020011-0021005-0022065-0023005-0024065

0025011-0026065-0027099-0028015-0029065-0030065-0031065

0032065-0033016-0034029

CARACTERISTICA "IB0".

0026001-0026007-0026008-0027005

CARACTERISTICA "IB1".

0025014-0026005

CARACTERISTICA "IB8".

0448093-0448098-0452008-0452041-0459075-0460016-0463005

0464020-0465083-0467042-0469006-0471054-0472077-0473020

0475018-0475023-0476040-0477084-0478019-0479009-0480057

0481003-0481051-0482076-0483011-0484026-0485084-0486005

0487016-0488047-0489011-0490056-0490077-0491031-0492002

0493065-0494084-0495005-0496032-0497016-0498065-0499094

0500065-0501077-0502002-0503009-0504084-0505057-0506011

0507016-0508051-0509095-0510015-0511061-0512011-0513073

0514015-0515089-0516016-0517090-0518008-0519005-0520005

0521031-0522064-0523009-0524039-0525058-0526027-0527011

0528023-0529065-0530099-0531089-0532029-0533099-0534011

0535082-0536009-0537011-0538047-0539016-0540041-0541005

0542089-0543047-0544077-0545047-0546065-0547031-0548065

0549002-0550047-0551039-0552099-0553044-0554039-0555039

0556073-0557079-0558022-0559050-0560031-0561099-0562017

0563011-0564028

CARACTERISTICA "IC0".

0067005

CARACTERISTICA "IC1"

0059016-0060005

CARACTERISTICA "IC8".

0327045-0340035-0342085-0342093-0344075-0347031-0353075

0354004-0354097-0364041-0365021-0365078-0367045-0368095

0372082-0373038-0373084-0382047-0385047-0386049-0386075

0386077-0388035-0388040-0389030-0389069-0391025-0392015

0394066-0398044-0399098-0400009-0402097-0403079-0405051

0406056-0409015-0410073-0411032-0412002-0413038-0414014

0415051-0417020-0417069-0418093-0419037-0420084-0421075

0422084-0424084-0425051-0425056-0426002-0427023-0428074

0429020-0429042-0430002-0431002-0432085-0433014-0434051

0435039-0436040-0437057-0438026-0439050-0440001-0441057

0442077-0443085-0444057-0445014-0445056-0446047-0447009

0448026-0449001-0450056-0451005-0452065-0453099-0454001

0455051-0456094-0457065-0458009-0459067-0460024-0461011

0462084-0463076-0464022-0465016-0466050-0467084-0468044

0469075-0470077-0471044-0472071-0473029-0474075-0475067

0476051-0477099-0478022-0479081-0480089-0481016-0482099

0483095-0484076-0485081-0486005-0487066-0488084-0489040

0489090-0490065-0491085-0492005-0493065-0494084-0496016

0496051-0497094-0498039-0499005-0500051-0501100-0502099

0503089-0504039-0505090-0506057-0507084-0508033-0509050

0509089-0510031-0511089-0512011-0513095-0514039-0515089

0516027-0517097-0518089-0519009-0520040-0521099-0522029

0523047-0524039-0525090-0526002-0527044-0528099-0529065

0530084-0531031-0532099-0533005-0534047-0535033-0536065

0537008-0538009-0539051-0540099-0541005-0542047-0543039

0544080-0545051-0546099-0547039-0548008-0549011-0550095

0551012-0552031-0553065-0554060-0555022

CARACTERISTICA "IE0".

0005016

CARACTERISTICA "IE1".

0007017-0008009

CARACTERISTICA "IE8".

0002044-0003028-0004095-0005099-0006076-0007057-0008039

0009013-0010041-0011097-0012013

CARACTERISTICA "IW1".

0014007-0014025-0014026

CARACTERISTICA "IW8".

0001044-0002044-0003009-0004005-0005039-0006065-0007099

0008011-0009089-0010065-0011039-0012095-0013099-0014090

0015089-0016058-0017067-0017099-0018005-0019003-0020089

0020099-0021005-0021039

CARACTERISTICA "IZ0".

0015009

CARACTERISTICA "IZ1".

0017017-0018003-0019005

CARACTERISTICA "IZ8".

0001062-0002065-0003051-0004099-0005062-0006065-0007016

0008061-0009099-0010029-0011034-0012089-0013022-0014089

0015039-0016081-0017009-0018024-0019015-0020099-0021053

0022036-0023093-0024076-0025028-0026068-0027054-0028051

0029049-0030076-0031034-0032012-0033011-0034027

CARACTERISTICA "KT0".

0005001-0006005

CARACTERISTICA "KT1".

0005017-0006010

CARACTERISTICA "KT8".

0001093-0002011-0003099-0004027-0005089-0006065-0007016

0008065-0009023-0010016-0011058-0012052-0013062-0014032

0014077-0015071

CRACVTERISTICA "KW8".

0020008-0022005-0023008-0024059-0025011-0026099-0027007

0028005-0029014-0030050-0031011-0032042-0033009-0034040

0035016-0036025-0037065-0038099-0039005-0040039-0041044

0042050-0043011-0044065-0045022-0046023-0047040

CARACTERISTICA "LZ0".

0030006-0030013-0030019-0031005-0032005

CRACTERISTICA "LZ1".

0014016-0015005-0016005

CARACTERISTICA "LZ3".

0001039-0002006

CARACTERISTICA "LZ8".

0002016-0002056-0003025-0004033-0004043-0005009-0005037

0005057-0008085-0008098-0009012-0010057-0010077-0011006

0011067-0012024-0012043-0013089-0014001-0014077-0015016

0016025-0017065-0018001-0018075-0019011-0019014-0020099

0021005-0022005-0022031-0023017-0024039-0025044-0026029

0027029-0028089-0029039-0030099-0031039-0032009-0033039

0033089-0034099

CARACTERISTICA "L08".

0051047-0052031-0053047-0054089-0055011-0056026-0057029

0058015-0059011-0060048-0061029

CARACTERISTICA "M00".

0049001-0049002-0049006-0049014-0050005-0051005

CARACTERISTICA "M01".

0028001-0028023-0029014-0030014-0031016-0032005-0033011

CARACTERISTICA "M03".

0344022-0346011-0347033-0348006-0349017-0350047-0351016

0352016-0353005-0354019-0355011-0356029-0357003-0358017

CARACTERISTICA "M06".

0234038-0235069-0237023-0238040-0238057-0239075-0241001

0242054-0243070-0244049-0245009-0246047-0247044-0248069

0250031-0251011-0252016-0253022-0254051-0255009-0256005

0257025-0258047-0259003-0260016-0261029-0262065

CARACTERISTICA "PS0".

0072005

CARACTERISTICA "PS1".

0031017-0032005

CARACTERISTICA "PS2".

0052028

CARACTERISTICA "PS8".

0082054-0083020-0086032-0086071-0087012-0089074-0089085

0091015-0094032-0095031-0097064-0098031-0099060-0101002

0103037-0104092-0105084-0107069-0108059-0109071-0110001

0111026-0112065-0113084-0114084-0115075-0116089-0117071

0117084-0118016-0119097-0120089-0121065-0122047-0123020

0124084-0125081-0126051-0127065-0128001-0129056-0130016

0131031-0132099-0133044-0134065-0135016-0136017-0137016

0138009-0139005-0140049-0140051-0140094-0141099-0142051

0143047-0144084-0145039-0146016-0147062-0148065-0149040

0150016-0151094-0152075-0152090-0153044-0154049-0154084

0155031-0156015-0157065-0158029-0158031-0159005-0160003

0161065-0162095-0163089-0164014-0165011-0166016-0167035

0168012-0169032-0170017-0171099-0172045-0173033-0174065

0175047-0176099-0177032-0178001-0179042-0180065-0181007

0182099-0183096-0184015-0185099-0186051-0187089-0188039

0189017-0190056-0191012-0192005-0193097-0194077-0195012

0196099-0197081-0198095-0199051-0200051-0201009-0202075

0203099-0204039-0205005-0206001-0207072-0208011-0209039

0210070-0211099-0212025-0213050-0214080-0215096-0216099

0217065-0218017-0219029-0220010-0221054

CARACTERISTICA "PT0".

0013006-0013007-0013008

CARACTERISTICA "PT1".

0012005

CARACTERISTICA "PT8".

0011041-0013060-0014016-0015065-0016001-0017065-0018047

0019009-0020023-0021011-0022016-0022047-0023005-0024039

0025083-0026016-0027005-0028089-0029099-0030050-0031010

0032060-0033099-0034061-0035075-0036008-0037001-0038006

CARACTERISTICA "PV8".

0003033-0005070-0006044-0007076-0008039-0009039-0011016

0012024-0013029-0014029

CRACTERISTICA "RA4".

0112041

CARACTERISTICA "RA8".

0204019-0209008-0216095-0223013-0236035-0253054-0253064

0258036-0263058-0269033-0269036-0269037-0269049-0269061

0269086-0275007-0275008-0275010-0275030-0281001-0281009

0281012-0281014-0281019-0281020-0281033-0281034-0281090

0281091-0281093-0281094-0281095

CARACTERISTICA "RE1".

0001005

CARACTERISTICA "RE8".

0001075-0002050

CARACTERISTICA "RR1".

0028003

CARACTERISTICA "RR8".

0322082-0324027-0325046-0326008-0326091-0327072-0328038

0328063-0328097-0331010-0331097-0332036-0333011-0333015

0334036-0335026-0339025-0340096-0341084-0342048-0343014

0343064-0343098-0344097-0345030-0345080-0345095-0346035

0347093-0348014-0348067-0348069-0349025-0349026-0349062

0350025-0351062-0351063-0351096-0352057-0352069-0352080

0354078-0354092-0355076-0356030-0356082-0359067-0359069

0359087-0360006-0361062-0363056-0363075-0363076-0364030

0366015-0366057-0366100-0367003-0368052-0368063-0369018

0369082-0370002-0370054-0370069-0371037-0371085-0372086

0373082-0374009-0374047-0374056-0375013-0375064-0377011

0377025-0377057-0378018-0378077-0378090-0379031-0379067

0379093-0381019-0382057-0382082-0382097-0383074-0383077

0383080-0384037-0384087-0385020-0385081-0386021-0386085

0388002-0388006-0388061-0390056-0390076-0391010-0391075

0392002-0392082-0392085-0393033-0393051-0393082-0394074

0394082-0395013-0395036-0395079-0396017-0396098-0397002

0398070-0398080-0398097-0401001-0401031-0401040-0403012

0403098-0404013-0406033-0406062-0407017-0407020-0407080

0408018-0409036-0409041-0410026-0410084-0410091-0411017

0412040-0412067-0413098-0414072-0415062-0415078-0416080

0417057-0417060-0418061-0418074-0418095-0419036-0419058

0421038-0422015-0422017-0422081-0423003-0423077-0424004

0424045-0424053-0425012-0425090-0426057-0426100-0427054

0427090-0429002-0429054-0430002-0430017-0430028-0431031

0431044-0431056-0432055-0433054-0433075-0434032-0434071

0435040-0435050-0435100-0436002-0436003-0437002-0437012

0438095-0438098-0439025-0440051-0440069-0441080-0442055

0442060-0442069-0443057-0443080-0444069-0444090-0445028

0445057-0446055-0446074-0447026-0447076-0447098-0448003

0448056-0449003-0449017-0449059-0450016-0450031-0450066

0451042-0452053-0453002-0453005-0453074-0454002-0454004

0454069-0455035-0456022-0456037-0457017-0457044-0457090

0458001-0458027-0458074-0459013-0459017-0460026-0460080

0461004-0461007-0462054-0463014-0463071-0463083-0464003

0464017-0464057-0465056-0465090-0465095-0466001-0466012

0467012-0467069-0467097-0468082-0469056-0469074-0469076

0470001-0470014-0470057-0471031-0471094-0472001-0472075

0473002-0473033-0474097-0475003-0475055-0476031-0476099

0476100-0477003-0477026-0477067-0478012-0478063-0478074

0479040-0480074-0480090-0481006-0481067-0481075-0482026

0482049-0482057-0483014-0483076-0483077-0484001-0484069

0485024-0485080-0486024-0487035-0487098-0488047-0488051

0488095-0489001-0490053-0491017-0491042-0491060-0492002

0492014-0492033-0493001-0493075-0494005-0494031-0494075

0495001-0496051-0496057-0497002-0497057-0497090-0498047

0498056-0498084-0499006-0499077-0500002-0500043-0500057

0501001-0501074-0501076-0502060-0503080-0503096-0504075

0506048-0507022-0507051-0507056-0508008-0508071-0509017

0509074-0509075-0510014-0510075-0511017-0511020-0511075

0512074-0513001-0514018-0515056-0515074-0515076-0517039

0517095-0518016-0518068-0518096-0520056-0520070-0520074

0521076-0522003-0522016-0522056-0523090-0524014-0524032

0525022-0525076-0526069-0527044-0527047-0527089-0528014

0528082-0529067-0530048-0530076-0530077-0531040-0531044

0531100-0532016-0533051-0534074-0534077-0536022-0536047

0536076-0537011-0538054-0539016-0539031-0539095-0540076

0541016-0541066-0542090-0542095-0542100-0543016-0543017

0543031-0544100-0545044-0546076-0546090-0547031-0547044

0548047-0549001-0549020-0550005-0550015-0550016-0551044

0551066-0551077-0552065-0553084-0553090-0554016-0554047

0555003-0555077-0555095-0556075-0557044-0558044-0558047

0558099-0559077-0560016-0560031-0560095-0561009-0562017

0563084-0563089-0563095-0564005-0564031-0564099-0565065

0566099-0567015-0568047-0569092-0570031-0571056-0572065

0573095-0574026-0575099-0576047-0577089-0578100-0579009

0579100-0580066-0581011-0582084-0583031-0583040-0583076

0584005-0585099-0586099-0587100-0588089-0589011-0590018

0591089-0592049-0593051-0594009-0595089-0596084-0597011

0598031-0599005-0600065-0601011-0602005-0603044-0604095

0605089-0606089

CARACTERISTICA "R08".

0385052

CRACTERISTICA "S00".

0097002-0097020-0098002-0098009-0098017-0099005-0100002

0101009

CARACTERISTICA "S01".

0031014-0032003-0033005

CRACTERISTICA "S03".

0915011-0916011-0917050-0918025-0921005-0922048-0923023

0924043-0925017-0927019-0928011-0929014-0932003-0933015

0934006-0936031-0937023-0938022-0939015-0940018-0941026

0942026-0943029

CARACTERISTICA "TR8".

0030011

CARACTERISTICA "TS0".

0107003-0107006-0107009-0108005

CRACTERISTICA "TS1".

0065020-0066005

CRACTERISTICA "TS8".

0106053-0108033-0108038-0112098-0120056-0121075-0122082

0123025-0126081-0127035-0128008-0128045-0131065-0132075

0133015-0134054-0135042-0138017-0140039-0142065-0144009

0145084-0146065-0147076-0148089-0149085-0150099-0151084

0153032-0154076-0156011-0157070-0158003-0159016-0160089

0161005-0162018-0163089-0164044-0165071-0166068-0167031

0169074-0170001-0170006-0171011-0172012-0173098-0174033

0175095-0176062-0176076-0177032-0178040-0179016-0180039

0181098-0182099-0183077-0183084-0184095-0185005-0186084

0187033-0188016-0189076-0190041-0191084-0192037-0193084

0194009-0195039-0196011-0197065-0198056-0199016-0200069

0201014-0201077-0202009-0203098-0204039-0205095-0206016

0206047-0207049-0208005-0209029-0210099-0211065-0212035

0213089-0214051-0215100-0216009-0217094-0218011-0219005

0220044-0221051-0222016-0223031-0224065-0225039-0226009

0227039-0228011-0229047-0230065-0231039-0232017-0233011

0233016-0234005-0235047-0236099-0237075-0238095-0239016

0240031-0241065-0242039-0243016-0244089-0245056-0246039

0247050-0248016-0249011-0250011-0251076-0252023-0253076

0254031-0255099-0256044-0257049-0258009-0259099-0260099

0261089-0262094-0263008-0264047-0264058-0265063-0266039

0267047-0268048-0269065-0270089-0271039-0272039-0273009

0274031-0275039-0276039-0277077-0278066-0279005-0280067

0281089-0282011-0283037-0284094-0285039-0286031-0287065

0288084-0289039-0290014-0291055-0293016-0294014-0295042

0296084-0297029-0298012-0299090-0300005-0301099-0302009

0303099-0304009-0305099-0306058-0307031-0308003-0309044

0310039-0311035-0312019-0313065-0314039-0315038-0316099

0317008-0318050-0319047

CARACTERISTICA "U01".

0010001

CRACTERISTICA "U08".

0153001-0154026-0155095-0156002-0157016-0158084-0159065

0160065-0161039-0162076-0163022-0164005-0165029-0166039

0167029-0168087-0169065-0170006-0171039-0172037-0173065

0174057-0175028-0176039

CARACTERISTICA "WA0".

0046005

CARACTERISTICA "WA1".

0025014-0025025-0026005-0027005

CARACTERISTICA "WA8".

0018079-0023077-0026009-0027005-0027066-0028078-0029026

0030099-0031074-0032001-0033035-0034065-0035016-0036080

0037005-0038003-0038009-0039041-0040026-0041016-0042100

0043009-0044011-0045039-0046009-0046031-0047005-0048084

0048095-0049049-0049089-0050031-0050084-0051005-0052099

0053005-0054031-0055044-0055066-0056029-0057073-0058065

0059005-0060011-0061005-0062039-0063015-0064099-0065005

0066058-0067011-0068039-0069029-0070039-0071099-0072089

0073029-0074039-0075039-0076039-0077013-0078060-0079005

0080100-0081036-0082065

CARACTERISTICA "WB4".

0046022

CARACTERISTICA "WC1".

0013005

CARACTERISTICA "WC8".

0001008-0002065-0003065-0004099-0005009-0006047-0007003

0008077-0009037-0010065-0011077-0012063-0013057-0014037

0015055-0016069-0017049

CRACTERISTICA "WM4".

0163055-0165022

CARACTERISTICA "WY0".

0056005

CARACTERISTICA "WY8".

0002046-0004036-0006013-0007085-0007096-0008092-0010023

0010061-0013038-0013078-0014043-0014062-0015046-0016001

0016077-0017019-0018078-0020051-0020078-0021037-0021074

0022025-0022079-0023045-0025038-0025051-0026020-0026097

0027027-0027053-0028010-0028100-0030023-0030094-0031040

0031051-0031077-0032025-0032082-0034021-0035047-0036079

0037056-0039014-0039048-0040079-0040082-0044043-0046087

0047013-0047036-0048031-0051022-0051043-0051090-0054002

0055064-0057016-0057075-0057080-0058072-0059033-0060054

0061018-0061054-0062001-0062031-0064071-0065006-0065043

0065085-0066008-0066069-0067012-0067036-0068001-0068056

0069037-0069069-0070005-0070015-0071026-0071062-0072048

0073068-0075062-0076001-0076075-0078038-0078085-0079069

0080012-0080055-0081055-0081070-0081095-0082010-0082013

0082051-0083003-0083026-0083075-0084002-0084031-0084053

0085069-0085074-0086004-0087002-0087056-0088056-0089036

0089057-0089074-0090003-0090056-0090075-0091034-0091069

0092095-0093069-0093080-0093093-0094064-0095056-0095077

0095100-0096083-0097008-0098054-0099048-0100076-0101017

0102057-0102077-0103080-0104001-0104082-0105003-0108055

0108082-0109045-0109080-0110056-0111005-0112093-0114001

0115026-0116002-0118014-0118017-0119057-0119094-0120054

0121017-0121049-0122075-0123051-0124002-0125047-0126013

0127005-0128017-0128090-0129014-0130044-0131051-0132084

0133005-0134026-0134051-0135003-0136011-0137091-0138065

0139026-0140003-0140090-0140095-0141044-0142089-0143051

0143095-0144014-0145090-0146011-0147056-0148031-0149023

0150082-0151044-0151095-0152084-0153076-0154031-0155051

0156040-0157051-0158075-0159040-0160039-0161016-0162009

0163047-0164100-0165089-0166011-0167016-0168001-0169005

0170099-0171011-0172003-0173031-0174066-0175031-0176049

0177003-0178066-0179084-0180031-0181039-0182065-0183089

CARACTERISTICA "W08".

0284063-0285089-0287047-0291001-0292096-0294056-0297001

0299011-0301084-0302022-0303009-0305055-0306024-0307042

0308005-0310014-0311057-0313002-0314098

CARACTERISTICA "XA0".

0045009-0046005

CARACTERISTICA "XA1".

0034017-0035017-0036005

CARACTERISTICA "XA8".

0008073-0011031-0016070-0018002-0018098-0020035-0021002

0022056-0022074-0023077-0025033-0027074-0027092-0028019

0029055-0030068-0031026-0032065-0034084-0035065-0036034

0037071-0038016-0039066-0040082-0041026-0041084-0042016

0042020-0043009-0044033-0045016-0046065-0047031-0047099

0048026-0049099-0050047-0051001-0051026-0052099-0053099

0054011-0055095-0056084-0057065-0058011-0059065-0060039

0061031-0062099-0063099-0064100-0065070-0066084-0067099

0068009-0069031-0070099-0071041-0072047-0073009--0074065

0075076-0076031-0077071-0078005-0079003-0080095-0081090

0082049-0082077-0083009-0083084-0084099-0085065-0086039

0087047-0088066-0089017-0090099-0091032-0092016-0093003

0094065-0095035-0096026-0097069-0098007-0099031-0099047

0100039-0101099-0102066-0103099-0104011-0105035-0106047

0107089-0108058-0109026-0110065-0111049-0112029-0113012

0114012-0115051-0116100-0117089-0118068-0119099-0120089

0121098-0122049-0123016-0124089-0125065-0126099-0127050

0128099-0129099-0130067-0131066-0132050-0133100-0134078

0135011-0136099-0137050-0138065-0139076-0140032-0141050

0142052-0143065-0144025-0145071-0146089-0147029-0148061

0149072-0150048-0151070

CARACTERISTICA "XB0".

0056016-0057005

CARACTERISTICA "XB1".

0043003-0043014-0043024-0043026-0044014-0044026-0045016

0046006-0047005-0048011

CARACTERISTICA "XB2".

0200012

CARACTERISTICA "XB5".

0167008-0168003-0171022-0172069-0173065-0174009-0176025

0177039-0178047-0179005-0180025-0181039-0182047-0183014

0184006-0185010-0186065-0187005-0188039-0189065-0190040

0191032-0192065

CARACTERISTICA "XB8".

0594075-0602049-0605075-0610002-0613062-0615071-0616045

0618003-0618010-0619009-0620082-0621048-0625085-0627045

0628026-0628090-0629075-0630045-0631002-0632084-0633085

0634055-0635098-0636084-0637039-0638084-0639065-0640013

0641044-0642077-0643095-0644014-0645005-0646044-0646070

0647100-0648077-0649051-0650011-0651023-0652014-0653051

0654065-0655011-0656095-0657005-0658056-0658077-0659099

0660010-0661008-0662011-0663056-0664057-0665094-0666044

0667099-0668031-0669040-0670047-0670084-0671011-0671080

0672075-0673047-0674039-0675031-0676089-0677039-0678081

0679100-0680034-0681099-0682063-0683081-0684037-0685067

0686009-0687089-0688065-0689100-0690073-0691050-0692050

0693085-0694005-0695044-0696057-0697031-0698065-0699050

0700029-0701098-0702050-0703004-0704046-0705084-0706065

0707045-0708014-0709034

CARACTERISTICA "XS0".

0001005

CARACTERISTICA "XS1".

0001005

CARACTERISTICA "XS8".

0001022

CARACTERISTICA "X00".

0025003-0025005-0026005

CARACTERISTICA "X01".

0031007-0032005

CARACTERISTICA "X08".

0353043-0353074-0355088-0356028-0358065-0359002-0359070

0361050-0363096-0364069-0365095-0366014-0367098-0368076

0369099-0370087-0371085-0372009-0373015-0374017-0375047

0376016-0377047-0378005-0379007-0380016-0381090-0382050

0383015-0384011-0385058-0386039-0387065-0388056-0389045

0390039-0391039-0392009-0393044-0394009-0395024

CARACTERISTICA "Y04".

0146014

CARACTERISTICA "ZA0".

0002009-0003005

CARACTERISTICA "ZA1".

0001005-0002005

CARACTERISTICA "ZA8".

0001099-0002014-0003020-0004027-0005049-0006020-0007091

CARACTERISTICA "ZK0".

0009001-0009002

CARACTERISTICA "ZK1".

0012006-0013005

CARACTERISTICA "ZK8".

0001066-0002074-0003011-0004011-0005025-0006017-0007099

0008005-0009041-0010095-0011058-0012047-0013001-0014066

0015085-0016039-0017025-0018020-0019006-0020073-0021033

0022087-0023060-0024061-0025079-0026070-0027069-0028003

CARACTERISTICA "ZL8".

0007070-0009033-0013022-0016011-0017017-0018090-0019094

0020039-0021056-0022065-0023065-0025010-0026025-0027084

0028001-0029058-0030017-0031099-0032031-0033045

CARACTERISTICA "ZS8".

0001005-0002042

CARACTERISTICA "Z00".

0049019-0061006-0061007-0061013-0061014-0061019-0061020

0062003-0063012-0064005-0065005-0066008

CARACTERISTICA "Z01".

0017003-0018009-0019005-0019016

CARACTERISTICA "Z02".

0408017-0412031-0413036-0414025-0415031-0416025-0417003

0418033-0419026-0420016-0421003-0422005-0423039-0424015

0425031

CARACTERISTICA "Z03".

0001031-0002004-0003036

Escribana - Beatriz L. Brailovsky
e. 6/9 Nº 1164 v. 6/9/94

CHARGE
S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

PLAN AUTOCREDITO

Joaquín V. González Nº 388 - 5300 La Rioja (L. R.)
Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 27/8/94.

ORDEN 1er. PREMIO	Nro. SORTEO: 524
ORDEN 2do. PREMIO	Nro. SORTEO: 977
ORDEN 3ro. PREMIO	Nro. SORTEO: 589
ORDEN 4to. PREMIO	Nro. SORTEO: 366
ORDEN 5to. PREMIO	Nro. SORTEO: 046

Apoderado - Jorge Alberto Pagamucci
e. 6/9 Nº 835 v. 6/9/94

"D"

DAMEN SHIPYARDS ARGENTINA
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas y reunión de Directorio del 19/5/94, "DAMEN SHIPYARDS ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pierre Joseph Rene Elisabeth Van de Calseyde; Vicepresidente: Sergio Víctor Svartz; Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira.
Autorizado Especial - Jorge Raúl Postiglione
e. 6/9 Nº 2685 v. 6/9/94

DAPEL
Sociedad Anónima

Por 1 día: Por Esc. 182 del 20/5/94, Not. M. A. Asua y Acta de Directorio 57 18/3/94, DAPEL SOCIEDAD ANONIMA, insc. IGJ Nº 3111 Lº SA por ref. Art. Primero trasladó domicilio social a calle Paraguay 2949, Piso 2º Dpto. "A" Cap. Fed.
Escribana - María Alejandra Borelli
e. 6/9 Nº 2695 v. 6/9/94

"E"

ELLIOT SERVICE COMPANY
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas y reunión de Directorio del 14/3/94, "ELLIOT SERVICE COMPANY SOCIEDAD ANONIMA" resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Paul R. Smiy; Vicepresidente: Tomás A. J. Boywitt; Directores Titulares: Eduardo E. Represas, Ronald D. V. Turner y Miguel Gesuiti; Director Suplente: Alberto Noceti.
Autorizado - Eduardo E. Represas
e. 6/9 Nº 2684 v. 6/9/94

"F"

FLEISCHMANN ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 el Directorio de FLEISCHMANN ARGENTINA S.A., según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y la reunión de directorio de distribución de cargos del 7 de abril de 1994, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jerry Douglas Palfenier, Vicepresidente: José Pargman, Director Titular: Alfredo M. O'Farrell, Director Titular: Fernando Aguilar, Síndico Titular: Juan José Fermín Del Valle, Síndico Suplente: Luis Ottone.
Autorizada - Mariana J. Piazza
e. 6/9 Nº 856 v. 6/9/94

FLOSA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11 de enero de 1994 se resolvió: 1) Establecer el número de directores titulares en uno y no designar suplentes. 2) Designar Director Titular y Presidente para el período al Sr. Luis Alberto Delaney. 3) Nombrar Síndico Titular al Sr. Jorge Norberto García Cozzi y Síndico Suplente al Sr. Héctor Alberto Franco.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 6/9 Nº 2671 v. 6/9/94

"G"

GRATEX
S.A.

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 7-4-94 renunció Graciela Trigili a su cargo de Presidente y los accionistas de dicha sociedad aceptaron su renuncia eligiendo nuevo directorio así: Presidente: José Luis Mensi. Vicepresidente: Marcelo Víctor Mensi.
Presidente - José L. Mensi
e. 6/9 Nº 59.348 v. 6/9/94

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS Y VEGETALES
S.A.

Por escritura 311 del 23-8-93 f. 1055, Reg. 1513, Cap. Fed. se protocolizaron las Asambleas Gral. Extraord. Nº 7 del 5-3-93; Nº 8 del 23-6-93 y Nº 9 del 8-7-93 de "INDUSTRIAS QUIMICAS Y VEGETALES S.A." por el cual designó como nuevo Pte. a Daniel Hugo Rotili; nuevo Direct. Suplent. a Marcela Sandra Wichmann y ratifican el cambio de domicilio a la calle Marcelo T. de Alvear 987, p. 5º, dpto. "B", Cap. Fed.
Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
e. 6/9 Nº 54.431 v. 6/9/94

ITALPAPELERA
S.A.
Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 y sus modificatorias se informa que el Directorio designado conforme lo dispone el art. 258 de la misma Ley, ha sido ratificado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de agosto de 1994. Conforme a ello el nuevo Directorio es el siguiente: Presidente: Contador Víctor Lago, Vicepresidente: Doctor Julio César Norte, Director Titular: Señor Roberto Oscar Carosella.
Presidente - Víctor Lago
e. 6/9 Nº 2696 v. 6/9/94

"L"

LAUDER STREET
S.A.

Por acta de Directorio del 29/7/94 celebrada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, "LAUDER STREET S.A." resolvió establecer una apertura de Sucursal en la República Argentina, fijar la sede social en Charcas 2748, Cap. Fed. no se le asigna capital; nombrar representante legal a la Sra. Amelia Beatriz Pelaez, argentina, divorciada, jubilada, 57 años, D.N.I. 3.688.368, domiciliada en Charcas 2748, Cap. Fed.
Autorizado - Angel Moreira
e. 6/9 Nº 54.303 v. 6/9/94

LESTE
S.A.

Se hace saber que por renuncia del anterior Director-administrador señor Juan C. Lahaye aceptada por acta del Directorio de fecha 26 de junio de 1994, asumió como Directora-administradora titular, para completar el mandato vigente, la señorita María Ester Rodríguez.
Directora-administradora - María E. Rodríguez
e. 6/9 Nº 2658 v. 6/9/94

LEXSTAR
S.A.

Por esc. 25/8/94 se designó representante de la sociedad en Madrid, España, para la Rep. Argentina al señor José Antonio Carranza Alonso y se establece su sede en Maipú 497 P. 1º Cap. Fed. en lugar de Donato Alvarez 73 P. 1 "C", también se revocó la designación del anterior representante Amado Le Vraux.
Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
e. 6/9 Nº 2624 v. 6/9/94

LYON BAIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Minera, Forestal, Financiera e Inmobiliaria

Por Asamblea Extraordinaria del 28/2/94, instrumentada al folio 335, el 19/7/94, Reg. 83, el 19/7/94, se resolvió su disolución anticipada y se designó liquidadores a Eduardo Horacio Salvatori y Edmundo Paternostro.
Escribano - Juan R. C. Danuzzo Iturraspe
e. 6/9 Nº 2724 v. 6/9/94

"M"

MARIO RICCI
S.A.C.I.F.

CAMBIO DE DOMICILIO

Acta Nº 3 del 12/8/94. El directorio de "MARIO RICCI S.A.C.I.F." dispuso trasladar la sede social a Alfredo R. Bufano 2166/68, Capital Federal.
Autorizado - Santiago Yofre
e. 6/9 Nº 2653 v. 6/9/94

MEQUISA
S.A.

Art. 60 Ley 19.550. La As. Ord. de fecha 31/1/94 y Acta de Directorio del 31/1/94 eligió y distribuyó los cargos del siguiente modo: Presidente: José Luis Ayuso Piqueras; Vice-presidente: Alejandro Alfredo Carrera; Director/Titular: Roberto Germán Carrera; Director Suplente: Elvira Teresita Drago de Carrera; Los Directores ejercen sus cargos por dos años; Síndico Titular: Roberto Gustavo Proietti; Síndico Suplente: Martha Rivas. Los síndicos ejercen sus cargos por un año.
Síndico Titular - Roberto Gustavo Proietti
e. 6/9 Nº 2627 v. 6/9/94

MIXARI
S.A.

Se hace saber que MIXARI S.A. por acta del 20-5-94 designó directorio: Presidente Héctor José Russo; Director suplente: Alberto Marzano.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/9 Nº 54.373 v. 6/9/94

"N"

NUEVA NORTE
S.R.L.

Por 1 día. Se comunica que "NUEVA NORTE S.R.L." por contrato celebrado el 22-4-94 ha

resuelto su disolución anticipada por falta de giro comercial, y su liquidación por instrumento privado de fecha 27-7-94, designando como liquidadores a: Perfecto Antonio García, CIPF 5.743.933, Manuel José Barrientos Lema, CIPF 5.316.156, y Cirilo Jesús Noya Pose, CIPF 3.700.063, quienes actúan en forma indistinta. Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Abogada - Nelly Noemí Szamota
e. 6/9 Nº 54.312 v. 6/9/94

"P"

PEDRO GOYENA 1372 S.A.

Hace saber que por escritura 147, Fº 451, del 27-7-94, Registro 177 de Capital Federal, se protocolizaron las actas de asamblea ordinaria unánime del 20-4-94 y de Directorio del 22-4-94, en las que se eligió el actual Directorio y se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Julián Arcuri . Vicepresidente: Luis Kramarz. Directores Titulares: Ela Spolski y Ernesto Rosenblum. Director Suplente: Jorge Perel.
Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 6/9 Nº 54.403 v. 6/9/94

PEDRO GOYENA 1372 S.A.

Hace saber que por escritura 148, Fº 455, del 27-7-94, Registro 177 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria unánime del 20-4-94, en la que se resolvió aumentar el capital social de $ 850.000.- a la suma de $ 1.400.000.
Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 6/9 Nº 54.402 v. 6/9/94

"R"

REMARC S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 11/4/94 con sus firmas certificadas, se formalizó la reforma de la cláusula Quinta de su Contrato Social, por la que se determina que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un socio en calidad de Gerente. Los señores Eugenio Gustavo Fernández; Héctor Alfredo Leoni; Carlos Alberto Mateu Castro y Luis Guillermo Villarruel renunciaron a sus cargos de gerentes. Se designa Gerente a José Luis Apicella. Las demás cláusulas siguen vigentes y sin modificación. Las resoluciones fueron tomadas por unanimidad.
Abogada - Susana E. Basaluzzo
e. 6/9 Nº 54.361 v. 6/9/94

RIDING S.A.

Se hace saber que RIDING S.A. por acta del 27/7/94 designó Directorio: Presidente Prakash Khemchand Shamdasani. Suplente Sanjay Nanikram Budhrani.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/9 Nº 54.372 v. 6/9/94

RIEL S.A.

Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 30-8-94, presentaron sus renuncias los Sres. Roberto Mario Binetti y Alicia Mabel Tenaszcuk a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Fueron electos los Sres. Francisca Cleria Canteruccio-Presidente, y Ana María Bruni Director Suplente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Presidente - Francisca C. Canteruccio
e. 6/9 Nº 2709 v. 6/9/94

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 26 de agosto de 1994, ha calificado los siguientes títulos:
* Acciones Ordinarias en circulación, Clase A de 5 votos c/u, Clase B de 1 voto c/u, y Clase C de 1 voto c/u, V/N $ 1, de Citicorp Equity Investment S.A. como "1".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo muy diversificado, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2. — Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza de Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3. — Análisis Bursátil: con historia.
Significado de la Calificación "1":
Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros.
Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).
* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, en dólares estadounidenses, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de Fecha 23 de diciembre de 1993 y Acta de Directorio de Fecha 23 de diciembre de 1993 y 31 de enero de 1994, por un monto de hasta U$S 50.000.000.-, de Compañía General de Combustibles S.A., como "AA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Bajo, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Buena, 6. — Gestión y Mangement: Buena, 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, en dólares estadounidenses, por V/N U$S 30.000.000.-, autorizada por asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de setiembre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 3 de junio de 1993 de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A.I.C. y F, como "BBB".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Buena 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Buena, 6. — Gestión y Mangement: Muy buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.
* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 1993 y Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 1993, por un monto de U$S 45.000.000.- de Molinos Río de La Plata S.A., como "AA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6. — Gestión y Mangement: Buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.
Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Significado de la calificación "BBB": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.
Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendaciones para comprar, vender o mantener los instrumentos.
Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Diana Mondino
e. 6/9 Nº 2620 v. 6/9/94

"S"

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO Sociedad Anónima

Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 1994, se fija el nuevo domicilio social en Perú 139 en la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Orlando Salvestrini
e. 6/9 Nº 866 v. 6/9/94

SODIGAS PAMPEANA S.A.

SODIGAS PAMPEANA S.A. (la "Sociedad") comunica que por resolución del Directorio de fecha 18 de julio de 1994 se resolvió el cambio de la sede social a Avenida Dávila Nº 240, piso 4º (1107) Capital Federal.
Vicepresidente - Alejandro P. Ivanissevich
e. 6/9 Nº 2650 v. 6/9/94

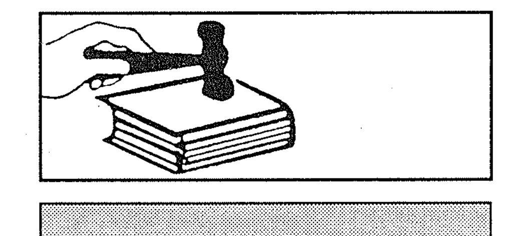
SODIGAS SUR S.A.

SODIGAS SUR (la "Sociedad") comunica que por resolución del Directorio de fecha 18 de julio de 1994 se resolvió el cambio de la sede social a Avenida Dávila Nº 240, piso 4º (1107) Capital Federal.
Vicepresidente - Alejandro P. Ivanissevich
e. 6/9 Nº 2648 v. 6/9/94

"W"

WYNALD S.A.

Se hace saber que WYNALD S.A. por acta del 29/8/94 designó Directorio: Presidente: Pradeep Mannu Dadlani. Suplente: Sanjay Nanikram Budhrani.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/9 Nº 54.371 v. 6/9/94



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

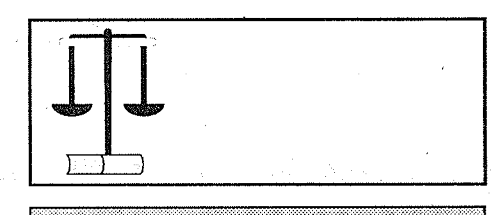
El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 20 de setiembre de 1994 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1992, dominio S 633.603, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base; seña 30 %, comisión 10 %, IVA s/Comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de la subasta bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del demandante, como así también la comisión e IVA s/la comisión. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
e. 6/9 Nº 2731 v. 8/9/94

El martillero Eduardo Abel Espósito, comunica por un día que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A., conforme lo dispuesto por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 15 de setiembre de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen modelo Gacel GL tipo sedán 4 puertas, chasis 8AVZZZ-30ZHJ005377; motor Nº VN916593 dominio B 2.166.142 en el estado en que se encuentra en exhibición en Enrique Finocchietto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: U$S 6.000.- De no haber ofertas por la base se subastará finalmente sin base luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Patentes y multas impagas a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda B2166142 conforme secuestro prendario efectivizado en autos "Banco de Crédito Argentino S. A. c. ORSINO, Francisco Alberto s. Secuestro Prendario", que tramitara en Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 11, Secretaría 22 de la Capital Federal. Informes: 40-3118. Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
e. 6/9 Nº 2733 v. 6/9/94

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 20 de setiembre de 1994 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1984, dominio S 502.427, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base; seña 30 %, comisión 10 %, e IVA s/Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho la venta, con pérdida de la seña a favor del demandante, como así también la comisión e IVA s/la comisión. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
e. 6/9 Nº 2753 v. 8/9/94



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOYANA VASILJEVITCH DE VIDAL para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/6/94 al 17/6/94.
e. 6/9 Nº 85.316 v. 8/9/94

Nº 36

Juzgado Civil Nº 36, cita y emplaza a RICARDO ESCUDERO para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "DIAZ DE PEREZ, MARIA DE LAS NIEVES s/Acción Declarativa (Art. 322 del CPCC)", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 6/9 Nº 54.357 v. 7/9/94

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita al Sr. LUIS ROBERT SOSA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial en los autos "SILVA DE LONGARELA MARIA CELIA

c/ SOSA LUIS ROBERT s/ Desalojo" y "SILVA DE LONGARELA MARIA CELIA c/ SOSA LUIS ROBERT y Otro s/ Ejecución de Alquileres - Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/8 y 25/8/94.
e. 6/9 Nº 53.176 v. 7/9/94

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, notifica al Sr. JUAN JOSE NOCETI, en los autos "ROMERO, ANA MARIA c/ NOCETI, JUAN JOSE s/ Divorcio" (Expte. Nº 110.980/93), la siguiente providencia: "Buenos Aires, 15 de marzo de 1994. En atención a lo solicitado y por cuanto el demandado, debidamente notificado, no ha comparecido, lo declaro rebelde, y dispongo que las futuras providencias le sean notificadas automáticamente ... Fdo.: Hernán L. Coda, Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 6/9 Nº 2661 v. 7/9/94

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza a JORGE LUIS DOMINGUEZ a comparecer y estar a derecho en los autos: "DOMINGUEZ, JORGE LUIS s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/9 Nº 2621 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita por cinco días a ANTONIO ATILIO LAHITTE para que comparezca a reconocer firmas bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia en los autos "MAGNASCO, GUILLERMO RAUL c/ HYUN CHUN, PAUL SANG s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/9 Nº 54.424 v. 7/9/94

Nº 98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, notifica a LEONARDO EMILIO PALCOS la Sentencia dictada en los autos: "ANCA, ARTURO F. c/ PALCOS, ISAAC y Otros s/ Escrituración" (Expte. Nº 152.354), que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 3 de junio de 1993.- ... Fallo: haciendo lugar a la demanda promovida por ARTURO FELIPE ANCA contra ..., LEONARDO EMILIO PALCOS, ...; y en consecuencia condeno a los demandados a escriturar a nombre de la actora el inmueble ubicado en Agua de Oro, Estafeta 4, Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. designado catastralmente como Circ. 5ta.; Secc. C; Manzana 196; Parc. 11; Partida Nº dd046-032880, ...- La condena deberá ser cumplida dentro de los 30 días de notificada la presente, bajo el expreso apercibimiento de firmar el suscripto la escritura pertinente a costa de los obligados (art. 512 CPCC).- ... Notifíquese. Fdo. Alberto Primero Narváez, Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
José Luis González, secretario.
e. 6/9 Nº 54.369 v. 7/9/94

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 490, piso 4, de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. ELENA JUANA ZARWAÑSKI DE SOLINI para que comparezca a tomar la intervención que le compete en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SENILLOSA 238/42/50 c/ ZARWAÑSKI DE SOLINI, ELENA J. s/ Ejecución de Expensas - Ejecutivo", en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 146 y 343 del Código Procesal). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.
e. 6/9 Nº 54.346 v. 7/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, manifiesta que se cancelan los siguientes pagarés en los autos "LEVY, EDUARDO J. s/ Cancelación" 1) Librado por la firma Balbi e Hijos S.A. a la orden de EDUARDO JACOBO LEVY por la suma de $ 6.592,32.- con fecha de vencimiento 28/2/94. 2) Librado por la firma Moisés Kleinman S.A. por la suma de $ 1.075,45.- con fecha de vencimiento 12/4/94. Autorízase el pago de los mismos después de transcurridos 60 días de la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial. La publicación de edictos se realizará 1 vez cada 5 días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/9 Nº 1759 v. 6/9/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Cap. Fed., en autos "TORCHIO CARLOS DANIEL c/ BROIDE JULIO y otros s/ Sumario", el 28/7/94, dispuso la cancelación de 4 pagarés, con denuncia policial de extravío, cuyos datos son: librador JULIO BROIDE, CARLOS BRAGARNIK y BURT, ENRIQUE BRAGARNIK todos con fecha de emisión el 12/1/93, por la suma de U$S 2.000.- cada uno, con vencimientos el 12/1/94, 12/2/94, 12/3/94 y 12/4/94, pagaderos en Buenos Aires, beneficiario y endosante Néstor Juan Pacenza; se cita por 60 días a tenedores e interesados a estar a derecho. Publíquese por 15 días en los diarios: Boletín Oficial y La Nación.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 2635 v. 26/9/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 10 de agosto de 1994. Por darse el estado de sospecha que requiere el art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito tipificado en la ley 13.944, y del cual CARLOS ALBERTO TAVELLA sería autor, recíbasele declaración indagatoria en próxima audiencia. A tal fin publíquense edictos por el término de tres días para que a partir de dicha publicación se presente ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenare su captura si no se presenta en el plazo de cinco días". Publíquese por el plazo de tres días.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 6/9 Nº 2549 v. 8/9/94

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 23 de agosto de 1994. ... Por darse el estado de sospecha requerido en el art. 294 C.P.P.N. en relación a que RODOLFO CARLOS CHENA habría cometido los delitos pesquisados, recíbasele declaración indagatoria. ..., cítesele mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de no presentarse dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: Félix J. Descalzo, Secretario".
Secretaría Nº 4, agosto 23 de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 6/9 Nº 2550 v. 8/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan C. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, comunica que en los autos "TEXTIL DAMYAN SRL s/ Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TEXTIL DAMYAN SRL, designándose síndico a la Dra. Silvia C. Martino con domicilio en Reconquista 538 6º piso Of. 62, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 14 de octubre de 1994. Se fijó el día 25 de octubre y 15 de noviembre de 1994 como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de diciembre a la 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/9 Nº 2713 v. 12/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por un día en autos PILOTES FRANKI ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que se cita a los Sres. JUAN DUCARME y MARIO H. HERNANDEZ, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los presentes actuados, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/9 Nº 2543 v. 6/9/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JAPAN COSMETICS S.A., con domicilio en la calle Alsina 833, subsuelo, Capital Federal. Señálase hasta el día 14 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Serafín Armando Cupito, con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º, oficinas "C" y "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre de 1994 y 27 de diciembre de 1994, respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 22 de marzo de 1995, a las 10.00 hs., para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en el salón sito en Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/9 Nº 2670 v. 12/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "WASSER SILVIA NOEMI" - Síndico: Javier Antonio Torrent, con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 330 de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 21 de octubre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de diciembre de 1994, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/9 Nº 2544 v. 12/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 5 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de HELADERIAS FABRIZIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, piso 5to., oficinas 6, 7 y 8, de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7906 del Libro 92 de S.R.L. con fecha 26 de diciembre de 1989. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 14 de octubre de 1994, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 4 de noviembre de 1994 y 25 de noviembre de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 19 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días desde la última publicación de edictos. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13/11/57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "HELADERIAS FABRIZIO S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 56.412 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/9 Nº 2545 v. 12/9/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, hace saber en los autos "PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS INC. s/Quiebra - Incidente de Distribución Parcial" (expte. 56.345), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 2631 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica que en los autos "EXHIBIDORA DEL SUR S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta de REINALDO OSCAR PEREGO (L.E. 0.390.297); REINALDO OSCAR PEREGO (hijo) (D.N.I. 10.897.322); MARIA ANGELICA GIANNETTINI DE PEREGO (D.N.I. 3.068.942); HECTOR LISTORTI (L.E. 4.825.791) y EXHIBIDORA DEL SUR S.A., como Fraudulenta y Culpable (art. 235 inc. 11 y 236 incs. 5, 6 y 8 L.C.). Publíquese edicto por un día.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/9 Nº 2546 v. 6/9/94

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Av. Callao Nº 635, piso 2º, de Capital Federal comunica por cinco días, en autos "FOTOCROMOS COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 11 de agosto de 1994 a FOTOCROMOS COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5to., de Capital Federal, a quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 14 de octubre de 1994. La celebración de la Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 14 de febrero de 1995, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 4 de noviembre y 28 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el inc. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal en la Capital Federal dentro de las próximas 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, d) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal, e) Prohibir los pagos y entregas de bienes al

fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. f) Se cita a los administradores de la fallida, Sres. LUIS ALFREDO CASTELANI, JORGE HECTOR MANCEBO y JORGE ALEJO ROJAS a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de setiembre de 1994, a las 10 hs., en la sede del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 6/9 Nº 2547 v. 12/9/94

Nº 15

Llámese a Licitación Pública judicial desde el día de la fecha y hasta el día 7/10/94, en autos caratulados SOYMSA (Sistema de organización y métodos) S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (expediente Nº 158.887, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635 Piso 3º de esta Capital Federal, para la venta del centro de cómputos como empresa en marcha, con arreglo a las bases y condiciones del pliego de licitación aprobado a Fs. 207 con fecha agosto 9 de 1994, cuya adquisición es obligatoria para la participación en el proceso licitatorio. Establécense las fechas durante las cuales se presentarán las ofertas desde el día 1/9/94 y hasta el día 7/10/94, en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 en el horario que transcurre desde las 7.30 hs. y hasta las 13.30 hs. de lunes a viernes. La base de la licitación alcanza a la suma de Dólares Estadounidenses Doscientos Veinticinco Mil Setecientos (U$S 225.700.-), la que se deberá cotizar y abonar de conformidad con el artículo 22 del pliego obrante a Fs. 202/205, quedando establecido que el IVA se encuentra a cargo del comprador. El valor del pliego asciende a la suma de Pesos Cuatrocientos ($ 400.-), encontrándose para su venta en las oficinas del Sr. síndico, sito en la Av. Córdoba Nº 1561, Piso 13º, de esta Capital Federal dentro del horario que transcurre desde las 12.00 a las 17.00 hs. de lunes a viernes. Todo oferente deberá acompañar con su propuesta una garantía equivalente al 5 % del precio base de la licitación, en Dólares Estadounidenses de conformidad con los artículos 15 y 26 del pliego licitatorio. Buenos Aires, 26 de agosto de 1994. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Razón. Conste. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 26 días del mes de agosto de 1994. Conste.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/9 Nº 2723 v. 7/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María del Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550 7º Piso, Capital Federal, en los autos: "LAGO ELECTRIC S.A. s/Quiebra", comunica por dos días la presentación del informe y proyecto, en los mismos se hará saber a la fallida y a los acreedores que pueden formular las observaciones que consideren pertinentes dentro de los diez días siguientes, debiendo acompañar tres ejemplares (conf. art. 214 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 6/9 Nº 2548 v. 7/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES MEN S S.A., con domicilio en la calle Chile 739 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 4 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos al Síndico Contador Dr. Guillermo Montaner, con domicilio en la calle Florida 537 Piso 15º de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de noviembre de 1994 y 19 de diciembre de 1994, respectivamente. Dispónese modificar la fecha de la Junta de Acreedores fijada en fs. 340/341, para el día 8 de marzo de 1995 a la hora 9.30 que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/9 Nº 54.426 v. 12/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

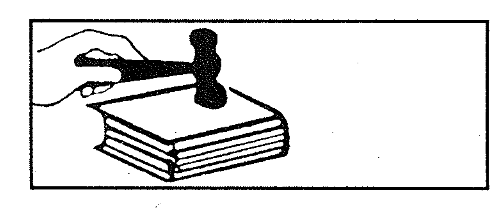
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/9/94 - Vence: 8/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16/08/94	MARGARITA ANA JANOVITZ de SCHORR	54.184
3		Marcela L. Alessandro	09/06/94	SANSON SPIVACOW	54.169
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	23/08/94	PRIMO BONANNI	54.245
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26/08/94	DIEGO FORERO y AMALIA PAULINA MUSMANNO de FORERO	2499
5		Eduardo Antonio Collazo	05/08/94	ANGEL FILELLA	54.265
5	9	Eduardo Antonio Collazo	26/08/94	BIBIANA HERNANDEZ de FAGONDE	2452
11		María Isabel Benavente	10/08/94	DOMINGO TRIPODI	54.223
11		María Isabel Benavente	22/08/94	JUANA DORA BELLO	54.213
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19/08/94	VICTOR HUGO OTERO	54.205
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23/08/94	GLADYS EMILIA RABELLINO	54.270
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	26/08/94	FRANCISCO VIDAL y MARIA GINART	54.180
14		Eduardo Daniel Gottardi	24/08/94	PRAVETTONI, CARLOS RODOLFO	54.211
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/08/94	ARTURO TEICHBERG	2485
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/08/94	GRACIELA VADALA DE SCHINEA	54.238
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29/07/94	JUAN GALLO	2496
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	ADELINA MESSINA de HEITMAN	2469
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/08/94	MARIA FRANCISCA OTTAVIANO DE GALLO	2497
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26/08/94	ALICIA BEATRIZ IBARRA	2592
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26/08/94	BLANCO HIGINIO	54.176
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19/08/94	ANDRES CESAR PARRAU	54.206
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22/08/94	CASTEJON PEDRO OSVALDO	2594
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/08/94	JOSE ALVAREZ	54.295
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	25/08/94	ANGELA PERSICO	54.286
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26/08/94	OSCAR LUCIO BARBARICCA	54.191
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	11/08/94	ALBERTO JORGE MASTELLA	54.198
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	22/08/94	MARIA CLAUDIA NEGRI DE MOSTO	54.207
27	UNICA	Roberto Parrilli	23/08/94	MARINA AMBROSIA CORZO	2471
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23/08/94	ISAAC SIMON UNGAR	54.278
28		Mónica C. Fernández	29/08/94	JAIME LEON BURSTEIN	54.240
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/08/94	ROSA CUKIERKORN y MAYER POPIELSKI	54.173
31		Ricardo Adolfo Leyba	04/08/94	ADOLFO BRUNO	54.193
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/08/94	AIDA STELLA	54.243
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	05/08/94	ORFILIA VILLAR	54.178
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/08/94	BLANCA NELI IRIGOYEN	54.268
34	UNICA	José María Pérez	25/08/94	MIGUEL BENITO PUZIO	54.247
36	UNICA	Guillermo Valentini	25/08/94	RUFINO LUIS VIDEA	54.233
37	UNICA	Gustavo Daniele	19/08/94	AMBROSIA CAIMI	54.183
39		Ernesto J. García Rojas	25/08/94	ANGELICA FILOMENA SILVIA y LUIS ESPINOSA	54.236
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	11/08/94	ATILIO OSCAR PALAVECINO	54.267
42	UNICA	Jorge E. Beade	02/08/94	BORIS VINOCUR	54.244
43		M. C. Espinosa de Benincasa	22/08/94	ROBERTO CARLOS SANGREGORIO	54.218
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	22/08/94	AMALIA MIRTA IGLESIAS	2517
47	77	Silvia R. Rey	22/08/94	GLADYS MARTA PIÑEYRO APRILE	2468
47	UNICA	Silvia R. Rey	23/08/94	EVA IVONNE ZAFFARONI	2552
49		Virginia Simari de Landó	23/08/94	CARLOS CLAUDIO GUILLERMO	2509
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	24/08/94	TERESA GABRIELA TOME	54.235
50	UNICA	Juan C. Insúa	23/08/94	ZULEMA ELIA	54.179
52		Silvia N. de Pinto	09/06/94	TORCUATO DE SANTIS	54.167
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	22/08/94	EMILIO JORGE OSCAR SAMYN	54.269
60	UNICA	María Delia E. de Osores	04/08/94	BLANCA ROSA JULIA BARREIRO	54.200
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/08/94	EMA ESTHER HORTENSIA DEL CASTILLO	2532
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/08/94	SALIM MACHTA	54.283
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08/08/94	LINA NOZZI VIUDAD DE GIULIONI	54.287
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	23/08/94	OLGA MARIA GOMEZ	54.195
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	24/08/94	ESTEBAN KATO	54.279
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	24/08/94	EMILIO KATO	54.280
65		Rubén D. Orlandi	04/07/94	PASTORELLI ADRIANA SUSANA	54.239
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/08/94	NATALIO PACINO Y ENRIQUETA POU	54.201
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/08/94	ELENA MARIA DI PRISCO Y CARLOS BENAYON	2477
65		Rubén D. Orlandi	24/08/94	MARGARITA VIOLETA VILLANUEVA	54.182

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	ROBERTO ADOLFO ALBRIGI	54.258
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	24/08/94	RICARDO LOPEZ DE GOMARA, RICARDO ALBERTO LOPEZ DE GOMARA Y EUGENIA VICTORIA AUBONE DE LOPEZ DE GOMARA	54.237
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/08/94	JUAN ANSELMO GILARDONI	54.229
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/08/94	MARIA ROSA ABATE	54.228
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/08/94	SARA ELINA TAUREL	54.177
78	UNICA	Isabel E. Núñez	24/08/94	AMERICO GENTILI	2455
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24/08/94	ELISA AMEIGIDI O AMEIJIDE	54.219
79	109	José Luis López Castiñeira	25/08/94	ANA MARIA VENTUROLI	2595
80	UNICA	María Elena Ucar	17/08/94	LUISA FELLA	54.259
91		Alberto Ugarte	22/08/94	JOSE MARIA AGUSTIN BAIXAULI	54.175
91	UNICA	Alberto Ugarte	23/08/94	MATILDE FERMINA BALLESTER	54.226
91	UNICA	Alberto Ugarte	29/08/94	TEJERA IRENE NOEMI	54.209
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09/08/94	JUANA LA FUENTE de CALVO	2568
94		Eduardo Parody	09/08/94	HECTOR JOAQUIN LISSA	54.170
94		Eduardo Parody	03/08/94	TERESA D'AURIA	54.253
94		Eduardo Parody	24/08/94	RODOLFO FERRARO	54.252
95	UNICA	Fernando P. Christello	22/08/94	TOBLER RAUL GUILLERMO	2591
98		José Luis González	17/08/94	ROSARIO PITTELLI	54.250
99		Marta N. Coccia	17/08/94	JULIO CESAR LOSCALZO NAVARRO	54.168
100	UNICA	María Cristina Battaini	13/08/94	HORTENSIA VIOLA	54.190
100	UNICA	María Cristina Battaini	17/08/94	ELISABETTA PRESTIA Y FRANCISCO IERINO	54.215
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	29/08/94	FRANCISCO REJO	54.181
103		Luis José Carballido	23/08/94	JOSE RAMON COLLIARD	54.166
103	UNICA	Luis José Carballido	04/08/94	LEONARDO GUIDO ARMANDO LOCOSELLI	54.189
103	UNICA	Luis José Carballido	08/08/94	VALENTICH MARCELO ANTONIO, FALLECIDO EL 28-03-94	54.204
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	22/08/94	ENRIQUE MARTI	54.210
105	UNICA	Daniel Ricardo López	09/08/94	SILVIA LUISA MADREA	54.188
107		Eduardo A. Maggiora	01/07/94	ANGELA ROSA DOMINGUEZ	54.222
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25/08/94	EUSEBIO JOSE CAZON	54.227
107		Eduardo A. Maggiora	25/08/94	HECTOR MODESTO ORTIZ	2492
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24/08/94	GONZALEZ, SOFIA	54.199
110	UNICA	María Clara Lagache	12/08/94	MARIA ALICIA GREGO	2500
110		María Clara Lagache	22/08/94	JOSE LIBRIO	54.194
110		María Clara Lagache	22/08/94	JULIA PEREZ	54.212

e. 6/9 Nº 160 v. 8/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, 4º Piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "DE PETRIS, FRANCISCO JULIO ALBERTO c/GOMEZ, ELSA TERESA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 127.321/92, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 12 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la Calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una finca ubicada en el Partido de Morón, Provincia de Bs. As., Ciudad de Ituzaingó, con frente a la calle Fray Bottaro Nº 3250, entre Soledad y Prudan (hoy D. Pamero y M. Passadore), matrícula Nº 40.450, N. C.: C. II, S. E., Q. 64, M. 64, P. 4; que mide 10 mts. de frente por 29,05 mts. de fondo en su costado SE y 29,35 mts. en su costado NO, Superficie 292 m², la que se encuentra ocupada por la propietaria demandada, su nuera y esposo con 9 hijos y 2 sobrinos, todos menores de edad. Sobre el terreno, existe una edificación al frente, cuya planta baja puede ser utilizada como garage o local, y en la planta alta, un departamento desocupado compuesto de un dormitorio, baño y cocina. Sobre los fondos, otra edificación, compuesta de hall, living comedor y 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero, por escalera, terraza. Todo en estado regular de uso. Adeuda: Municipalidad $ 591,43 al 17/2/94 y Rentas Pcia. de Bs. As. $ 356,86 al 28/2/94. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base U$S 30.000.- Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (Imp. Fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: del 5 al 9 de setiembre, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 6/9 Nº 2150 v. 7/9/94

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce - Secretaría Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FELD, SIMON c/GVOZDENOVICH, RICARDO s/Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 89.939/93), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 15 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Una fracción de campo designada con el Nº 24 y situada en Arroyo Dulce - Pdo. de Salto en la Provincia de Buenos Aires (foto y croquis de ubicación en autos). Tiene: 370,85 de frente al NO, por 820 mts. de fondo, o sea: una superficie total de: 30 Has. 40a 97ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII - Parcela 668 - Partida 6663 - Matrícula 5317 (Fs. 75) Deudas: Red Vial Municipal: $ 450,95 al 6-6-94 (Fs. 66) - Rentas: $ 2.710,59 a enero 1994 (Fs. 62). La parcela tiene forma rectangular y se encuentra desocupada, con una tapera en el centro de su superficie, en estado inservible. Actualmente se encuentra sembrada, tiene un pequeño monte y alambre perimetral sin divisiones interiores, todo en muy buen estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. La seña: 30 %. La comisión: 3 % y el sellado de ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas finalizado el remate, como así también el IVA sobre la comisión del Martillero. Quien resulte comprador, constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le den por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio, deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición libre, a partir de la publicación de los edictos, hasta el día previo a la subasta.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 6/9 Nº 2756 v. 7/9/94

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron - Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. María Delia O. de Osores, sito en la calle Paraguay Nº 1457 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ZAMBERG, ROBERTO c/GRUBOIS S. A. y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 48.888), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 12 de setiembre de 1994, a las 11,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) El inmueble situado en la calle Dr. Luis Belaustegui Nº 1548 de Capital Federal: (Esquina calle Morelos), el cual consta de: a) Planta baja: living-comedor; 2 dormitorios; depósito; baño, cocina; parrilla; lavadero y patio descubierto, con escalera que conduce. b) Planta alta: donde hay otro ambiente más. Está ocupada por el Sr. Chanquía, su esposa e hija en carácter de inquilino con contrato de alquiler vencido en el año 1991. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, y hay una línea telefónica instalada y funcionando. Deudas: Aguas Argentinas: $ 15,77 al 2-3-94 (Fs. 139) - O. S. N.: $ 14,15 al 2-5-94 (Fs. 172). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 59 - Manzana 87 - Parcela 5B - Matrícula: 15-22.059. Superficie Terreno: 131,70 mts.² Base: $ 39.067,29. B) El inmueble situado en la calle Dr. Luis Belaustegui Nº 1538 de Capital Federal, entre las de Morelos y Alte. J. F. Seguí, el cual consta de: 3 ambientes amplios; cocina; baño y patio descubierto. Está ocupado por el Sr. José Chanquía en carácter de intruso y destinado actualmente a taller de automóviles. Está en regular estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas: $ 25,41 al 2-3-94 (Fs. 139) - Impuestos Municipales: $ 269,16 al 28-2-94 (Fs. 143) - O. S. N.: $ 35,53 al 2-5-94 (Fs. 173). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 59 - Manzana 87 - Parcela 5A - Matrícula: 15-22.058. Base: $ 39.067,29. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña: 20 % - Comisión: 3 %. Se deja constancia que ambas propiedades son linderas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio, dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley, del auto que aprueba el remate. Días de Exhibición: el 8 y 9 de setiembre de 1994, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 6/9 Nº 2752 v. 7/9/94

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º, comunica por tres días, en autos: "BLUMWALD, EDUARDO c/BURSTEIN, MARIO ROBERTO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 109.229/42, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 12 de setiembre de 1994, a las 11 hs. en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en calle Laprida 1969, piso 7º, U. F. 7. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, tres dormitorios (uno en suite) dos baños, toilette, cocina, office, lavadero y deps. de servicio, balcón corrido al frente. Asimismo a dicha unidad le corresponde el uso de la U.C. IX en planta baja, destinada a cochera y la baulera sita en el sótano identificada como U.C. VII - Superficies: U.F. 7: Cubierta 166,54, balcón 9,91, Total 176,45 m². Porc. 10,62 % - U.C. VII, sótano, Sup. 2,14 m². Porc. 0,13 % - U.C. IX planta baja. Sup. 140,34 1/8 pte. indivisa, porc. 8,43 % (fs. 68). El inmueble se encuentra ocupado por la sra. Emma Rita Krasnopolski, en carácter de inquilina, con contrato de locación, abonando la suma de $ 1.500 mensuales, con vencimiento el 15 de febrero de 1996. Registra las siguientes deudas: Expensas (fs. 60) $ 495,30; OSN (fs. 47) $ 1.826,92; Municipales: (fs. 44/46) $ 5.139,11, $ 3.216, $ 1.422,87 y $ 289,93. Base $ 60.000.- al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad se exhibe los días 7, 8 y 9 de setiembre en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 6/9 Nº 2740 v. 8/9/94

Nº 98

Juzgado en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez, Secretaría Unica, sito en la calle Bartolomé Mitre 718, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "ARANDA ROBERTO JOSE c/BENIGNO RUBEN DARIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 9045/93, que el martillero José María Rubianes, rematará el día 12 de setiembre de 1994 a las 10,30 hs., en el Salón de Talcahuano 479 de Capital, en el estado en que se encuentra, la U. F. Nº 3 en P. B. y P. A., de la finca sita en la zona norte de esta Ciudad, con frente a la calle Dr. Luis Belaustegui hoy Nros 851/55/59, entre las de Añasco y Cucha Cucha, por el régimen de la Ley 13.512, con superficie cubierta en P. B. de 42,81 m², semicubierta 3,4 m², descubierta 10,45 m², total para la planta 56,30 m². en P. A. descubierta y total 43,89 m2., total general 100,19 m². Porcentual 16,34 %. Nom. Cat.: Circ. 15, Manz. 184, Sec. 59, Parc. 23, Matrícula 15-25.064/3, todo según título de fs. 72/75. Deudas MCBA $ 136,46 (fs. 62), Aguas Argentinas $ 27,54 (fs. 67), O. S. N. $ 213,59 (fs. 70), todas hasta el momento, sujetas a actualizaciones. Expensas comunes no se puede determinar la existencia de deuda por las características del inmueble. Según constatación la U. F. tiene entrada por el Nº 855, y por pasillo se accede, al

fondo, en P. B., que consta de dos ambientes, baño, cocina y patio, y en P. A. terraza de uso propio. El estado de conservación es regular, y está ocupada por el demandado y su grupo familiar. Condiciones de venta: en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor, Base $ 12.000, seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo, a la firma del boleto. Saldo de precio se depositará dentro del 5º día de aprobada la subasta, con más la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales, en el supuesto de que no se depositare dentro de los 30 días de realización de la subasta independiente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C. Proc. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, para preservar el normal desarrollo del acto. El bien se exhibirá los días 8 y 9 de setiembre de 15 a 17 hs. Más informes en expediente, lugar de remate y al 805-6670.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
José Luis González, secretario.

e. 6/9 Nº 2751 v. 7/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 3 a cargo del Dr Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo comunica por cinco días en autos: "JAUREGUY, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra", exp. Nº 69.744, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 15 de setiembre de 1994 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, de los derechos y acciones del inmueble designado catastralmente como Circ. IV - Secc. B - Quinta 11 - parcela 3 de la localidad de Gral. Rodríguez, Partido de Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, con todo lo plantado y adherido al suelo, con una superficie total de m² 30.873, denominado "HARAS MI RINCON" con casa principal que tiene un living-comedor de 9 x 4 mts., tres dormitorios, baño y cocina; quincho de material con gran parrilla, horno de pan y cocina con depósito; casa de huéspedes de material de tres ambientes, baño y cocina; tanque de agua de 10 mts. de altura p/10.000 lts. y todas las instalaciones propias de un haras, bañadero, veterinaria, monturero y 30 boxes de 3,50 x 3 mts. todo de material, techos de teja y portones dobles de madera y pileta de natación de 4 x 12 m. Deuda Munic. $ 473,81 y deuda Inmob. $ 1.526,13. Desocupado. Base $ 60.000 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La exhibición se llevará a cabo los días 13 y 14 de setiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6/9 Nº 2916 v. 12/9/94

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Tribunales, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "SEMIGAN S. A. c/LOS CLAVELES S. R. L. y Otro s/Ejec." Exp.: 35.861, que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822, rematará el día 13 de setiembre de 1994 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal. Una fracción de campo de estancia "LOS CLAVELES" con todo lo plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el Partido de General Lamadrid, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Sección Rural, Parcela 1048n, con una superficie de 638 Hectáreas, 51 Areas y 17 Centiáreas inscripto bajo matrícula 4190 "ad-corpus". La estancia se encuentra ubicada a la altura del kilómetro 154 de la Ruta 76 donde se encuentran carteles indicadores. Consta: tres molinos, aguadas, potreros, corrales, mangas con instalaciones muy completas para el manejo de hacienda bovina y ovina. Tres galpones con cabriadas y techos parabólicos. El casco de estancia se compone de cinco construcciones de material para los caseros y peones con habitaciones, comedor, cocina, baños y garages, cuenta con instalación eléctrica. En general el estado de la estancia es bueno, como todos los campos que la componen, está ocupado por peones para su cuidado. Base: $ 450.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado 0,5 %. Deudas Rentas: Pcia. de B. A. Fs. 52/54 $ 50.664,63 al 30/3/94. Municipalidad de Gral. Lamadrid Fs. 59/61 $ 7.818,25 al 7/4/94. La visita se realizará los días 10 - 11 - 12 de setiembre de 9,30 a 16 horas concertar visita al Sr. Sergio Benavidez con T. 0922-2921 domiciliado en Alem 1028 de Coronel Pringles. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el art. 580 del C. P. bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584, del mismo ordenamiento ritual.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/9 Nº 2755 v. 7/9/94

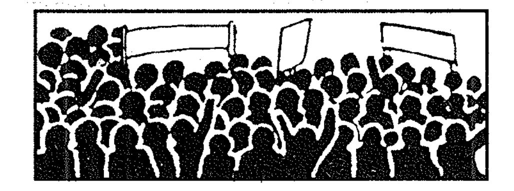
Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, con sede el Talcahuano 550, piso 8º, comunica por un día, en los autos "ARTE MUSICAL c/NAPOLITANO DAVID H. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 21.147), que el martillero Carlos J. Ballester Molina, rematará el día 9 de setiembre a las 16 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D.Perón 1233, los siguientes bienes: un procesador de señal marca "Alesis", modelo Midiver III; un procesador de señal marca Alesis 3630 compresor. Los bienes serán entregados en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. La venta se realizará sin base, al contado y mejor postor, debiendo abonar en el acto del remate, quien resulte comprador: Seña 30 %, Comisión 8 %, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo mediante depósito en la cuenta de autos, en el Bco. Ciudad, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: a partir de la publicación del presente, los días hábiles de 14 a 18 hs. en Sarmiento 1456/58. Informes 40-5396, 372-9616.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 6/9 Nº 2754 v. 6/9/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS ORDEN NACIONAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS ORDEN NACIONAL s/Solicita cambio de nombre partidario (Art. 14, Ley 23.298)", Expte. Nº 427.278, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 15 de marzo de 1994. Atento a lo solicitado, practíquense las notificaciones que prevé el art. 14 primer párrafo de la ley 23.298, en cuanto a la nueva denominación adoptada "FRENTE DE LOS JUBILADOS" como de la fecha en que fue adoptada (18-12-93) a los efectos de las posibles oposiciones que se pudieren formular. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días, a los efectos anteriormente indicados. (art. 14 ley 23.298). Fdo. :... María Servini de Cubría - Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 6/9 Nº 2551 v. 8/9/94

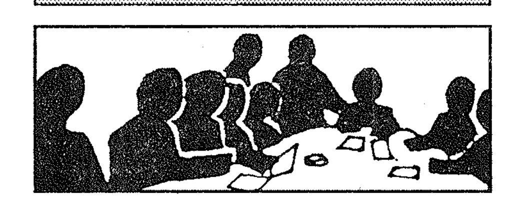
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1994 a las 17 horas, en San Martín 575 —1º A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, ejercicio al 30 de noviembre de 1993;
4º) Consideración gestiones Directorio;
5º) Elección Directores;
6º) Honorarios Directorio aprobados por Asamblea del 13 de abril de 1992, que trató el Balance General al 30 de noviembre de 1991;
7º) Absorción quebrantos acumulados al 30 de noviembre de 1993, mediante aportes de accionistas. Depósito de Acciones: según artículo 238 - Ley 19.550: lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Presidente - Raúl Osmar Ferreira
e. 31/8 Nº 2035 v. 6/9/94

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la actuación del Directorio.
4º) Analizar la marcha de la Empresa y ver qué determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
5º) Elección de Directores y Síndico.

Vicepresidente - Antonio O. Parraga

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 10 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.

e. 1/9 Nº 2141 v. 7/9/94

AGADIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Setiembre de 1994 a las 14 hs. en Sarmiento 412, Piso 2º Of. 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 1 año.

Presidente - Juan Carlos Molina

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550.

e. 2/9 Nº 54.124 v. 8/9/94

A.C.F.I.C. - ASOCIACION CIVIL FABRICANTES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
R.I.G.J. Nº 551/91

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de octubre de 1994 a las 18,30 hs. en el local de la calle Chilavert 6780, 1º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, de la gestión de la comisión directiva al 30 de junio de 1994 e informe del órgano de fiscalización.
3º) Elección de los socios que ocuparán los cargos de la Comisión Directiva que se renuevan.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1994.

Gerente - Guillermo J. Pestchanker
e. 5/9 Nº 2523 v. 7/9/94

ARGENTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1994 a las 19,00 horas en Talcahuano 1293 4º B Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Aceptación de la renuncia al cargo presentada por el presidente del directorio;
3º) Aprobación de la gestión del presidente del directorio;
4º) Designación de autoridades por el término de tres años.

Buenos Aires, agosto 29 de 1994.

Síndico - Esteban Horacio Salomón
e. 5/9 Nº 2603 v. 9/9/94

"B"

BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1994, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 89º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio ante la "Securities and Exchange Commission" de los Estados Unidos con relación a la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias Clase "B" resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 1994 y con relación a la emisión y colocación internacional de Obligaciones Negociables por U$S 200.000.000 con vencimiento en el año 2003.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1993-1994 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1994-1995.
11º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 6º.
12º) Indemnidad a los Directores y principales Gerentes del Banco respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias Clase "B", y de la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables por U$S 200.000.000.- con vencimiento en el año 2003.
13º) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables, aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de marzo de 1993, llevándolo hasta un monto máximo en circulación de hasta novecientos millones de dólares (U$S 900.000.000.) o su equivalente en otras monedas y ratificación de las restantes decisiones, términos y condiciones, inclusive el plazo del programa, fijados por dicha asamblea.
14º) Creación de un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente a U$S 900.000.000 (Dólares Estadounidenses novecientos millones), emitidas en diversas series o clases, en dólares o pesos u otras monedas. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones del programa y de las emisiones bajo el mismo, dentro del monto autorizado; de la determinación de la época, plazo, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o autoridades regulatorias de otros países y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsas de Comercio del exterior y/u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior.

Director - Marcelo L. S. Tonini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º Subsuelo, Capital Federal hasta el día 14 de setiembre de 1994, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

e. 31/8 Nº 2042 v. 6/9/94

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 119, finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1995.
9º) Ratificación del texto de la nota aprobada por el Directorio en su sesión del 28 de octubre de 1993, según acta Nº 4679, enviada a la Comisión Nacional de Valores en cumplimiento de lo indicado en el punto 3º dde la Resolución Nº 10.270 (O.P.), emitida por ese organismo con fecha 7 de octubre de 1993.
10º) Informe del Directorio relacionado con el resultado final del aumento de capital resuelto al tratarse el punto 11) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de setiembre de 1993, así como sobre lo dispuesto por este órgano de administración en cuanto a desistir de la oferta de las 1.460.086 acciones no suscriptas (acta Nº 4684, del 9 de diciembre 1993) y de conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en el certificado Nº 65, de fecha 5 de enero de 1994.
11º) Consideración de la creación de un programa para la emisión y reemisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común, en el marco de la ley 23.576, modificada por ley 23.962, y sus reglamentaciones (las "Obligaciones Negociables"), durante la vigencia del cual que será de [5 (cinco)] años, se podrán emitir y reemitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo siempre que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases en circulación bajo el programa pendientes de amortización no exceda en ningún momento de u$s 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones), o del equivalente a dicho monto en el caso en que existan en circulación Obligaciones Negociables emitidas en otras monedas ("el Programa"). Plazos de vencimientos de las series y/o clases a emitir bajo el Programa. Tasa de interés a devengar por las Obligaciones Negociables períodos de interés aplicables. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio, y en las personas que éste designe, de la determinación de todas las condiciones del Programa y de las emisiones de obligaciones negociables bajo el mismo, dentro del monto autorizado incluyendo sin carácter limitativo, la determinación del monto, plazo, y la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o autoridades regulatorias de otros países y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior.
12º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1993/1994. Designación del contador dictaminante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.
13º) Indemnidad a los Directores y principales Gerentes del Banco respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la oferta pública internacional de las acciones representativas del aumento de capital al que se hace referencia en el punto 10) precedente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.

Presidente - Luis María Otero Monsegur

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés del Río de la Plata S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, primer subsuelo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 26 de setiembre 1994, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.

e. 1/9 Nº 2227 v. 7/9/94

"C"

CERAMICA QUILMES
SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de setiembre a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 755 7º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Informe del Síndico y Contador Certificante.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Renovación del Directorio.
Presidente - Carlos Pacífico Briata
e. 31/8 Nº 2038 v. 6/9/94

CIFIDECO ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1994 en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 9 of. "A", Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Exposición por el directorio de la situación financiera de la sociedad; posibles cursos de acción.
3º) Ratificación por la Asamblea del convenio suscripto entre Cifideco Argentina S.A. y Gerpesca S.R.L.
4º) Consideración por la Asamblea de la toma de un crédito por la suma de $ 50.000, para la atención de gastos ordinarios y honorarios para funciones - técnico-administrativas y asesoramiento brindados a la sociedad a incurrir hasta el día 30-4-95.
Presidente - José María Gerpe
e. 1/9 Nº 2258 v. 7/9/94

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CAVAS DE PERDRIEL S.A., que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en Tucumán 1367, 5o. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 10, cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Presidente - Carmen Alonso
e. 5/9 Nº 2502 v. 9/9/94

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H.A.N.S.I.
S. A.
Número de Inscripción I.G.J.: 9294

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en el local sito en José Bonifacio 2560 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos (art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de resultados acumulados y distribución de dividendos.
5º) Remuneración a directores y autorización para superar el límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Aprobación gestión del Directorio.
7º) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - Ernesto J. V. Crescenti
e. 5/9 Nº 2565 v. 9/9/94

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de setiembre de 1994, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Declarar Socio Honorario al señor Oscar Manuel Arce;
4º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Ezequiel A. D. Holmberg, Ricardo L. Mase, Cristián Miguens, Marcelo D. Perri, Claudio Teloni y Jorge S. Villar; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José A. Amuchástegui, Adolfo Caballero, José M. Fernández Miranda y César Rocco Fornari; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Juan C. Parmigiani y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Martín Rodríguez.
Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Presidente - Ricardo L. Mase
Secretario General - Ricardo J. Servente

NOTAS: Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
e. 5/9 Nº 2524 v. 7/9/94

"D"

DYEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de setiembre de 1994 a las 19:00 horas y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 20:00 horas, en la sede social calle Córdoba 807 4º piso, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 3.000.- a $ 60.000.-. Emisión de Acciones: Reforma de Estatuto Social en los artículos Cuarto, Quinto y Octavo: Canje de Acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
Vicepresidente - Angel Mario Niro
e. 5/9 Nº 2566 v. 9/9/94

"E"

ETCHEVERRI PILLER ARQUITECTOS
Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en la sede social, calle Arenales 1985, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 26 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993;
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Ratificación Honorarios Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550);
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Presidente - Juan Carlos Piller

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 31/8 Nº 2036 v. 6/9/94

EL ROLIDO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en su sede social de Corrientes 457 - 9no. Piso -, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 1993.
4º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 15/11/93.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de dos años.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por 1 año.
Presidente - Guillermo Gregorio Lascano
e. 1/9 Nº 2131 v. 7/9/94

ENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Sarmiento 1411 4º "10", Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1994, a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de abril de 1990.
4º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 9 finalizado el 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 10 finalizado el 30 de abril de 1992.
6º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 finalizado el 30 de abril de 1993.
7º) Consideración de la remuneración al Directorio, inclusive exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, y al Síndico, por los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
8º) Consideración del resultado de los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
9º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico por los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
10º) Designación de Directores por dos Ejercicios, previa fijación de su número, y de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Ofelia Sara Feld
e. 2/9 Nº 2386 v. 8/9/94

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (Art. 12), para el día jueves 22 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 380, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, su distribución e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - Francisco Braun
e. 2/9 Nº 2356 v. 8/9/94

E. BALONGA
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 37mo. Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de dos Directores titulares con mandato por un año, en reemplazo de los que renunciaron.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Presidente - Fernando López Vázquez
e. 5/9 Nº 2596 v. 9/9/94

ESTABLECIMIENTOS FUNHIE METALURGICA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre a las 16:30 horas en la calle Bahía Blanca 2030 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado económico del ejercicio 1993.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Atilio F. Saccol
e. 5/9 Nº 2562 v. 9/9/94

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 1994, a las 18 horas en 1ª convocatoria y a las 19 horas en 2ª convocatoria, en la sede social Crespo 2924 Capital Federal, oportunidad en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes. Eventualmente designar reemplazantes.

2º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Decisión a adoptar en relación con la situación económica y financiera de la Sociedad.
4º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Miguel Angel Ferrari
Comisión Fiscalizadora - Angel Luis Guido
e. 5/9 Nº 2574 v. 9/9/94

"F"

FERROSUB
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 24 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas en la calle Castelli No. 51 6to. piso Dto. 12 de esta Capital Federal al llamado de Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30-11-93.
2º) Consideración del Atraso del llamado de Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Antonio Alvarez

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un banco o institución autorizada a tal efecto cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 2/9 Nº 2427 v. 8/9/94

"G"

GASTROHOTELERIA DE LA CONCORDIA
S. A.
(I.G.J. Nº 71.747)

CONVOCATORIA

Convócase en primero y segundo llamados simultáneos a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse en la sede social (Patio 3 de Cargas, Estación F. Lacroze, Línea Urquiza, Avda. F. Lacroze 4169, Capital Federal), el próximo día 1º de octubre de 1994, a las 08,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las causas por las que el llamado a Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 31 diciembre 1993 y la Gestión de Directores, Mandatarios y Síndicos.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Germán Peña Fernández
e. 31/8 Nº 53.770 v. 6/9/94

GASTROHOTELERIA DE LA CONCORDIA
S. A.
(I.G.J. Nº 71.747)

CONVOCATORIA

Convócase en 1º y 2º llamados simultáneos a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social (Patio 3 Cargas, Estación F. Lacroze, Línea Urquiza, Avda. F. Lacroze 4169, Capital Federal), el próximo día 1º de octubre de 1994, a las 10,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones, reforma del artículo 4º del estatuto vigente.
Presidente - Germán Peña Fernández
e. 31/8 Nº 53.771 v. 6/9/94

GRIMOLDI
S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1994 en Córdoba 983, 7º piso, Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Fijar la remuneración del Directorio del ejercicio 1993/94.
4º) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio 1993/94.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1994/95.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1994 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1995.
8º) Modificación de las condiciones de emisión de las acciones a emitir de conformidad con el aumento de capital dispuesto por la asamblea ordinaria extraordinaria celebrada el 23 de junio de 1994 a efectos de permitir que le integración de las acciones suscriptas por los accionistas en ejercicio de sus derechos de preferencia pueda ser realizada con posterioridad al ejercicio de dicho derecho.
9º) Destino de las utilidades del ejercicio, que incluye dividendo en acciones liberadas.
10) Aumento de Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 9 del Orden del Día.

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251 Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por el Banco Roberts S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 16 de setiembre de 1994 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito dentro de las mismas fechas y horarios citados.
Presidente - Alberto L. Grimoldi
e. 5/9 Nº 2091 v. 9/9/94

GÜEMES VEINTISIETE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de setiembre de 1994 a las 20 horas en Av. Rivadavia Nº 5231 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado al 30 de abril de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
Presidente - Eligio Fernando González
e. 5/9 Nº 2539 v. 9/9/94

GUILFORD ARGENTINA
S. A.
Nro. de Registro I.G.J. 10.472/59

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1994 a las 11,30 horas en su sede social, Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 del Ejercicio al 30 de abril de 1994 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.
Director - Eduardo Bohm

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 5/9 Nº 734 v. 9/9/94

"H"

HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA
S. A.

CONVOCATORIA

La Sociedad HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S.A. llama por intermedio de su Directorio a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 1994; a las 11 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de sociedad, sito en Florida 537 Piso 3º Oficina 516 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.
2º) Aumentar el Capital Social hasta su quíntuplo con una Prima de Emisión de Pesos cuatrocientos ochenta mil ($ 480.000.-).
3º) Suscripción y emisión de las acciones.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Vicepresidente - Raúl R. Espinosa Feletto
e. 5/9 Nº 2518 v. 9/9/94

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1994, a las 11 horas, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y demás anexos e Informe del Síndico, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
Presidente - Hugo Alberto Jorge

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 13 de setiembre de 1994.
e. 1/9 Nº 2208 v. 7/9/94

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de setiembre de 1994, a las 19 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
2º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
4º) Aprobación de los retiros efectuados por los señores Directores.
5º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
6º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
7º) Designación de Síndicos Titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto 23 de 1994.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo
e. 31/8 Nº 2016 v. 6/9/94

LA BARDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad LA BARDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 22 de Setiembre de 1994, simultáneamente en 1a. y 2a. convocatoria a las 16.45 hs. y 17.45 hs. respectivamente en Av. Belgrano 1683 9o. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Memorias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Respectivos Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de eventuales realizaciones, transferencias de bienes de uso o participaciones.
Presidente - Fernando L. Bradach

NOTA: Los Accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la Asamblea, sito en Av. Belgrano 1683 9o. Piso Capital Federal de 9.00 a 12.00 hs. de lunes a viernes.
e. 2/9 Nº 2406 v. 8/9/94

"M"

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Reglamento Estatutario, Rubro Acciones, Artículos Segundo y Quinto.
Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2166 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase A, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las doce horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.
Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2167 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase B, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las catorce horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2188 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase C, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las dieciséis horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2187 v. 7/9/94

METROVIAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 17 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Aumento de Capital Social de $ 3.000.000.-

Presidente - Sergio Claudio Cirigliano

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la Ley de Sociedades.

e. 5/9 Nº 2775 v. 9/9/94

"O"

OESTE VISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de setiembre de 1994, a las 18 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 19 hs., en Carlos Pellegrini 1277 5º "D", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuante durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del Resultado.
5º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Elisa Blanco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto en el lugar de celebración de la misma con una anticipación de tres días al señalado para su realización (Art. 238 Ley 19.550).

e. 5/9 Nº 2529 v. 9/9/94

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. C.
Expediente Nº 2558

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en Viamonte 1336 3er. Piso Oficina 21 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 65 cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Retribución a Directores.
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.

Apoderado - Edgardo A. Arguissain
e. 31/8 Nº 1954 v. 6/9/94

PLASTICA BERNABO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 20 de setiembre de 1994, a las once horas, en la sede social de Cosquín 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de la Sra. Presidente María del Carmen Núñez, y designación de su reemplazante.
3º) Reforma de los artículos 5º y 6º del estatuto social, relacionados con la modalidad y clase de las acciones.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Presidente - María del Carmen Núñez
e. 1/9 Nº 2162 v. 7/9/94

"Q"

QUIMICA ALBERDI
S. A.
Nº 75.555

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en la sede social Montiel 2245, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto al Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del estado patrimonial y financiero de la Sociedad y sus resultados estimados.
3º) Decisiones a adoptar ante la gravedad que esta situación presenta, ya sea la solicitud de la propia quiebra u otras alternativas, ante la evidente pérdida de capital.

Buenos Aires, agosto 29 de 1994.

Vicepresidente - Juan C. Jiménez
e. 2/9 Nº 2446 v. 8/9/94

"S"

SCHARER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1994, a las 11 y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en Maipú 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo efectuada por la Sociedad el día 25 de julio de 1994 ante el Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de la Capital Federal.

Presidente - María Rosa Schärer
e. 31/8 Nº 2385 v. 6/9/94

SIMFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SIMFA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas, en la sede social, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración por la Asamblea de las renuncias formuladas por los Sres. Enrique A. Knittel y Héctor L. Borgongino a sus cargos de Presidente del Directorio y Director, respectivamente.
2º) Modificación del art. 7 de los Estatutos Sociales.
3º) Composición del nuevo Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Enrique Alberto Knittel
e. 1/9 Nº 2149 v. 7/9/94

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en Esmeralda 358 - piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades, ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente.

Apoderada - Stella Maris Pennacchio
e. 1/9 Nº 2133 v. 7/9/94

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de setiembre de 1994, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan L. O'Grady
e. 2/9 Nº 765 v. 8/9/94

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 1994

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 29 de setiembre de 1994 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de las señoras María Celia Barnetche y Esther P. Pereyra Yraola y de los señores Emilio Félix de Alzaga, Pedro F. Arancet, Pedro Barnetche, Juan José Blanco, Rómulo Busquet Serra, Guillermo E. Busso, Alejandro Bustillo (h.), Antonio M. Delfino, Julio J. R. Figueroa, Raúl H. Ganduglia, Diego Joaquín M. Ibarbia, Luis Labarthe, Jean Paul Laxague, Lorenzo P. A. Lenzi, Jaime Llavallol, Julio A. Menditeguy, César A. Tognoni y Francisco E. Vila Moret.
3º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad a las señoras María Celia Barnetche y Esther P. Pereyra Yraola y de los señores Emilio Félix de Alzaga, Pedro F. Arancet, Pedro Barnetche, Juan José Blanco, Rómulo Busquet Serra, Guillermo E. Busso, Alejandro Bustillo (h.), Antonio M. Delfino, Julio J. R. Figueroa, Raúl H. Ganduglia, Diego Joaquín M. Ibarbia, Luis Labarthe, Jean Paul Laxague, Lorenzo P. A. Lenzi, Jaime Llavallol, Julio A. Menditeguy, César A. Tognoni y Francisco E. Vila Moret.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1994-1995 integrada por tres socios activos o vitalicios.
6º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
7º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
8º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 1994-1996, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Dr. Eduardo A. C. de Zavalía; Vicepresidente Enrique C. Crotto; Vocales Generales Titulares Dr. Guillermo E. Alchouron, Dr. Jaime A. Bernasconi, Lic. Horacio L. La Valle, Cr. Martín Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol, Dr. Luciano Miguens y Juan Alberto Ravagnan; y Vocales Generales Suplentes Ing. Jorge E. I. de Alvear, Ing. Lorenzo P. A. Lenzi y Dr. Jorge N. Schiappacasse quienes terminan su mandato.
b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 1994-1996, de acuerdo con el artículo 15º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Ing. Carlos M. Videla, Lic. Juan Francisco C. Ramos Mejía, Horacio Foster, Dr. Hugo Luis Biolcati, Alejandro L. Delfino, Dr. Víctor Luis Funes, Carlos J. L. de San Félix, Hugo Feü, Raúl N. Maglietti, Ing. Luis M. Torino Solá, José Dermidio Martínez Zavalía, Ing. Esteban A. Takacs, Bertil A. Grahn y Fernando J. Menéndez Behety.
c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 1994-1996, de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Patricio E. Gahan (h.), Roberto Eduardo Romer, Esc. Luis F. Giraudo, Felipe J. Darmandrail, Carlos Perea Muñoz, Eduardo A. Mottet, Stephen R. Leach, Víctor A. Di Tella, Ing. Mario S. Toso, Ing. Guillermo A. Barzi y Juan Carlos Gómez.
d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 1994-1996, de acuerdo con los artículos 20º y 56º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los señores Dr. Francisco R. Mayoraz, Cr. Enrique U. Duahu y Francisco L. Gutiérrez, respectivamente.
e) Elección de un Vocal Suplente, por el Consejo Institucional, por el período 1994-1995, para completar el período del señor Raúl Etchebehere, que renunciara.
9º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora Estela M. Acevedo de Deym y a los señores Roberto E. Arano, Julio C. Bancora, Juan C. Bengolea Ocampo, Dr. Guillermo A. Bernasconi, Carlos Alberto Cernadas, Andrés de Chateaubriand, Carlos R. Dowdall, Enrique Juan Duhau, Alfredo Remigio Gaztambide, Santiago Manuel Gaztambide, Juan José Geoghegan, Stephen Robert Leach, Juan María Louge, Luis José Magnanini, Pedro María de Ocampo, Ricardo A. Peres Vieyra, Armando Mauricio Romat, Jorge Alberto Tanoira, Ricardo G. Tapia, Ernesto E. Taquini, Antonio Jorge

Vaquer, Dante José Vassolo y Roberto Federico Walker.

Buenos Aires, junio de 1994.

Presidente - Eduardo A. C. de Zavalía
Secretarios - Horacio Foster - Juan A. Ravagnan

Art. 35º — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 36º — Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37º — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS: 1. Los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 39841 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40274. 3. Los socios adherentes cuyo número de ingreso sea superior al 91335 no tienen antigüedad para votar en esta Asamblea. 4. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1994.

e. 5/9 Nº 1555 v. 14/9/94

"T"

TELEUNICA VIDEO COLOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de setiembre de 1994 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la anterior, en calle Uruguay 485, 10º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta asamblea fuera de término.

2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/93.

3º) Aumento de capital social al quíntuplo conforme lo dispone el Estatuto Social. Su emisión y afectación.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Surace

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550.

e. 2/9 Nº 54.134 v. 8/9/94

TERMECO CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TERMECO CONSTRUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 hs., en el local social sito en la calle Maipú 471 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1994.

2º) Consideración de la gestión y retribución de los directores.

3º) Destino de resultados.

4º) Designación de directores titulares y suplentes.

5º) Reforma parcial del Estatuto Social.

6º) Reducción de la denominación social.

7º) Ampliación del objeto social.

8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Moral

e. 2/9 Nº 2434 v. 8/9/94

TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29.09.94, 17 hs. en Av. A. Alcorta 3447, Capital, para considerar: Integración Consejo de Vigilancia.

Presidente - Manuel Braña

e. 2/9 Nº 2378 v. 8/9/94

"V"

VITRIFICADORA PEDERNERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. para el día 23 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del directorio y la sindicatura por el término de un año.

2º) Instruir al directorio en la elaboración de un plan maestro para el estudio de nuevas inversiones que propendan a la diversificación industrial y autorizar la realización de los gastos que demande el estudio y la elaboración del proyecto encomendado.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pascual Verdura

e. 31/8 Nº 1992 v. 6/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa al comercio que Omar Guillermo Perugini con domicilio legal en Agüero 1586 transfiere el fondo de comercio del Local ubicado en la calle AGÜERO 1586 PB que funciona bajo el rubro de comercio minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200) por Expediente Nº 56766/91. Al señor Gabriel Guillermo Perugini con domicilio constituido en Av. Santa Fe 2906. Reclamo de Ley. Agüero 1586 PB.

e. 31/8 Nº 2101 v. 6/9/94

Río Inmobiliaria S. A. (C. U. I. T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Cotax Cooperativa de Provisión, consumo, vivienda y crédito para propietarios de automóviles de alquiler y afines limitada representada por su Presidente Eduardo Alberto Martínez domiciliado en la calle Anchorena Nº 260 Capital, vende a Juan Carlos Cancio domiciliado en la calle Viel Nº 1424 Capital, garage comercial, capacidad 60 cocheras (205008) y estación de servicio (205009), sito en ALVAREZ JONTE Nº 1866/68, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2045 v. 6/9/94

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115 Cap. Fed. avisa: la Sra. Sara Berti, domiciliada en Carlos Calvo nº 1107 Cap. Fed., vende a la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, domiciliada en Av. Mitre Nº 1601 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., su negocio de Hotel (SSC), sito en AV. BRASIL 1351/53, Capital, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.

e. 31/8 Nº 2114 v. 6/9/94

Escribano Germán Gómez Crovetto, domiciliado en Uruguay 520 - 5º Cap. Fed. comunica que Lydia Olga Cattan, con domicilio en Av. Callao 1016, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de agencia de viajes y turismo, denominado Efitour Empresa de Viajes y Turismo, con domicilio en AVENIDA CALLAO 1016, piso 4º "A" de la Capital Federal, a Wintur S.A. domiciliada en Av. Las Heras 1947, piso 9º de Capital Federal. La presentación de reclamos y/o oposiciones deben efectuarse en "Escribanía Gómez Crovetto", Uruguay 520, 5º CF. de 11 a 17 horas.

e. 1/9 Nº 53.998 v. 7/9/94

Constantino García, con domicilio en Aráoz 240, Capital transfiere el local de hotel ubicado en la AVENIDA CORDOBA 2404 - 4º piso - "B" Capital a María Dolores Alvarez de García, con domicilio en Aráoz 240 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial, Av. Córdoba 2404 - 1º.

e. 1/9 Nº 2192 v. 7/9/94

Se comunica al comercio por cinco días que Coto Hermanos y Del Prado Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4420 - Cap. transfiere su local de "Taller mecánico (reparación de automotores), de soldadura autógena y eléctrica, de lavado y engrase. Exposición y venta de automotores nuevos y usados, venta de repuestos y accesorios para el automotor" (inscriptos por Expedientes: 78.307/68; 116.434/66 y 110.608/76) sito en AV. FRANCISCO BEIRO Nº 4420/22/30/32/34 a Tridar S.A., domicilio en Av. Francisco Beiró Nº 4422 - Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 1/9 Nº 697 v. 7/9/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE: 40-4168, avisa: Que el Sr. Fernando Ricardo Di Massimo, con domicilio en Emilio Lamarca 3965 9º "B" , Capital, vende al Sr. Néstor Juan José Rugnone, con domicilio en Camarones 5839, Capital, el negocio del ramo de Café Bar (602020), y Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030), sito en esta ciudad, calle AV. SAN MARTIN 6202 PB. libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 2/9 Nº 2337 v. 8/9/94

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en la Avda. Corrientes 1670 5º piso "C", Capital Federal, avisa que Dario Antonio Juárez, domiciliado en la Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 7274, Capital Federal, Vende al señor Pablo Rodriguez Amor, domiciliado en la Avda. Muñiz Nº 793, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, el negocio de servicios: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, sito en la AVDA. CALLAO Nº 498, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, libre de toda Deuda, Gravámenes y Personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 54.291 v. 9/9/94

Des Nogueira (M. A. Vázquez, m. público) Oficinas Mario Bravo 275 1er. p., Cap., aclaran Aviso 86.076 (23a. 29-6-94) Correcto nombre vendedora: María Redosinda Rial de Gesto, Domic. Av. F. Beiró 4269, del Negocio AV. JUAN B. ALBERDI 4346 y TAPALQUE 4346 PB y A. Cap. Reclamos de Ley en n/oficinas.

e. 5/9 Nº 54.225 v. 9/9/94

"B"

Se comunica que el Sr. Miguel Angel Adaime con domicilio en Bacon 5431, Capital Federal, transfiere el Depósito de Calzados, sito en BACON 5424, Capital Federal, a la Sra. Olga Beatriz Pisetta, con domicilio en Bacon 5431, Capital Federal. Reclamo de Ley en el local transferido, Bacon 5424.

e. 31/8 Nº 1955 v. 6/9/94

Camilo R. Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Púb. Rivadavia 1342 1ro. 6, Cap. representada por M. Vilan, Avisan: Héctor Pilar Rodríguez domiciliado Pasco 357, Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal, negocio: Café-Restaurante-Bar-Kiosco-Pizzería, sito en esta Cap. calle BARTOLOME MITRE 1415 a: Antonio Molina y Demetrio Molina, domiciliados en: Martín Arín 1564 (Rafael Calzada) Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en n./Of. Nº 1590. Folio 147

e. 2/9 Nº 2357 v. 8/9/94

La Escribana Stella Maris Di Yorio L.C. 2.242.896, rectificando el edicto publicado en el Boletín Oficial, Nº 87.790, con fecha 13.12.91-19.12.91, comunica que la transferencia del Fondo de Comercio efectuada por el señor Luis García a Patricia Marta Arbitza de Bambic, Nélida Susana De Barbieri e Ignacio Oscar Arbitza, corresponde al Hotel, sito en BOLIVIA 1151, Capital Federal, "Sin Servicio de Comida" (300023) con una capacidad máxima de dieciocho (18) habitaciones y treinta y ocho (38) pasajeros, distribuidos conforme se especifica en la planilla de capacidad adjunta. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Julián Alvarez 2850 1º A Capital Federal. Domicilios: Vendedor: Bolivia 1147 Capital. Comprador: Moreno 1783, 7º 40, Capital.

e. 2/9 Nº 2324 v. 8/9/94

"C"

Se comunica que, Giancarlo Tonial con domicilio comercial en Carlos Berg 2742, transfiere a Pegados Victor S. R. L. con domicilio en Carlos Berg 2742, su industria de rubro: imprenta y encuadernación, impresiones, taller de foto grabado y de foto mecánica etc. Según códigos del nomenclador municipal (501340) (501350) (501360) (502860), sito en la calle CARLOS BERG 2742, Capital Federal libre de deudas y gravamen reclamos de ley en el mismo sitio.

e. 31/8 Nº 1964 v. 6/9/94

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Agofer S.R.L." con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2099, Capital Federal, vende a "Loucan S.R.L." (en formación, con domicilio en la calle San Martín 793 - 2º Piso Capital Federal, el negocio del ramo de Restaurante (602.000), Casa de Lunch (602.010), Café-Bar (602.020), Despacho de Bebidas, whisquería, cervecería (602.030), Confitería (602.070) y Comercio Minorista de Helados sin elaboración (601.050), sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2095, PB, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/9 Nº 2174 v. 7/9/94

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que la Sra. Beatriz Adelina Pampillon con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Piso 1º, Cap. Federal, transfiere el negocio de hotel (SSC) ubicado en CARLOS PELLEGRINI 723 Piso 1º, Capital Federal, a la Sra. Marcela Beatriz Riesco con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Piso 1º Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 2/9 Nº 2411 v. 8/9/94

"H"

Río Inmobiliaria S. A. (C. U. I. T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Berele S. R. L. domiciliada en la calle Hortiguera Nº 736 Capital, vende a Aritec S. A. domiciliada en la calle Joaquín V. González Nº 463, Capital, garage comercial sito en la calle HORTIGUERA Nº 736, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2046 v. 6/9/94

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que "El Virrey de San Telmo SRL", dom. Humberto 1ro. 499, Cap. vende a "Humberto 499 SRL" dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) restaurante; Cantina (602010) casa de lunch (602020) Café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en HUMBERTO 1ro. 499 PB EP y sótano Y BOLIVAR 1086, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto que se reconoce la antigüedad del Sr. Rubén Villalba; Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 2751 v. 9/9/94

"J"

Dra. Leonor Haydeé Veiga con oficina en Jujuy 1842 Capital avisa que el Sr. Silvio Evelio Orggatti con domicilio en Yerbal 676 Capital y L.E. 5.238.339 vende a la Sra. María Isabel Kis con domicilio en 20 de junio 515 Monte Grande y DNI. 12.171.319 el fondo de Comercio de la rotisería sita en JERONIMO SALGUERO 522, Capital. Oposición de Ley en mis oficinas, Jujuy 1842, Capital.

e. 5/9 Nº 2528 v. 9/9/94

"L"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre martillero público, oficina Pte. L. S. Peña 250 - 2º Capital avisa: Antonio Peñaranda, Darío Fernández, Angel Paris y Aquilino Boente (domic. Lavalle 3901 Cap.) venden a Ignacio Araujo Pérez y Mariano García Romero (domic. Córdoba 853 Cap.) restaurante, café, bar, despacho de bebidas de LAVALLE 3901 (TRES MIL NOVECIENTOS UNO) PB. Sótano, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2098 v. 6/9/94

"N"

Roque Jurado, martillero público, ofs. Uruguay 16 3ro. 32, Cap. avisa que Francisco Salvador Dimarco, domicilio 1ro. de Agosto 3547, San Martín Bs. As. vende Panadería Mecánica de nombre La Victoria sita en NUÑEZ 5261, Cap. a Eleonora Falzetti, domicilio Dante 4443, Caseros Bs. As, reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/8 Nº 2077 v. 6/9/94

"O"

Avisa el Dr. Jorge Genaisir, con domicilio en Tucumán 971, 5º "4", Capital Federal, que el Sr. Agustín Melchor Magadán, con domicilio en Olazábal 1699, Cap. Fed., transfiere al Sr. Daniel Oscar Giménez, con domicilio en Montañeses 2839, 2º B, Capital Federal el fondo de comercio consistente en "Taller de lavado y/o limpieza de ropa" ubicado en la calle OLAZABAL 1699, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Olazábal 1699, Capital Federal.

e. 5/9 Nº 2590 v. 9/9/94

"P"

Aldo Conte con domicilio en Pi y Margall 771, Capital, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio ubicado en PI Y MARGAL 771, Capital, dedicado a: Venta de golosinas envasadas, venta de artículos de librería y juguetería, Exte.: 40817/75 y 40818/75, a Analía Lorena Otero con domicilio en Fonrouge 3839, P.B. 1, Capital. Reclamos de Ley en Centenera 1011, Capital.

e. 1/9 Nº 2243 v. 7/9/94

Guillermo César Honet argentino, L.E. Nº 1811708 domiciliado en la calle Juan Bautista Bustos 6172 de González Catán km. 33 de Ruta 3 transfiere al Sr. Osvaldo Idilio Torre L.E. Nº 4.251.589 domiciliado en la calle Dámaso Larrañaga 562 4º P. dto. A de Capital Federal el taller de artes gráficas - artículos de cartón (envases) - carpintería mecánica - ubicado en el PJE. CATANIA 5542 de Cap. Federal / Reclamo de ley y domicilio de partes en Pje. Catania 5542 Cap. Federal.

e. 1/9 Nº 2128 v. 7/9/94

Se comunica que la Sra. Beatriz Ulibarri domiciliada en la calle Planes 895 1er. piso depto. "B" de la Capital Federal, transfiere al Señor Miguel Angel Fernández domiciliado en Europa 1012 Villa Ballester Pcia. Bs. As. el negocio de Peluquería y venta de ropa confeccionada habilitado en la calle PLANES 893 Cap. Fed. Reclamos de ley en Planes 893, Capital Federal.

e. 2/9 Nº 2422 v. 8/9/94

Carlos Flavio Cellucci Contador Público con domicilio en calle Inclán 4178 Capital Federal avisa: Que Confecciones y Tejidos Mercurio S.A. con domicilio en Quinquela Martín 2002 Capital transfiere a Confecciones Merina S.R.L. domiciliado en Gaona 1829 Capital el local sito en la calle RIO LIMAY 1233/35 PB y PA - Cap. Habilitado bajo el rubro: Confección de prendas de vestir y accesorios para vestir, comercio mayorista (con depósito complementario), venta de artículos de deporte, mercería, botonería, fantasías, plásticos, pieles, cueros, lanas arts. personales, del hogar, mantelería, blanco, lonas y tapicería. Reclamos de ley en el local.

e. 1/9 Nº 2249 v. 7/9/94

La Srta. Norma Isabel Suárez con domicilio en Rojas 258, vende al Sr. Luis Mario Roldán con domicilio en Talcahuano 343 Capital Federal el fondo de comercio de Almacén, bebidas y productos lácteos sito en la calle ROJAS 258 Capital. Reclamos de ley en la calle Rojas 258 Capital.

e. 1/9 Nº 2189 v. 7/9/94

José Manuel Gómez y Jesús María Zaurín c/domicilio en Roseti 2155 Capital Federal venden fondo de comercio de garaje sito en ROSETI 2155 Capital Federal a Beatriz Angélica Bazán de Fernández domiciliada en Villegas 4423 de Caseros, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley Roseti 2155, Capital Federal.

e. 2/9 Nº 2344 v. 8/9/94

"S"

Hilda Mercedes Ruiz, con domicilio en la calle Jaramillo número 2717 de Capital Federal, transfiere libre de deuda y gravamen el local de depilación, sito en la calle SAN MARTIN 154, Piso 4º Capital Federal a Incoronada Tanferna, con domicilio en la calle Maure 2356, 2º "8", Capital Federal. Reclamo de Ley Jaramillo 2717 Capital Federal.

e. 2/9 Nº 2409 v. 8/9/94

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, mart. público con of. en Maza 40, Cap. avisa Julio Emilio Jaimes Freyre dom. Serrano 1956, Cap. vende su negocio de Hotel (S.S.C.) sito SERRANO 1956 PB Cap. a Adrián Oscar Montorfano, dom. Viamonte 641 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/9 Nº 2299 v. 8/9/94

"T"

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención Member's S.A., con domicilio en la Av. Córdoba 817, 9º 17, Capital, vende a Empre-Fin S.A., con domicilio en la calle Molière 1341, Capital el fondo de comercio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Parrilla (denominado "Junior's"), sito en la calle TUCUMAN Nº 654 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 2465 v. 9/9/94

Roque Jurado, Martillero Público, of. Uruguay 16, 3ro, "32", Cap. avisa que Fabiana Sandra Cetrangelo, domiciliada en Tacuarí 964, Cap. vende a Mónica Susana Ramadori, domiciliada en Montevideo 333, 3ro., "K", Cap. Panadería Mecánica Anahí sita en TACUARI 964 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/8 Nº 2076 v. 6/9/94

Alberto José Riccelli, Contador Público, domiciliado en Cuzco 508, Cap. Fed., matrícula del C.P.C.E.C.F. Tomo XCVII Folio 52, informa que el Sr. Mario Antonio Ronco D.N.I. 10.897.660, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2644 Capital Federal, transfiere a la firma Safeway S.A., con domicilio en la calle Tres Arroyos 2642 Capital Federal, el Fondo de Comercio del local comercial ubicado en la calle TRES ARROYOS 2640/42, planta baja, Capital Federal, habilitado como Depósito de elementos para Seguridad Industrial (botas de goma, antiparras, trajes antiflama, guantes, caretas, baldes, maquinarias y repuestos para la industria, con venta mayorista y minorista de los mismos (Por Resolución 4485-SHG-83), Taller de corte y confección de telas y cueros curtidos (501000-560100) Superficie Total 485,79 m². Se deja expresa constancia que la transferencia es retroactiva al 25 de julio de 1985. Reclamos de Ley en Tres Arroyos 2642 Capital Federal.

e. 1/9 Nº 2275 v. 7/9/94

"V"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala mart. público con of. en Maza 40 Cap. avisa Adrián Oscar Montorfano dom. Viamonte 641 Cap. vende su negocio de Hotel (S.S.C.) sito VIAMONTE 641 Cap. a Julio Emilio Jaimes Freyre, dom. Serrano 1956 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/9 Nº 2298 v. 8/9/94

"Z"

Feliciano Silva con domicilio Moreto 1056 Cap. transfiere a Silvia Cenbauer con domicilio en Basualdo 2692 Cap. el negocio de Panadería y Confitería ubicado en ZELADA 6075, Cap. reclamos de Ley en Basualdo 2692, Capital.

e. 31/8 Nº 1986 v. 6/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.B.B.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por 3 días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, que "A.B.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (sociedad absorbente), con sede social en la calle Agüero 2237 - 8º A - Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30.6.92 bajo el Nº 5822 del libro 96 tomo - de S.R.L. por reunión de socios del 29.7.94 resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 4.7.94, con Keleve S.R.L. (sociedad absorbida) con sede social en Agüero 2237 - 8º A Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio el 5.12.90 bajo el Nº 6985 del libro 93 - Tomo - de S.R.L. quien también lo aprobó por reunión de socios del 29.7.94. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en $ 2100, elevándose el capital a $ 12.100 por lo que resolvió modificar el art. 4º del contrato social. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 30.6.94, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de $ 322.041,07; del pasivo es de $ 72.365,49 y el patrimonio neto es de $ 249.675,58; para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 71.839,27; del pasivo es de $ 100 y el patrimonio neto es de $ 71.739,27. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1.8.94 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea A.B.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en Agüero 2237 - 8º A - Cap. Fed., en cuya dirección dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83 inc. 3º párr. último de la ley 19.550.

Autorizada - Diana Cecilia Demaestri

e. 5/9 Nº 2473 v. 7/9/94

"E"

EL VECINO
S. C. A.

EL PIAL
S. C. A.

LOS ANTIGUOS
S. A.

ALA
S.A.

ESTANCIA EL VECINO
S. A.

ESTANCIA LA PALOMA
S. A.

AMANCAY
S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de la ley 19.550, se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. del 25-3-92, protocolizada por Esc. Nº 147 del 23-6-94, la sociedad El Vecino S.C.A., con domicilio en Florida 868 5º P Dto. H - Cap. Fed. e inscripta en la I.G.J. el 11-11-85 bajo el Nº 668 Lº 256, ha resuelto escindir parte de su patrimonio a la sociedad El Pial S.C.A., con domicilio legal en Florida 868 5º P. H - Cap., inscripta el 9-11-92 bajo el Nº 313 Lº 257, y para la constitución de las siguientes sociedades: Los Antiguos S. A., Ala S. A., Estancia El Vecino S. A., Estancia La Paloma S. A. y Amancay S. A. Según Balance Gral. Especial de Escisión y Reorganización al 1-1-92: 1) El Vecino S.C.A.: Antes de la escisión: Activo: $ 1.065.128,48 y Pasivo: $ 1.065.128,48. Después de la escisión: Activo: $ 430.931,78, Pasivo: $ 430.931,78. 2) El Pial S.C.A.: Activo: $ 32.088,07 y Pasivo: $ 32.088,07. 3) Los Antiguos S.A.: Activo: $ 268.431,91 y Pasivo: $ 268.431,91. 4) Ala S. A.: Activo: $ 85.871,33 y Pasivo: $ 85.871,33. 5) Estancia El Vecino S. A.: Activo: $ 23.087,58 y Pasivo: $ 23.087,58. 6) Estancia La Paloma S. A.: Activo: $ 208.887,38 y Pasivo: $ 208.887,38. 7) Amancay S. A.: Activo: $ 16.830,43 y Pasivo: $ 16.830,43. Los Antiguos S. A., Ala S. A. y Estancia El Vecino S. A. tienen su sede legal en Florida 868 5º P Dto. H - Cap. Fed. y Estancia La Paloma S. A. y Amancay S. A. en Av. Córdoba 1432 4º P "A" - Cap. Fed. Oposiciones de ley: Florida 868 5º P Dto. "H" - Cap. Fed.

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
e. 2/9 Nº 2377 v. 6/9/94

EL VECINO
S. C. A.

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. del 25-3-92, protocolizada por Esc. Nº 147 del 23-6-94, los accionistas de la sociedad resolvieron la reducción del capital social en su parte accionaria de 19.900 acciones a 2.400 acciones de $ 0,0000001 c/u, quedando el capital reducido de $ 0,01993 a $ 0,00024.

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
e. 2/9 Nº 2381 v. 6/9/94

"I"

INCOM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que: con fecha 17/5/92 Rosa Marta Conti renunció a su cargo de Gerente, siendo reemplazada por María Inés Sánchez.

Socio Gerente - Carlos A. Salvochea
e. 2/9 Nº 2289 v. 6/9/94

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.A.I. y C.

La Asamblea General Ordinaria del 12.5.94 resolvió el aumento de capital social en $ 59.935 y se emitieron acciones ordinarias, clase B de 1 voto cada una. La integración se hace en dinero efectivo y los accionistas tienen el derecho de suscripción preferente (Art. 194 ley 19.550).

Director - Miguel José Sarli
e. 2/9 Nº 2380 v. 6/9/94

"S"

SEAGRAM DE ARGENTINA
S. A.

Con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 568, folio 152, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales por Compromiso Previo de Fusión del 15 de marzo de 1994 se fusiona absorbiéndola con DESTILERIA DEL NORTE S. A. autorizada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Tucumán por decreto Nro. 4103 del 2 de setiembre de 1977. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de setiembre de 1977, bajo el número 6, desde fojas 26 hasta fojas 34, del Tomo 6º del Protocolo de Contratos Sociales, con domicilio legal en la localidad de El Manantial, Ruta 38, Kilómetro 1540, de la Provincia de Tucumán.

La Consolidación de los patrimonios se realiza conforme con los Balances Especiales al 31.12.1993.

El Compromiso Previo de Fusión y los Balances fueron aprobados por las Asambleas celebradas en Seagram de Argentina S. A. el día 25 de abril de 1994.

No hay socios recedentes.

SEAGRAM DE ARGENTINA S. A.	
Activo	43.852.326,63.-
Pasivo	43.123.783,08.-
DESTILERIA DEL NORTE S. A.	
Activo	17.574.351,91.-
Pasivo	9.460.619,58.-
Resultante del Balance Consolidado	
Activo	42.209.676,02.-
Pasivo	37.367.400,14.-

La Sociedad incorporante aumentó su capital hasta la suma de $ 224.010.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria resolvió asimismo aprobar el cambio de domicilio social.

Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, y El Manantial, Ruta 38, Km. 1540, Tucumán, donde serán atendidas todas las oposiciones.

Director de Finanzas - Eduardo Otero
e. 2/9 Nº 739 v. 6/9/94

"T"

TRANSPORTES POMPEYA
C.I.S.A.
(IGJ No. 15.231)

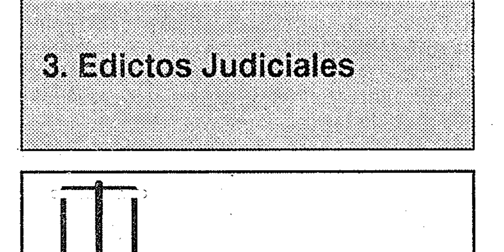
y

D.O.T.A.
S. A. de Transportes Automotor
(IGJ No. 16.015)

Fusión por absorción - En conformidad art. 83 ley 19.550, se informa: 1- con fecha 21/03/1994 se suscribió compromiso de fusión a fin de absorber "TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A." por parte de D.O.T.A. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR". 2- Se llevó a cabo el cambio de domicilio previamente, siendo Echauri No. 1567, Capital Federal, la sede social de la sociedad absorbida desde el 02/10/1992. 3- Celebradas asambleas de accionistas el 29/04/94, se aprobaron balances, memorias y estados de resultados y evolución del patrimonio neto, resultando: Transportes Pompeya C.I.S.A. DOTA SA Activo corriente $ 280.769,75.- $ 5.094.822,75.- Activo no corriente: $ 1.204.085,19.- $ 7.592.672,57.- Pasivo corriente $ 641.894,68.- $ 5.206.888,25.- Pasivo no corriente: $ 499.620,36.- $ 208.013,47.- Totales: Activo $ 1.484.854,94.- $ 12.687.495,32.- Pasivo: $ 1.141.515,04.- $ 5.414.901,72.- Patrimonio neto: $ 343.339,90.- $ 7.272.593,60.- Acciones ordinarias 300.000, valor $ 1 de 1 voto cada una. DOTA S. A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR $ 97.200 valor $ 1 de 1 voto cada una. 4- El compromiso previo de fusión ha sido aprobado por los accionistas de la sociedad absorbente DOTA S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR en asamblea general extraordinaria del 29 de abril de este año. 5- Activo y pasivo quedó a cargo de DOTA S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR operándose por el mismo acto la disolución de "TRANSPORTE POMPEYA C.I.S.A.". 6- Las sociedades fusionantes girarán bajo la denominación de "DOTA S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR", con sede social en Echauri 1567 de esta ciudad y en cuya dirección dentro de los quince días de la última publicación de este diario, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión aquí denunciada.

Transportes Pompeya C.I.S.A. Presidente - Roberto Domínguez
DOTA S.A. Vicepresidente - José Faija
e. 2/9 Nº 2379 v. 6/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 9

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 9 dispuso que se notifique a AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 10 de mayo de 1994 ... Intímese al condenado AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI para que dentro del quinto día de notificado oble la tasa de justicia ($ 69,70), bajo apercibimiento de aplicarle una multa equivalente al cincuenta por ciento de la tasa omitida (art. 11 de la ley 23.898). — Fdo.: Luis M. García, Juez. Ante mi: Fernando Canero, secretario.
Fernando Canero, secretario.
e. 5/9 Nº 2542 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA ISABEL PALLEROS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 6 de 1994.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 5/9 Nº 54.087 v. 7/9/94

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 cita y emplaza a herederos de ELENA PANTOJA, para que dentro del plazo de treinta días manifiesten si aceptan o repudian su herencia (art. 3314 del C.C.) bajo apercibimiento que de no presentarse quedará facultado el acreedor a promover el sucesorio. El presente texto de edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 2/9 Nº 53.908 v. 6/9/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría 77, cita y emplaza a los herederos de JOSE ADEODATO GONDRA para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho en los autos: "MARTIN, GRACIELA c/GONDRA, JOSE ADEODATO s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarles el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1994.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 5/9 Nº 2560 v. 6/9/94

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 2o., en autos caratulados "LABORDE DE MARTINEZ, MARIA JOSEFA y Otra c/LABORDE, DORA s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza por treinta días a herederos de Da. MARIANA ECHEVERRIA DE FORGES a fin de hacer valer derechos sobre la bóveda sita en el Cementario de La Recoleta, individualizada en su respectivo título como un terreno formado por las sepulturas 4a, 5a, y 6a. del número 20 y fracción de la 4a. número 21, para que en el término de 30 días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos arriba mencionados. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 agosto de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 5/9 Nº 54.272 v. 6/9/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de Doña HORTENCIA ROBLES viu-

da de COSTRO. El presente edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/5 al 2/6/94.
e. 2/9 Nº 50.324 v. 6/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 8vo., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PEDELABORDE ROBERTO JORGE s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a ROBERTO JORGE PEDELABORDE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar, para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/9 Nº 54.289 v. 6/9/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 20, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/FRANCO OSVALDO HECTOR s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a OSVALDO HECTOR FRANCO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar, para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 5/9 Nº 54.288 v. 6/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita por diez días a MARCELO IVAN ARENAZ y a LUIS NAZARENO MARINELLI, para que contesten la demanda promovida en autos "PERATTA de LARES, INES B. y Otro c/ARENAZ, MARCELO I. y Otro s/Resolución de contrato" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/9 Nº 54.255 v. 6/9/94

JUZGADOS CRIMINALES DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación a MIGUEL ANGEL CHAFUEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Nº 37.687, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 31/8 Nº 2495 v. 6/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ENRIQUE TRIPOLI (CI: 3.817.136) y a HUGO ROBERTO GONZALEZ (1.781.136) para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Julio Pablo Quiñones, secretario.
e. 5/9 Nº 2539 v. 7/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría nº 155, cita a RICARDO TAPIA RIVERA y a GERARDO SILVA a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa nº 36.183 que se sigue por robo en grado de tentativa, dentro de los cinco días de producida la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Enzo M. Cipriani, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94.
e. 5/9 Nº 2552 v. 9/9/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la última publicación a JORGE EMILIO POSTIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C.P.: ///nos Aires, 20 de julio de 1994. Cítese a JORGE EMILIO POSTIGO mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco (5) días; bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 CPP).
Fernando E. Pinto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94.
e. 5/9 Nº 2553 v. 9/9/94

Nº 4

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.- "Citeselo por edicto para que concurra a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPP) a la audiencia que se llevará a cabo el 16 de setiembre de 1994 a las 10 horas a MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. "Fdo.: Jorge Pisarenco Juez, ante mí Celia Arrastia Heredia, Secretaria. Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 31/8 Nº 2466 v. 6/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA NELLY RIVERA ARTIAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2509 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SANDRA NOEMI RUIZ DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2510 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTINA CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2511 v. 8/9/94

Nº 2

Juzgado Correccional Nº "2" Secretaría Nº 58. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTELA RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por daño, resistencia a la autoridad y amenazas (183, 237 y 149 bis), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 5/9 Nº 2541 v. 9/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional Correccional Nº 3, Secretaría Nº 60, sito en la calle Lavalle 1638 - 1º Piso, cita a JACOBO SINGERMAN a la audiencia de conciliación prevista para el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en los autos caratulados "KIMEL, EDUARDO GABRIEL y SINGERMAN, JACOBO por calumnias" por querella de Guillermo Federico Rivarola.
Secretaría Nº 60, 24 de agosto de 1994.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 2/9 Nº 2512 v. 6/9/94

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, cita y emplaza a OMAR RODOLFO GALVAN para que comparezca a estar a derecho ante el tribunal, dentro de las 48 hs. de notificado en la causa nº 1616 que se le sigue por el delito de hurto simple, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Secretaría Nº 77, 3 de agosto de 1994.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Juan José Baric, secretario.
e. 1/9 Nº 2489 v. 7/9/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por 30 días a contar desde la última publicación del presente a VILMA MIRTA MORALES, D.N.I. Nº 17.294.693 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto e infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 18 de agosto de 1994. Atento al resultado de la precedente diligencia, cítese por edictos a la Sra. VILMA MIRTA MORALES, D.N.I. Nº 17.294.693, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca, dentro de los 30, a contar desde la última publicación, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de hurto, e infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde... Fdo.: Dra. Adriana Leiras, Juez. Dr. Roque Vásquez Mansilla, Secretario.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 2/9 Nº 2514 v. 8/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. María Silvia Galíndez, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a FABIAN ALEJANDRO CELEDONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Patricio B. Evers, secretario federal.
e. 5/9 Nº 2540 v. 9/9/94

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a EDUARDO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 33, inc. "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordena su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 2/9 Nº 2513 v. 8/9/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas Nro. 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a PABLO COSTICH, chileno, D.N.I. Nro. 11.244.322, con último domicilio conocido en Bahía Blanca Nro. 981, de la ciudad de Neuquén Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "MELLADO, JUAN PELAYO s/Pta. Inf. Art. 33 Dto. Ley 6582/58", Expte. Nro. 57-Fº 18 - año 1994. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
General Roca, 17 de agosto de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 2/9 Nº 2521 v. 8/9/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARCOS ANTONIO MUÑOZ D.N.I. Nº 21.611.432, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Nº 10.414 - Acumulados 10.447, caratulados: "c/MUÑOZ, MARCOS ANTONIO - Por Inf. a la Ley 17.531".
San Juan, 18 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 1/9 Nº 2492 v. 7/9/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 Secretaría en lo Penal. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIANA CLAUDIA TURCHETTI, D.N.I. nº 20.177.902 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta comisión del delito de Falsificación de Documento Público (art. 292 1ra. parte, C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 29 de julio de 1994.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 31/8 Nº 2469 v. 6/9/94

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO JUDICIAL Nº 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION SANTA FE

Por disposición del juez de distrito Nº 1 en lo C. y C. de la 6ta. Nom. de Sta. Fe, en autos "S. y M. BORGARELLO E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", expte. 437/94, se abrió el concurso preventivo de "S. y M. BORGARELLO E HIJOS SA.", domiciliada en San Martín 2115 de Santa Fe. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación a la Síndica María C. Ordiz de Dadea, con domicilio en Balcarce 1769, los lunes y miércoles de 18 a 20 hs., hasta el 30/9/94. La Junta de acreedores se efectuará, con aquellos acreedores que concurran, el 7/12/94 o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado, a las 10 hs. en el Juzgado. Dr. Norberto Berlanga, Juez, Dr. Raúl Gallego, secretario.
Raúl A. Gallego, secretario.
e. 2/9 Nº 2520 v. 8/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	01-8-94	JUAN LUIS PERDOMO	5	INF. ART. 302 DEL COD. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	10-8-94	ENRIQUE CORDOBA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	16-8-94	OLGA RAMONA BAEZ DE ROJAS	1	CONTRABANDO

e. 5/9 Nº 76 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	NORBERTO PUPILLO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	CLAUDIO GABRIEL D'ELIA	3	DELITO DE DEFRAUDACION Y HURTO
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	ENRICO OLIVA	3	DELITO DE COACCION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	4/8/94	CLAUDIO MARTIN GAMBOA y MONICA DELUCA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/8/94	CELTA I. MOREIRAS de TARZIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/8/94	CARLOS LEUZI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/8/94	EDUARDO BENAVIDEZ	5	TENTATIVA DE HOMICIDIO DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y AMENAZAS
4	113	Fernando Bosch	1/8/94	OSCAR ANIBAL JONSEN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	24/8/94	NICOLAS IVAN VON FRIEDRICHS	3	Nº 55.281 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	26/8/94	JUAN CARLOS SCIUTTO	3	Nº 55.370 TENTATIVA DE HOMICIDIO
6	118	Domingo Montanaro	26/8/94	MILTON LUIS QUEHEILLE	3	Nº 54.993 DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	19/8/94	EDUARDO DANIEL TAICH	3	DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	19/8/94	KARINA REGGIERI	3	DELITO DE ESTAFA
14	143	Darío Martín Medina	11/8/94	DANIEL ALEJANDRO ROJAS	3	DELITO DE VIOLACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/8/94	MARIA JIMENA GONZALEZ	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS
17	153	Silvia S. López Crespo	12/8/94	DIEGO PASAMONTANAS y GUSTAVO PINTOS	3	DELITO DE LESIONES ART. 90 C. PENAL
19	159	Eduardo A. D'Empaire	11/8/94	MARIO GIARDINI	2	DELITO DE ESTAFA (art. 172 del C.P.)
23	158	Gustavo M. Pierretti	2/8/94	JOSE GABRIEL RIEGA FIESTAS	3	Nº 36.562 DELITO DE ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
25	145	Carlos E. Parga	19/8/94	AIDA ANTONIA PALAVECINO	5	PRESUNTA COMISION DE LOS DELITOS DE AMENAZAS Y LESIONES
27	106	Juan Pablo Vigliero	12/8/94	FERNANDO GABRIEL MATELUNA SILVA	3	DELITO DE HOMICIDIO
27	106	Juan Pablo Vigliero	16/8/94	BLANCA AZUCENA URUEÑA	3	DELITO DE ESTAFA Y ENCUBRIMIENTO
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/8/94	SANDRA TRELLES y ARMINGA TICONDA	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/8/94	JORGE ALBERTO MEDINA	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	18/8/94	HERBERTO LUIS FAVARIO	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	20/8/94	MARTIN WILHELM HEINRICH LIMMER	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (art. 173 inc. 11 del Código Penal y 44 de la Ley 12.962)
28	142	Claudio J. Caffarelo	15/8/94	CLEMENTE SANTA CRUZ IBARRA	30	ROBO CALIFICADO
29	136	Jorge A. De Santo	22/8/94	JORGE SALAS	3	ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	29/8/94	GUSTAVO CESAR CAMPODONICO	5 ROBO	Nº 25.290 DELITO DE
33	170	Gustavo R. Núñez	22/8/94	HECTOR DARIO SANCHEZ	3	ESTAFA REITERADA

e. 5/9 Nº 77 v. 9/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de NEFRO SERVICE S.A., síndico designado el Contador Liliana Faebarg, domicilio constituido en Crámer 814 2o. "H" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de octubre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de diciembre de 1994 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º, L.C.).
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/9 Nº 2496 v. 8/9/94

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por el plazo de cinco días la apertura del Concurso preventivo de BLANCA FARIDA CHIYAH HAKIM, dispuesta el 10 de agosto de 1994. Se ha designado síndico al doctor Ricardo A. Borthwick, con domicilio en Florida 537, 18º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 7 y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 22 de febrero de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/9 Nº 2318 v. 8/9/94

Nº 2

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211 - 3er. piso, Capital Federal, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de Don CARLOS ALBERTO DE LUSARRETA, fijándose hasta el día 13 de octubre de 1994 para que quienes se consideren acreedores por el lapso comprendido entre la fecha de presentación en concurso y la data de la declaración de quiebra soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153 - 1er. Piso - E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el día 7 y el correspondiente al art. 40 el día 25, ambos de noviembre de 1994. Fíjase a los únicos fines del art. 38 LC. como fecha de la Junta de Acreedores el día 20 de diciembre de 1994. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "DE LUSARRETA CARLOS ALBERTO s/Quiebra (expte. 58.705)".
Buenos Aires, agosto 19 de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/9 Nº 2473 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, 3º Piso), Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1994 se le decretó la quiebra a "SIMMERING, ERICH GERARDO FEDERICO" (C.I. 1.789.769), habiendo sido designada síndico la Dra. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Lavalle 1523, Piso 2º, Of. "25" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de octubre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 12 de diciembre de 1994, a las 10,00 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 26 de octubre y 17 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.) deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 2/9 Nº 2497 v. 8/9/94

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, en los autos caratulados "DE MAIO ALBERTO JOSE s/Quiebra", comunica por cinco días que se ha fijado nueva fecha para la celebración en caso de corresponder de la Junta de Acreedores, para el día 19/12/94 a las 10 hs., la que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Cap. Fed.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/9 Nº 2498 v. 8/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9no. de la Capital Federal en los autos caratulados: "WONDER S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1994, se ha decretado la quiebra de WONDER S.A., síndico designado Pedro Oscar Colombo con domicilio en la calle Florida 537, Piso 18º, donde recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 16 de noviembre de 1994, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 LC. los días 7 de diciembre y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá el día 20 de febrero de 1994, a las 10:00, en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímese al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art.; 2) Entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; 3) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del tribunal; 4) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/9 Nº 2523 v. 9/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "ARCAR S. A.". Síndico Daniel Edgardo Sadofschi, con domicilio en calle Riobamba 496 - Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de octubre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de diciembre de 1994, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico: Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes sopena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también p/ que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/8 Nº 2458 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PAGLAYAN S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º piso "B" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 8 de febrero de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/9 Nº 2477 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica p/ cinco días la quiebra de "AISAN S.A." Síndico: Efren Canosa con domicilio en calle Tucumán 1650 — piso 1º depto. 4 2º cuerpo— a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de noviembre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de febrero de 1995 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes y documentos de la misma so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/9 Nº 2500 v. 8/9/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DIAZ ROBERTO", síndico: Felisa Mabel Tumilasci con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485, piso 8º, departamento "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1994. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes de su actividad comercial que tuviere en su poder. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Tribunal. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación del fallido para que dentro de las 48 hs. los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración se fija la audiencia del día 14 de diciembre de 1994 a las 8.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 26 de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/9 Nº 2501 v. 8/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANTIAGO OSORIO S.A.C.I.I y FINANCIERA", síndico: Eduardo J. González Bergerot con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 2º "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de los créditos posteriores a la presentación en concurso del deudor y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 25 de noviembre de 1994. Se intima a los administradores de la fallida y a terceros para que en el plazo de 24 horas los entreguen al síndico. Se intima a los integrantes de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Tribunal. Se prohiben hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/9 Nº 2524 v. 9/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 - Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TEJEDURIA HOMERO S.A.I.C. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 24 de junio de 1994, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de TEJEDURIA HOMERO S.A.I.C. con domicilio en Avda. Triunvirato 4135 piso 1ro. ofic. de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 30 de setiembre de 1994. Fijándose los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1994, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 5 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el término de 5 días, prohibeseles asimismo efectuar pagos a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. procedan a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, notificando las sucesivas resoluciones por Ministerio de la Ley.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/9 Nº 2525 v. 9/9/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TODO FUTBOL PRODUCCIONES S. A." habiendo resultado designado síndico la contadora Ana María Castello, con domicilio constituido en Juncal 850 2º piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 1994. Señálase audiencia para el día 15 de febrero de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre y 26 de diciembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/8 Nº 2460 v. 6/9/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4ª piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994, en los autos caratulados: "S.A. RESTAURANTE ARGENTINO s/Quiebra", se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de comunicar el nuevo domicilio del síndico de autos Ctdor. Jorge Omar Gorjon, sito en la calle Avda. Corrientes 4396 piso 2º "E", Capital, a los acreedores e interesados - Publíquense en el Boletín Oficial edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la L.C.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2479 v. 7/9/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRUNDIBAIRES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 57.501 se ha declarado en estado de quiebra a GRUNDIBAIRES S.A., que el Síndico designado es el Sr. Jorge Omar Gorjon con domicilio en la calle Avda. Corrientes 4396 piso 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 9 de diciembre de 1994. Señálase la audiencia del día 15 de marzo de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).
b) Dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.
Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.)
b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2480 v. 7/9/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de agosto de 1994, en los autos caratulados: "MAFFIA JOSE LUIS s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 30 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Jorge Azar, domiciliado en la calle Avda. Corrientes 456 piso 19º Of. "192", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 5 de abril de 1995 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran, con dos horas de antelación, a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 5/9 Nº 2526 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avenida Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica que en los autos "INSER S.A. s/Quiebra", se ha resuelto fijar el día 5 de octubre de 1994, como nueva fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cdor. Jorge García, en su domicilio constituido de 25 de Mayo 758, piso 10º, Capital Federal, y como nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la del día 11 de diciembre de 1994 a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/9 Nº 2527 v. 9/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo interino del Dr. Federico Guerri, comunica por cinco días, que se ha declarado la Quiebra de la Srta. ROSARIO MARÍA YBANEZ, con domicilio real en calle Bartolomé Mitre 1738 10mo. piso dto. "B" de esta ciudad; con fecha 11/8/94. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en calle Cuenca 1464 de esta ciudad. Fíjase el 14/11/94 como límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, presenten sus pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico. La fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de lo previsto en los art. Nro. 38 y 121 de la L. C. fíjase para el día 27/3/95. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el termino de 24 hs. (art. 94, inc. 4to. L. C.). Prohibir hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se abstenga la fallida de salir del país, sin previa autorización expresa del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 31/8 Nº 2463 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Federico Guerri, sito en Av. Callao 635, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos "VIGNA HERMANOS S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 03/08/94 se ha decretado la apertura de concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/11/94, al Síndico designado Cont. Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, Viamonte 1446, piso 2do. Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 23/12/94 y 24/02/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 - Av. Callao 635, piso 1ero. el 11/04/95 a las 11 hs., con los acreedores que concurran. En la Cdad. de Bs. As., a los 24 días del mes de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 1/9 Nº 2161 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. María Cecilia Vacca, hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "METALURGICA NECOCHEA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 58.060, cita a ALBERTO GERMAN CHAVEZ, C.I. Nº 9.197.146 y a SERAFIN VAZQUEZ D.N.I. Nº 5.562.232 para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y estén a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquense edictos por 2 días. Carlos A. Villar, juez.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.

NOTA: Se deja constancia que la denominación correcta de la fallida es "METALURGICA S.A.".
Buenos Aires, agosto 26 de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 5/9 Nº 2528 v. 6/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2do. de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación Judicial" (Expte. Nº 56.596) se ha ordenado citar por edictos y por el término de cinco días a los integrantes del órgano de administración y fiscalización de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 31/8 Nº 2464 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de KIM SUK MIN. El síndico designado en autos es el contador Jorge López Cepero, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312 4º Of. 404. Se fija el plazo hasta el día 27 de octubre de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. son los días 28 de noviembre de 1994 y 20 de diciembre de 1994 respectivamente. Se fija audiencia para el día 13 de febrero de 1995 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplir los requisitos del art. 93 de la L.C.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 5/9 Nº 2529 v. 9/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SANGWON S.A. s/Quiebra", decretada con fecha 16 de agosto de 1994; Síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio constituido en Florida 537 Piso 4º Gal. Jardín quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/12/94 y 16/2/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 9/3/95 a las 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/9 Nº 2503 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de "Q.P. 80 SA", decretada con fecha 19 de agosto 1994; Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 Piso 1º Of. "14" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de diciembre 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de marzo de 1995 a las 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/9 Nº 2504 v. 8/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, en los autos caratulados "MUNDOTEX S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de la firma MUNDOTEX S.A. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. Síndica Dra. Alicia Kurlat, con domicilio en la calle Tucumán 971 Piso 1º "1", Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 40 de la ley concursal, 16 de febrero de 1995 y 9 de marzo de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995 a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Callao 635, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Jorge Néstor Yacante, secretario.
e. 2/9 Nº 54.067 v. 8/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 34 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de ENTER S.A. El Síndico designado es el Contador Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574 P.B. "E", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de octubre de 1994 el plazo al efecto. Señálese la audiencia para el día 16 de diciembre de 1994 a la 9:30 hs. para la realización de la junta de acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio, la que se realizará en Callao 635 1º Piso, y con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 2/9 Nº 2506 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en los autos "PETROCAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" se dispuso: "Buenos Aires, 25 de julio de 1994. Póngase a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial los edictos pertinentes (art. 274 de la ley 19.551) ... Fdo.: Dr. Juan José Dieuzeide, Juez". Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/9 Nº 2614 v. 6/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "NEUMATICOS LA IDEAL S.A.C. e I. s/Concurso preventivo", hace saber a los acreedores de la concursada que deberán presentar sus pedidos de verificación y sus títulos pertinentes, por ante el Síndico designado, Dra. Lydia Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 4º, oficina "C", de la Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1994. La junta de acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995 con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital. La misma dará comienzo a la

11.00 horas, por lo cual los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 horas del mismo día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 2564 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994. Se ha decretado la quiebra de PROVEDURIA AGROPECUARIA HERCULES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de agosto de 79 bajo el Nº 1134, Lº 91, Tº "A" de ESAN, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1-2-95 presenten al síndico Liliana Cichero con domicilio en Esmeralda 634 Piso 5º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6-4-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JORGE ALBERTO BERTINAT GONNET y MATILDE NOEMI SISRO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PROVEDURIA AGROPECUARIA HERCULES S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 2532 v. 9/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso de esta Ciudad, en los autos "SUPERCANAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 23.404, comunica por cinco días la quiebra de SUPERCANAL S.A., constituida con fecha 18 de febrero de 1985; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de setiembre de 1985, bajo el Nº 8965, Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Lavalle 1464 - 2º Piso - Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 - Of. "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/94. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23/11/94 y 15/12/94, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 6 de febrero de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y a los Síndicos para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 24 del mes de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/9 Nº 2507 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: CASA VICTOR S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 3 de agosto de 1994 dispuso la apertura del proceso concursal de CASA VICTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA, con domicilio legal en Segurola 2075/77 de Capital Federal. Síndico Designado: Contador Armando Stolkiner con domicilio en 11 de Septiembre 1740 - 2º de Capital Federal, donde recibirá los justificativos de créditos de los sres. acreedores hasta el día 31 de octubre de 1994. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo se reunirá el 2 de febrero de 1995 a las 10:30 hs. en el tribunal con los sres. acreedores que concurran.
Expido el presente en Buenos Aires a los 19 días del mes de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/9 Nº 2374 v. 8/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, en autos caratulados "SAI WELBERS LTDA. s/Quiebra". Comunica por dos días que el 2 de agosto de 1994 fue presentado proyecto de distribución con arreglo a lo establecido en el art. 214, segundo párrafo de la ley 19.551, el que se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días, para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 5/9 Nº 2533 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, hace saber por cinco días que con fecha 1º de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de LOPATIN, NORA MONICA. Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, Piso 11º "A". Se ha fijado plazo hasta el día 10 de noviembre de 1994, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. Se deberán presentar los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1994 y 9 de febrero de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 2 de marzo de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 Piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con el Art. 93 de la Ley de concursos y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/9 Nº 2534 v. 9/9/94

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, en los autos caratulados "LLANIMPORT S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 11/8/94 se decretó la quiebra de LLANIMPORT S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º, hasta el 25/10/94; 3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán el 15/1/94 y 6/12/94, respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 7/2/95 a las 9 hs., con los acreedores que concurran; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y a entregar al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación comercial que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/9 Nº 2535 v. 9/9/94

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del doctor Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "FELIPE LUIS SINAMON S.A.". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 21 de noviembre de 1994, en el domicilio del síndico, contador Ernesto Alfredo Panelli, sito en Uruguay 618, piso 9º, oficina "S", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 se presentarán el 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 24 de febrero de 1995, a las 11 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 24, con los acreedores que concurran. Los acreedores deberá acreditar personería a partir de las 9 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/9 Nº 53.217 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de ABANTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de abril de 1990, bajo el Nº 1857, Libro 92, Tomo A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1994 presenten al síndico Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º, Depto. S, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de febrero de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de la 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Oscar Horacio Gluschnaider. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ABANTE S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/9 Nº 2536 v. 9/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de "EPSTEIN, SAMUEL", siendo el Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos respectivos, hasta el día 17 de noviembre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 L.C. el día 9 de diciembre de 1994 y el previsto por el art. 40 L.C. el día 30 de diciembre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 21 de febrero de 1995, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Hágase saber al fallido y los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la reunión de la Junta de Acreedores (Ac. C. Com. 13/11/57) Ordénase al fallido para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del Síndico toda la documentación contable. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 3 días presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Asimismo, se intima al fallido, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, libros y papeles del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de 5 días. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 1/9 Nº 2484 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de DAMPIER S.A. El síndico de la misma es el Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio en la calle Córdoba 1247 5º p. of. I. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de noviembre de 1994. El órgano sindical presentará los informes a los que se refiere los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995 respectivamente. Se señala audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, la del día 23 de febrero de 1995 a las 9.30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en su oportunidad se designe, con los acreedores que se encuentren presentes. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura bienes y papeles que se hallaren en su poder. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dispuesto por el art. 95.7 L.C. Se hace saber a los acreedores que deberán poner a disposición de la sindicatura todos los bienes y papeles que se encuentren en su poder correspondiente a la fallida y se les prohibe realizar pagos a la misma bajo apercibimiento de ser declarado ineficaces.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 1/9 Nº 2485 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. 50 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, hace saber que en autos "DORYAN S.R.L. s/Quiebra" se ha resuelto fijar el día 16 de setiembre de 1994 como nueva fecha para la presentación del Informe Individual y el 31 de octubre de 1994 como fecha de Junta de Acreedores a los fines del art. 38 LC. Javier J. Cosentino, Secretario. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/9 Nº 2537 v. 6/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/9/94 - Vence: 6/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	01/08/94	ANASTASIA METELSKA y ALEJO HEDZKO	53.976
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	16/08/94	MARTIN MARIO TABLADA	53.898
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/08/94	IRMA BEATRIZ NAVARRO y HECTOR ORLANDO GROLO	53.945
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24/08/94	CESAR MARCELO GONDRA	53.970
6		Juan Luis Arito	18/08/94	MARIA RUBIO DE FERVIENZA	53.895
6	UNICA	Juan Luis Arito	18/08/94	AIDA BORTNICK o BORTNIK	2142
14		Eduardo Daniel Gottardi	10/06/94	NELIDA DORA SERANTES DE DURAN	54.017
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/08/94	YUAN, CAYO ROBERTO	53.951
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	16/08/94	JUAN LUIS BOTTA	53.972
19		Alejandro G. Petrucci	25/08/94	FRANCISCO SOSA ACOSTA	2271
20	40	Celia Angeles Pérez	22/08/94	JULIO ESTERGIDIO PINTOS	53.916
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	23/08/94	MARIA AMENDOLA viuda de FIORITO	53.989
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	16/08/94	ALFREDO VACAS	2218
24		Alejandro Daniel Rodríguez	25/08/94	RICARDO NORBERTO FLOURET y SUSANA COLACE	54.022
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	25/08/94	EUGENIA PINUS de GIMENEZ	54.020
27	UNICA	Roberto Parrilli	05/08/94	JUAN CARLOS LANOUGUERE	53.988
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/08/94	JAIME CHAJET	53.897
28		Mónica C. Fernández	18/08/94	PEDRO WALTER PENEDO	54.021
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22/08/94	FRANCISCA PASCUALINA FILOMENO VDA. DE PUPPIO	53.986
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/07/94	LEOPOLDO LOBATO	53.899
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/08/94	CANDIDA MELCON	53.926
31		Ricardo Adolfo Leyba	22/08/94	BERTHA ROSA FISCH	2177
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	12/08/94	ANGEL RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ	53.960
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22/08/94	AMADO ISAIAS CUELLO	53.902
34	UNICA	José María Pérez	19/08/94	JOSE PAZ ROMERO y JOAQUINA CASAIS	2157
36		Guillermo Valentini	16/08/94	ARMANDO HORACIO CACERES	54.002
37		Gustavo Daniele	06/05/94	PAULINA ROSA SIBONA	53.940
37	UNICA	Gustavo Daniele	17/08/94	LUIS OMAR COLLIA	53.923
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/94	ELENA RUSSO	53.910
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	17/03/94	MARIA ROVETTO	53.961
39		Ernesto J. García Rojas	23/08/94	CARLOS JESUS NAVEIRA	54.003
42	72	Jorge E. Beade	05/08/94	CEFERINO FELIPE IMAS	2222
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/08/94	AMELIA ROMANO Y ANTONIO SABATINO ALLORO	53.924
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	18/08/94	SUSANA ZULEMA REBER	53.920
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	25/08/94	MARGARITA SARA SHLESINGER	53.949
47	UNICA	Silvia R. Rey	19/08/94	ARNALDO ENRIQUE MICHI	54.026
52		Silvia N. de Pinto	24/06/94	ESTHER CONCEPCION JANNELLO	53.893
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	16/08/94	MANUELA BLANCA JORGELINA PAULET	54.007
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19/08/94	MARIA AMALIA COUTO	53.979
54		Paula I. Stanislavsky	18/02/94	CATALINA ADELAIDA ULIVIERI	53.984
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	24/08/94	MARIA CLEMENTINA CARRIL LEMA Y ARTURO ALFREDO RODRIGUEZ Y VIGO	53.985
55	85	Olga Schelotto	08/08/94	AIDA MASSINI	53.892
59	UNICA	Fernando Cesari	11/08/94	MANUEL JUAN VAZQUEZ	53.929
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/08/94	ALBERTO JUAN PIÑEIRO MONLAO	53.953
63		Gabriela Paradiso Fabbri	16/08/94	JUANA RITA SANSO o JUANA RITA FLORENCIA SANSO	54.025
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/08/94	CARLOS MARCELINO LOPEZ SILVA	53.918
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	23/08/94	OSCAR JUAN ALVAREZ	53.900
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18/08/94	JUANA ESTHER MENDEZ	53.944
67		Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	YILDA AMALIA SENN y JOSE ANTONIO TORTORELLA	2160
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/08/94	TOMASA BARRUNDIA	2252
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/08/94	HIRSZ SZUSZAN	2213
68	UNICA	Patricia Barbieri	05/08/94	ANTONIO NEMESIO BELUMBASIS	53.921
68	98	Patricia Barbieri	10/08/94	EMILIO CONIGLIO	53.943
68	UNICA	Patricia Barbieri	16/08/94	CLEMENTINA LAFUENTE	53.959
69		Nora C. González de Roselló	12/08/94	JUANA MARIA ROSENDE	54.028
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23/08/94	RODOLFO JOSE AMICARELLI	53.967
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	22/08/94	AMALIO BENITO LOPEZ	2196
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	23/08/94	CARLOS ALBERTO GOMEZ y/o CARLOS ALBERTO GOMEZ AVONDET	53.971
72	UNICA	Daniel H. Russo	17/08/94	DELIA FRANCISCA GRACIANA CASCARINI	53.968
73	UNICA	Dolores Miguens	03/05/94	ANDRES ENRIQUE PABLO BAZZANO	53.947
73	UNICA	Dolores Miguens	19/08/94	JUAN FENU	54.018
73		Dolores Miguens	23/08/94	PAZ EZEQUIEL RODOLFO	53.990
74	UNICA	Juan A. Casas	29/07/94	LUCIANO MANUEL PLANES	53.942
79		José Luis López Castiñeira	19/08/94	VICTOR SINISI	53.936
79		José Luis López Castiñeira	22/08/94	AMALIA LUISA COLOMBO	53.957
79		José Luis López Castiñeira	24/08/94	ANTONIA MARIA PICERNO y JOSE BARLETTA	53.969
80		María Elena Ucar	16/08/94	VICENTE ROGELIO SOMOZA	2163
80		María Elena Ucar	19/08/94	MARIA ELENA GONZALO	54.008
80	UNICA	María Elena Ucar	25/08/94	CONCEPCION MINERVINI	53.919
89	UNICA	Damián Ignacio Font	08/06/94	LUISA CANIFFI	54.012
89	UNICA	Damián Ignacio Font	12/08/94	ESTEBAN CARLOS ROJAS	53.912
91	UNICA	Alberto Ugarte	19/08/94	RAUL ROBERTO CHICHELLO	53.946
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	19/08/94	MOISES SEID	53.952
94	UNICA	Eduardo Parody	16/08/94	DELIA HERMILINDA PONZO	53.963
94		Eduardo Parody	22/08/94	FIDELA ROSA OLIVER de LEONE y DELENIO LEONE	53.931
96		Ricardo A. Busto	10/08/94	TORRALVA ANA	54.027
97		Guillermo C. Mercado	18/08/94	CARLOS EDMUNDO JOUSSE	53.911
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24/08/94	HORACIO RAUL GIMENEZ	53.962
105	UNICA	Daniel Ricardo López	24/08/94	AURORA CASANOVAS y DOMINGO MANOCCHIO	53.922
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	24/08/94	FEDERICO DI PAOLO	2272
107		Eduardo A. Maggiora	25/08/94	LUIS JESUS MARTIN	53.941
108		Daniel Rubén Tachella	19/08/94	GENER DAVID	53.939
109	UNICA	José Luis Bournissen	23/08/94	HAYDEE NELIDA LOUTSCH	53.958

e. 2/9 Nº 158 v. 6/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/9/94 - Vence: 7/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10/08/94	JEANRENAUD, GRACIELA NOEMI	54.076
1		Marcelo Gallo Tagle	22/08/94	BERTA MOÑIN	54.151
2		Gustavo Enrique Toledo	04/07/94	RODOLFO JUSTO LEZCANO	54.117
2		Gustavo Enrique Toledo	29/07/94	MARQUEZ, RAMON OMAR	54.126
5		Eduardo Antonio Collazo	24/08/94	PEDRO SIFRE	54.091
6		Juan Luis Arito	08/07/94	SALVADOR, JUAN JORGE	54.123
6	UNICA	Juan Luis Arito	22/08/94	MARIO PACENZA	54.111
13		Gustavo Pedro Torrent	23/08/94	MARIA TERESA FAISTMAN DE FREINQUEL	54.141
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/08/94	ELENA ESTHER SOLER	54.063
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/08/94	HONORINO TORTI	54.161
19		Alejandro G. Petrucci	24/08/94	THELMA LEAL	54.129
20	40	Celia Angeles Pérez	19/08/94	ELVIRA DORA DIADAMO DE MUSOLINO	54.054
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	22/08/94	IDA ISABEL ROBOTTI DE COROMINAS	54.119
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/08/94	CONSUELO CALVO	54.104
21		Luis Guillermo Köhler	19/08/94	MARIA ELENA TETTAMANTI	2395
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/08/94	MARIA DOMINGA PISANI VDA. DE SOLARI	54.072
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17/08/94	CORINA FANNY PIEROTTI VDA. DE PROFILO Y FRANCISCO NOE CARMELO PROFILO	54.110
27	UNICA	Roberto Parrilli	15/06/94	OLGA ISABEL CARAVIAS	54.086
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	24/08/94	DANIEL GABIEIRO	54.109
34	UNICA	José María Pérez	23/08/94	CELESTINO ESTEBANEZ CUADRADO	54.112
37	U	Gustavo Daniele	12/08/94	ISABEL SANCHEZ	54.093
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/94	ANGEL HUGO TILATTI	2353
37	UNICA	Gustavo Daniele	25/08/94	AMADO NADER	54.107
39	U	Ernesto J. García Rojas	09/08/94	MARGARITA RINCON	54.094
39	U	Ernesto J. García Rojas	23/08/94	ABEL AREVALO	2327
40		Carlos E. Antonelli	19/08/94	RODOLFO ELEODORO CLUSELLAS	2433
40	U	Carlos E. Antonelli	19/08/94	MARIA EMMA GARCIA	54.029
40		Carlos E. Antonelli	25/08/94	ALEIDA ISABEL GONZALEZ DE LEON	2429
43		M. C. Espinosa de Benincasa	24/08/94	SEVESO LUISA JOSEFINA	2307
44	UNICA	Fernando O. Galán	23/08/94	LUIS GAMBINI	2394
44	UNICA	Fernando O. Galán	23/08/94	EMILIA GAMBINI	2393
47	77	Silvia R. Rey	03/08/94	MARIA RONDA IVARS	54.073
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/08/94	BERNARDO JOSE MOCIULSKY	54.158
49		Virginia Simari de Landó	28/07/94	MARIA FIOL	2392
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/07/94	ELIAS CHALUB	2290
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	02/08/94	MARIA FLORINDA DORINDA REY DOMINGUEZ	54.102
55	UNICA	Olga María Schelotto	23/08/94	MANUEL MENDEZ	54.156
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/08/94	ZAIDA FEIJOO	54.089
58		Viviana Fernández Seoane	12/08/94	JOSE COSTA	54.081
61	91	Eduardo José Gorris	08/07/94	ELFRIEDE NOWAK	54.090
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23/08/94	MARIA ESTHER GRASSO DE FERNANDEZ PASTOR	54.095
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23/08/94	LUIS KICILLOF	54.060
63		Gabriela Paradiso Fabbri	25/08/94	DOMINGO ANGEL EDUARDO VIGANO E IRMA AURELIA DURANTE	54.050
64		Liliana E. Abreut de Begher	23/08/94	HUGO JOSE LUIS PICA	54.041
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	19/08/94	OCAÑO JORGE OSCAR	2376
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05/07/94	ESTRELLA DEL PILAR CASTAÑON	54.031
67		Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	RAUL MANUEL FIGUEIRA	2291
67	UNCA	Julio M. A. Ramos. Varde	22/08/94	LUIS ALBERTO CELASCO ACUÑA	54.140
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/08/94	JUAN MANUEL NIEVES	54.096
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/08/94	ROSA SCARFO DE SBATARO	54.039
70		Julio Alfredo Auliel	23/08/94	JOSE MARIA VIRGILI	54.138
72	UNICA	Daniel H. Russo	11/08/94	JOSEFA CORTIZAS	54.082
74	UNICA	Juan A. Casas	11/08/94	MARIO BELLOTTO	54.045
74	UNICA	Juan A. Casas	23/08/94	CARMEN LIDIA CARFAGNA	54.066
75	UNICA	María Inés Lezama	23/08/94	PASCUAL TAVICCO	54.133
89	UNICA	Damián Ignacio Font	29/07/94	DOMINGO VALENZANO	2355
89	UNICA	Damián Ignacio Font	04/08/94	MARIA TECOVICH	54.048
89		Damián Ignacio Font	18/08/94	MIRTA NOEMI CONTRERAS	54.114
89		Damián Ignacio Font	18/08/94	CELIA NOEMI SEREN	54.154
91		Alberto Ugarte	18/08/94	ARNOLDO ZARANKIN	54.046
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/08/94	DONATO ANTONIO COLACE	54.077
91		Alberto Ugarte	22/08/94	ARMANDO ARAUJO	54.047
94		Eduardo Parody	17/08/94	JUAN ANGEL DA TORRE	54.038
95		Fernando P. Christello	26/08/94	MATILDE NELIDA MARTINEZ VDA. DE ADABBO	54.061
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18/08/94	MAZZEO FORTUNATO, MARIA GAYOSO Y AMANDA AZUCENA MAZZEO Y/O ARMANDA AZUCENA MAZZEO	54.157
96		Ricardo A. Busto	18/08/94	MARTA MABEL GARCIA DE OLDANI	2421
96	UNICA	Ricardo A. Busto	25/08/94	STACCHI MAFALDA	54.122
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	28/06/94	MARIO HECTOR POCHINTESTA VICTORICA	54.074
98		José Luis González	04/08/94	FELIX MAZZARO	54.152
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/08/94	FRANCISCO DIEGUEZ	54.075
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/08/94	NESTOR OSVALDO PERLONGHER	54.068
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	16/08/94	PEDRO ALECCI	54.105
103	UNICA	Luis José Carballido	22/08/94	CARLOS MARIA COLOMBO	54.135
103	UNICA	Luis José Carballido	23/08/94	JOSE TURTURRO	54.101
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	06/06/94	MARIA PLACIDDA LAGE	54.083
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	05/08/94	CARLOS ALFREDO GRANERI	2309
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/08/94	ROGELIO JESUS QUINTANA	54.084
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17/08/94	MOISES LEWIN	2345
105	44	Daniel Ricardo López	23/08/94	BEATRIZ PUENTE	54.132
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16/06/94	ALBERTO LUCIO GRAPPI	54.040
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	18/08/94	EMILIA CELIA COSTANZO	2354
107		Eduardo A. Maggiora	25/08/94	CARLOS ALBERTO DENIS Y ROBERTO DENIS	54.049
108		Daniel Rubén Tachella	16/08/94	VICTORIA ROLDAN	54.032
109	UNICA	José Luis Bournissen	25/08/94	MARIA LINA JUANA AIMO	54.115
110		María Clara Lagache	09/08/94	MARIA ELENA LIEBANA	54.153
110		María Clara Lagache	17/08/94	OSCAR CASTELO	54.118
110		María Clara Lagache	25/08/94	FEDERICO LUIS NICOLAI	54.121

e. 5/9 Nº 159 v. 7/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

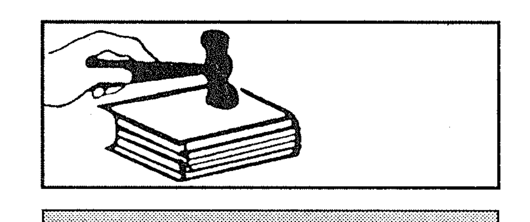
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/9/94 - Vence: 7/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
95	UNICA	Fernando P. Christello	27/06/94	FRANCISCO FELIPE MILANES	52.957
96		Ricardo A. Busto	28/07/94	PABLO GARCIA y DONATA ACHA	53.053
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	07/07/94	ENRIQUE OSCAR CUOZO	884
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/06/94	ELECTRA IRENE ALVAREZ y MANUEL DALMACIO ROJAS	883
103	UNICA	Luis José Carballido	22/06/94	MARIA CONSIGLIA PINNOLA viuda de FORTINO	53.062
103	UNICA	Luis José Carballido	25/07/94	SCHIFF, BEATRIZ LILIA viuda de FRUMAN	53.030
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/07/94	PASCUALA PONTORIERO viuda de MAZZITELLI	53.052
108	56	Daniel Rubén Tachella	25/07/94	HECTOR JOSE LAROCCA	52.997
109	58	José Luis Bournissen	07/07/94	ROSA LAVIE	52.985
110	UNICA	María Clara Lagache	08/08/94	ANTONIO KRALJIC	860

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 23/8/94 al 25/8/94.

e. 5/9 Nº 150/A v. 7/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Unica, Lavalle 1212, Piso 7, comunica por 2 días en autos: "SILVA Y COBO, RAFAEL c/CAMPOS, AMELIA TRINIDAD s/Ejec. Hipotecaria", Exp. Reservado - 13.931/93, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, P. 1, Of. 12 - T.E.: 49-6098) rematará, al contado efectivo y mejor postor, el 15/9/94 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, el inmueble Av. del Libertador Gral. San Martín 196, lote 8 de la manzana "A", Matrícula 67.644 Gral. Sarmiento-48, entre Cerviño y M. de S. Martín, Don Torcuato, Bs. Aires, frente al Hindú Club, a aprox. 200 m de Estac. Don Torcuato y 100 m de Ruta Nacional 202, sobre avenida pavimentada, zona residencial de chalés y casas quinta. Superf. 1110 m². Ocupado por casera e hijo mayor. Tiene servicios de gas y electricidad. Consta de entrada por portón de rejas de 2 hojas, cerco alto al parecer de ligustro. Hay dos construcciones totalmente de material con agregado de paja brava en el techo. Una consta de liv. comedor, 2 habitac., baño y cocinas instalados. La otra: 2 habitac. y baño instalado. Hay pileta de natac., forma irregular, quincho amplio c/parrilla y techo de paja y al fondo 2 galpones de material c/techo de fibrocemento. Las construcciones en medio de amplio parque c/césped y arboleda. Todo bien cuidado y en buen estado. Deudas: D. Rentas $ 612,34 al 31/5/93, fs. 45/8; Municip. $ 311,56 al 21/5/93, fs. 50/2; Título a fs. 58/62. Base: $ 65.704; Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley; Ad-corpus. Exhibición: 9 y 12/9/94 de 14 a 18 hs. Comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo precio conf. Art. 580 C. Proc.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Juan Luis Arito, secretario
e. 5/9 Nº 54.172 v. 6/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría de la autorizante, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por 2 días en el juicio "GONZALEZ, HIGINIO MANUEL c/MONTE, ANSELMO s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 54.027, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 12 de setiembre a las 12 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Morón, paraje Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, señalado con el Nº 13b, de la manzana 59 y da frente a la calle Honorio Pueyrredón esquina Europa 597, y mide 7,52 m de frente al Sudoeste, 4,24 m en su ochava al Sud, 18,08 m en su otro frente al Sudeste, 21,09 m en su contrafrente al Nordeste, lo que hace una superficie de 217,31 m². Lindando por su frente al Sudoeste con calle Honorio Pueyrredón, por su otro frente al Sudeste con calle Europa, en su contrafrente al Noroeste con el lote 13c, de su otro plano y por su otro contrafrente al Noreste con parte del lote 13c de su plano. Nom. Catastral: Circ. V, Sección N, Manzana 59, Parcela 13b. Consta de comedor, dos locales, dos baños, patio, parrilla, lavadero. Planta alta: terraza. Sin base al contado. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 85,03. Municipalidad de Morón $ 278,19. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se visita los días 8 y 9 de setiembre en el horario de 11 a 16 horas.
Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 5/9 Nº 54.174 v. 6/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avenida De Los Inmigrantes Nº 1950, entre piso de la Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CAPELUTO, HORACIO DAVID c/FAJER, JOSE MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 106.619/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 9 de septiembre de 1994, a las 12.30 horas., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, "La Unidad Funcional Nº 33 identificada con la letra "B" del piso 11 del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 4347/49, entre Rawson y Pringles de la Capital Federal, con una superficie de 134,48 m² y un porcentual de 3,25 %, Matrícula Nº 7-499/33, N. Catastral: C. 7, S. 17, M. 48, P. 18, que se compone de un living, comedor, cocina con dependencias de servicio, patio o terraza, cuatro dormitorios, uno en suit, en buen estado de uso y conservación, ocupados por el demandado y su familia en calidad de propietarios, adeudando O.S.N. al 7/8/93 $ 465,31; Municipalidad $ 1.874.82 al 12/5/93 y expensas al 31/7/94 $ 7.329,53 (Valor expensas al 31/7/94 $ 212,44). La unidad funcional se entrega desocupada. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor-base $ 48.540.- Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: del 1ro al 8 de septiembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 2/9 Nº 2450 v. 6/9/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 3 días en los autos BORGIOLI, ADOLFO ALFREDO c/FAIDEN S.A.C.I.F. s/Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 35.657, que la martillera Elena L. Fernández Losada de Battilana Bollini rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal el inmueble sito en la calle Alameda 206 esq. Buenos Aires, señalado como Unidad Uno, de la Ciudad y Partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Según P.H. 125-17-88, la Unidad Funcional número Uno se encuentra integrada por el Polígono 00-01 c/sup. cubierta y total de 6,87 m²; Polígono 00-02 c/sup. cubierta de 28,69 m²; semicubierta de 11,92 m² descubierta de 54,77 m²; total polígono 95,38 m²; polígono 01-01 c/sup. cubierta 144,80 m², semicubierta de 11,38 m², descubierta de 137,97 m², balcón 9,79 m². superf. escalera al polígono 00-03 de 0,90 m², total del polígono 304,84 m²; Polígono 02-01 c/sup. cubierta y total para el polígono de 19,21 m². Total Unidad Funcional 426,30 m². Porcentual 37,56 %. Edificado sobre Lote 13 - Manzana 175 a, el que linda c/calle Alameda 206 al Sud Sud Este; ochava al Sud Sud Oeste y otro frente al Oeste c/Avenida Buenos Aires. La propiedad se encuentra distribuida en cuatro seminiveles, comunicados por escalera; compuesta de garage, hall de entrada, recepción c/chimenea; comedor; baño c/antebaño; toilette; 3 amplios dormitorios; cocina, comedor diario; lavadero; habitación y baño de servicio. En nivel superior habitación doble. Terraza, zona de parrilla y en fondos tendederos. Pisos cerámicos y alfombrados; cielorrasos de hormigón a la vista, carpintería de madera y cortina de enrollar. Ocupante: Rubén Ghio y su familia. Deudas: Rentas conf. liquidación obrante a fs. 62; Municipal fs. 66 sin deuda al 9/2/94; O.S.N. fs. 68 $ 400,38 al 25/3/94; Expensas sin gastos de expensas según informe de fs. 69 Venta al contado y "Ad-Corpus" - Base $ 40.256. Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal: Exhibición: Días 19, 20 y 21 de setiembre/94 de 9,30 a 12,30 horas.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/9 Nº 54.137 v. 6/9/94

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, hace saber por 2 días en el juicio "PEREZ PAREDES, FERNANDO c/MESORIO DE HALFON, LUISA s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 89.581/91, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 9 de setiembre de 1994, a las 9,15 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto Nº 2453, piso 1º, Unidad 7, Capital Fedral. Plano MH 3701/62. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 155, Parc. 31. Part.: 1.228.525. Se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina completos, interno. Sup. total: 29,33 m². Porcentual: 1,059. Su estado de conservación es bueno. Se halla habitado por la demandada y su hija. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, dentro del 5º día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillera T.E.: 69-2533 y/o Talcahuano 479.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 5/9 Nº 54.187 v. 6/9/94

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo de la Dra. Graciela Medina - Secretaría a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. Callao 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "TEDESCO BLAS DAVID y Otro c/BERARDI JULIO s/Ejec. Hipot. Expte.: 69361/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 9 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren 3950/52 (entre Mercedes y Chivilcoy), Unidad 2 de Planta Baja de Capital Federal - Que según constatación del Martillero a Fº 62, consta de: Hall-Living, Comedor- Un dormitorio (todos los pisos cerámicos) Cocina y Baño completo- Patio cubierto con un toldo de aluminio haciendo de comedor diario. Se llega a ésta unidad por pasillo con entrada por el Nº 3952 de la calle Dr. Juan F. Aranguren. Superficie s/Título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupado por el propietario con su Sra. madre y una hija, no teniendo el inmueble gastos de administración ni expensas, según informe del Martillero a Fº 62 vta. Nomenclatura Catastral: Circ. 1a. Sección: 77 Manz. 94. Parcela 5. Matrícula: F.R. 1-2701/2. Los certificados de inhibición y dominio del 28 de julio de 1994, respectivamente se hallan agregados en autos a Fº 102/107. Deudas: O.S.N.: $ 71,46 a Fº 48 al 24/3/93, M.C.B.A.: $ 299,71 a Fº 47, al 23/02/93. Visitar los días 7 y 8 de setiembre de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 19.500. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793). Atento lo expuesto y solicitado a Fº 56 punto V y en el caso que la acreedora hipotecaria, resultara compradora del inmueble de marras, autorízala a compensar la seña y saldo de precio hasta el importe de la liquidación, que se practica en el escrito de Fº 58 - U$S 16.440. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la órden del suscripto, sin necesidad de requerirse para ello la intimación previa.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 2/9 Nº 54.062 v. 6/9/94

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica hace saber por

2 días en el juicio "ALONSO PEREZ, OLGA c/GARCIA, LUIS ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 048.859/91 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 9 de setiembre de 1994 a las 9,45 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Alsina Nº 166 entre Intendente Perrando y Berlia, Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Manz. 72, Parc. 18, Matrícula: 30.193. Se trata de una vivienda compuesta por un estar comedor, 3 dormitorios, baño y cocina completos con instalación de gas natural, jardín al frente y patio al fondo, edificado sobre lote de 8,66 x 24 m². Está edificada de ladrillos y posee losa de cemento, se encuentra en buen estado general, aunque hay filtraciones de humedad en algunas paredes laterales. Se encuentra ocupada por la hija de la demandada Sra. Graciela Raquel García y su flia. Deudas: Municipales $ 1.550,67 (fs. 106/7/8); OSN: fuera de radio de servicio (fs. 37). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 14.100. Seña 30 %. Comisión 8 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de reajustarse el mismo hasta la fecha del efectivo pago conforme el índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: Martes a viernes de 15 a 17,30 hs. Más informes en autos; martillera TE 69-2533 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.

e. 5/9 Nº 54.216 v. 6/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SIDERMET S. A. c/CIARRAPICO HNOS. S. A. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 47.714), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 15 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas, en Humberto Iº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Un Torno mecánico con dos puntas, monopolea paralelo de 3 mts. entre puntas de 750 mm. de volteo Nº 6-57-S/4741 y un plato con 4 mordazas; Una Punzonadora 653-50, manualduplicador P Nº 651-100, Serial 653-185-34633, marca W. A. Whitney; Un Motor marca Siemens de 150 CV de 1480 revoluciones por minuto Nº L-3/261.275; Una Cilindradora de perfiles de 3 ejes con regulación en 2 de ellos, sin número ni marca visible, color verde de 1,20 x 0,80 de ancho y 1,20 de largo aproximadamente; en el estado de uso, conservación y funcionamiento en que se encuentran, los que serán exhibidos los días 13 y 14 de setiembre de 1994, de 13 a 16 horas, en el local de la calle Av. Coronel Uzal Nº 3431, de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes salen a la venta sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes le será hecha efectiva al adquirente una vez pagado el saldo del precio. Los gastos que demande el retiro de los bienes serán a cargo del comprador; quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/9 Nº 54.172 v. 6/9/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "MAY LAC S.R.L. s/Quiebra", Expte. 50.313, que los martilleros César M. Estevarena, Alberto E. Bieule y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 14 de setiembre de 1994 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Av. Mitre 4612 esq. David Magdalena de la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Dicho inmueble se encuentra desocupado y se desarrolla sobre los siguientes lotes: "22" que mide 8,66 por 23,63 m. sup. 230,61 m2, "23" que mide 11,05 por 25,18 m. sup. 278,24 m2, "24" que mide 7,79 por 25,18 m. sup. 196,1522 m2 y "25" que mide 7,79 por 25,18 m. sup. 196,1522 m2. S/título lotes de la manzana 74 - Partida 1001 - Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Z, Manz. 1, Parc. 10 b (unificada). Conforme constatación obrante en autos, se trata de una propiedad compuesta de Planta Baja, Planta Alta, Azotea, Playón externo de carga y descarga y Playón Interno, ambos techados. El Playón externo con techo canalón, piso de hormigón y plataforma en altos para carga y descarga, con montacarga con faltantes y en desuso. A esta plataforma dan 3 puertas de distintas cámaras frigoríficas y otro portón doble; también otras dos puertas metálicas, una con el Nº 4612 de calle Mitre. Planta Baja con portón sobre calle Magdalena donde se ubican los tanques cisterna, y otra puerta que es la principal del inmueble por la que se ingresa a hall con pasillo a dos ambientes y un baño, desde aquí puerta al playón externo y otra al patio interno del inmueble. Patio interno, convergen la cocina, baños y vestuarios del personal, desmantelados; en frente de esto el playón en desnivel donde dan las puertas traseras de las 3 cámaras mencionadas y la puerta del ambiente con salida al playón externo. Desde aquí escalera que conduce a la Planta Alta del inmueble. Planta Alta, desde el hall de entrada escalera que conduce a este sector, con cocina y baños desmantelados y dos ambientes donde funcionaban las oficinas del inmueble, a continuación dos amplios ambientes más, uno con portón a escalera que conduce a la terraza donde se ubica el tanque de agua y la sala de máquinas - vacía - del montacarga. A continuación, a las 12,30 horas, el martillero César M. Estevarena rematará el inmueble ubicado en calle Martínez Castro 692 esq. Remedios 3695/99 de Capital Federal - Matrícula 1-26259 - Partida 700077 - Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 144, Parc. 27; que mide 8,87 m. fte. SO, 7,04 m. otro fte. SE, 6,06, m. ochava S., 14,15 m. c/fte. NE y 11,99 m. otro c/fte. NO. Conforme constatación obrante en autos se trata de un inmueble con Planta Baja con local con sótano, tres ambientes, baño, cocina y patio; luego Primer Piso con habitación con techo de chapa, en defectuoso estado de uso y conservación. Libre de ocupantes. Condiciones para ambos inmuebles: "Ad-corpus" Al contado y mejor postor - Bases $ 90.000 y $ 30.000, respectivamente - Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado 0,5 % en inmueble de PBA, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reg. para la Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: Av. Mitre: 9, 12 y 13 de setiembre de 1994 de 9 a 11 horas. Calle Martínez Castro: días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/9 Nº 2481 v. 7/9/94

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/ALTOMONTE, JULIO CARLOS s/Ejecutivo" (Expte. Nº 3562/93), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día 16 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, donde se exhiben los días 13, 14 y 15 de setiembre de 1994 de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: una mesa con pie de cemento central y tapa de vidrio octogonal; seis sillas de madera blanca con asiento en tela rosa y un televisor marca Noblex de 20" con control remoto s/Nº visible. Venta sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de realización de la subasta, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 5/9 Nº 2597 v. 6/9/94

Nº 21

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PICZMAN IGNACIO SERGIO s/Quiebra, Expte. Nº 15.412, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", 812-7780) rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 11 horas en el Salón de remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Aráoz Nº 2930/32, Piso 2º, Unidad Funcional 3, Capital Federal, entre French y Las Heras. Superficie Cubierta: 183,24 m2.; Semicubierta de 4,12 m2.; y un balcón de 15,56 m2.; lo que hace una Superficie Total de 202,89 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 37, Parc. 6b. Matrícula 18-1574/3. Se trata de un piso de categoría que se encuentra en buen estado de mantenimiento y que consta de: Amplio Living y Comedor que dan a un balcón a la calle; Hall de circulación; 4 Dormitorios; 2 Baños completos; 1 Toilette; Habitación y baño de servicio; Cocina-comedor; Lavadero y balcón en el contrafrente. Cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. A título informativo se deja constancia que existe una línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ignacio Sergio Piczman y su familia. Base: $ 95.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de setiembre/94 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/9 Nº 2508 v. 8/9/94

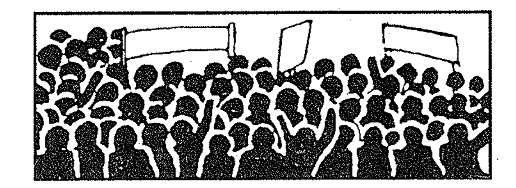
Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 días en los autos "COOPERATIVA CON-CRED DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/FREIRE, SILVIA MERCEDES s/Ejecutivo" Expte. Nº 31.941, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el día 15 de setiembre de 1994, a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 3, señalada como Nº 2 de Planta Baja, del inmueble de la calle San Luis 3127/3129/3131, con entrada común por el Nº 3129 de dicha calle, de Capital Federal, compuesta de amplio patio con cerramiento, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina y en altos habitación y terraza descubierta. A título informativo, línea telefónica instalada. Superficies s/Título: Cubierta 41,56 m2; Altillo 11,29 m2; Galería 17,78 m2. Total propia 70,63 m2. Sup. Cubierta común 20,21. Sup. total Unidad Funcional 90,84 m2, teniendo el uso exclusivo de un patio de 31,39 m2. Ocupante: Verónica Beatriz Blanc, en carácter de propietaria y un hermano de la misma. Deudas: M.C.B.A. fs. 42: $ 144,59 al 25/8/93. O.S.N. fs. 47 $ 88,75 al 4/9/93. Expensas fs. 61: Se declara no haber administración. Todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien al contado y "ad corpus". Base $ 15.061,50. Seña 30 %. comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 y requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 13 y 14 de setiembre/94, de 15 a 17 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la ocupante. Más informes: al martillero, 40-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 7º piso.

Buenos Aires, agosto 12 de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/9 Nº 2611 v. 6/9/94

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Misiones

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez, en Autos Nº 31/94 - caratulado "PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO MISIONES s/ Presentación", que se tramita por ante este Juzgado Federal - Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y/o en trámite en el Distrito Misiones, y a todos aquéllos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación ha solicitado con fecha 8 de agosto del cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo y Logo adoptado de tal denominación arts. 13 y 14 de la ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos.

Posadas, Misiones, 18 de agosto de 1994.
Carlos Alejandro Garzón Maceda, secretario electoral.

e. 2/9 Nº 2522 v. 6/9/94

SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80